

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Correo Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 44 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2012 EDICION N° 9.323

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIA DEL CHACO

RESOLUCIÓN N° 38/11- ACUERDO PLENARIO EXPTE. N° 400101111-25009-E

Otorga el Retiro Voluntario Móvil previsto en la Ley 6.635, a la Dra. Doris Griselda Roig, D.N.I. N° 16.758.309, Legajo N° 10963, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo Categoría Nivel Director – Fiscal de Causas Fiscales – J.A.R. Sala I – porcentaje 60. Determina, por Art. 3° de la Ley, que le corresponde a la Dra. Doris Griselda Roig, el sesenta y cinco por ciento (65%), de la última remuneración percibida – mes de octubre 2011 – en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Nueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos con cuarenta y cinco centavos (\$ 9.764,45). Integrado por: Sueldo Básico: Un mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$ 1.768,00); Compensación Jerárquica: Dos mil novecientos setenta y un pesos con quince centavos (\$ 2.971,15); Antigüedad (20 años): Un mil ochocientos noventa y cinco pesos con sesenta y seis centavos (\$ 1.895,66); Permanencia en el Cargo: Cuatrocientos setenta y tres pesos con noventa y un centavos (\$ 473,91); Bonificación por Título Universitario: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos (\$ 1.184,78); Adicional por mayor dedicación: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con noventa y cinco centavos (\$ 1.184,95); Adicional Cód. 343: Ciento cincuenta y seis pesos (\$ 156,00); Adicional Cód. 348: Ciento treinta pesos (\$ 130,00).

Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 6° de la Ley 6.635.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c. E:17/2 V:24/12

CÁMARA DE DIPUTADOS RESOLUCIONES APROBADAS SESIÓN DEL 23-11-11.

RESOLUCIÓN N° 2911/11

Solicitar al P. E. extender los alcances del Dto. 266/90 y su modif. 607/90 –Bonificación por Prestaciones Complejas-, ratificados pro ley 3622 y su modif. y complementaria.

RESOLUCIÓN N° 2912/11

Expresar beneplácito por el convenio firmado entre el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Juan Luis Manssur y el Gobernador de la Pcia. del Chaco, CPN Jorge Milton Capitanich, que incorpora 260 agentes sanitarios indígenas al Programa Médicos Comunitarios.

RESOLUCIÓN N° 2913/11

Expresar beneplácito, ante el informe elaborado por UNICEF, en el que se analiza el desagregado de los recursos orientados a los menores de edad a través de los distintos programas y sectores de la administración pública de nuestro país.

RESOLUCIÓN N° 2914/11

Adherir a la muestra al Profesor Oscar Sánchez Nelly que se realiza el 12 de diciembre en el Centro Cultural Nordeste.

RESOLUCIÓN N° 2915/11

Recordar el Día Mundial de la Soberanía Alimentaria, a conmemorarse el 5 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 2916/11

Solicitar al P. E. informe listado de inspectores o de personal de la Dirección de Fauna, Parques y Ecología.

RESOLUCIÓN N° 2917/11

Declarar de interés legislativo y provincial la 2º Reunión del Foro par la Conservación del Río Uruguay, el 24 y 25 de noviembre en la Ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos.

RESOLUCIÓN N° 2918/11

Solicitar al P. E. informe sobre los hechos ocurridos el 13 de noviembre en las inmediaciones del Club Sarmiento.

RESOLUCIÓN N° 2919/11

Expresar beneplácito por el viaje de una delegación de ocho chaqueños, entre ellos cinco excombatientes, a las Islas Malvinas.

RESOLUCIÓN N° 2920/11

Expresar pesar por el fallecimiento de Esperanza C. Pérez de Labrador, madre de Plaza de Mayo, el pasado 13 de noviembre en Madrid, España.

RESOLUCIÓN N° 2921/11

Declarar de interés provincial y cultural, el curso "Arte, filosofía y verdad", a partir de las obras de Nietzsche y Heidegger, los días 17 y 18 de noviembre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 2922/11

Adherir a la conmemoración de 77º aniversario de la fundación de Concepción del Bermejo, Departamento Almirante Brown, fundada el 05 de diciembre de 1934.

RESOLUCIÓN N° 2923/11

Declarar de interés legislativo y provincial, la celebración de las Bodas de Plata de la Escuela para Adultos N° 60 de P. R. S. Peña, que se conmemora el próximo 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 2924/11

Declarar de interés legislativo, el Curso "Nuevas Tendencias en Materia de Recursos Ordinarios" (Celeridad vs. Seguridad Jurídica), el 6 de diciembre, en la sede de la Caja Forense de dicha Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 2925/11

Declarar de interés legislativo el homenaje al prestigioso poeta Alfredo Veiravé" el 22 de noviembre en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN N° 2926/11

Expresar beneplácito con motivo de la inauguración del Taller de Confección Textil "Cooperativa Indígena Alpi", emplazada en el Barrio MAPIC de nuestra Ciudad, el 16 de noviembre, destinado a dar empleo a 20 mujeres de la etnia Qom.

RESOLUCIÓN N° 2927/11

Destacar la realización de las primeras jornadas de abogados que intervienen en juicios que investigan crímenes

de lesa humanidad, los días 28 y 29 de octubre pasado, en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 2928/11

Expresar beneplácito, ante la visita realizada a nuestro país el pasado 7 de noviembre, por la Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz de la República Oriental del Uruguay, con el objetivo de interiorizarse sobre el trabajo del Archivo Nacional de la Memoria.

RESOLUCIÓN Nº 2929/11

Expresar beneplácito ante la distinción "Personalidad Destacada en el ámbito de los Derechos Humanos", otorgada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs. As a la Señora Aurora Bellocchio, integrante de Madres de Plaza de Mayo, el pasado 1º de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2930/11

Declarar de interés legislativo la realización de la Jornada: "Criminalización de la Protesta", el 22 de noviembre en el edificio del P. L. en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 2931/11

Expresar su más enérgico repudio y condena a los hechos de violencia vividos en la jornada del miércoles 16 de noviembre, en una modesta vivienda ubicada en el Paraje San Antonio, Pcia. de Santiago del Estero.

RESOLUCIÓN Nº 2932/11

Solicitar al P. E., la adquisición de nuevos vehículos que integren el servicio de ambulancias del Hospital de la localidad de La Clotilde.

RESOLUCIÓN Nº 2933/11

Adherir al 101º aniversario de la inauguración del Hospital de la Ciudad de Resistencia "Dr. Julio C. Perrando", el 12 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 2934/11

Declarar de interés legislativo y provincial, el cierre del Curso de Formación de Formadores para combatir la Trata de Personas, el 24 de noviembre en el Centro Cultural Nordeste, de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 2935/11

Expresar beneplácito por la firma del convenio de colaboración suscripto ente el Archivo Nacional de la Memoria, el M. E. y el R. P. de la Pcia. de Bs. As. que se comprometen a aportar información dominial registrada en sus archivos sobre inmuebles pertenecientes a detenidos-desaparecidos durante la última dictadura militar.

RESOLUCIÓN Nº 2936/11

Destacar la realización de la presentación de la : "Las Culturas Condenadas", que se llevó a cabo el pasado 8 de noviembre, en la Casa de la Culturas de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 2937/11

Declarar de interés provincial el XIV Concurso Provincial de Poemas y XI de Cuentos Breves "El Chaco Vive a Través de sus Letras".

RESOLUCIÓN Nº 2938/11

Congratular a la empresa Agros Soluciones por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2939/11

Congratular a la empresa Andrés Parra y CIA, por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2940/11

Congratular al Dr. Enrique Beveraggi, por su participación en la edición 2012 del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2941/11

Congratular a la empresa Bicicletas Ariel S.A. por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2942/11

Congratular a Giorgio Carrara, por su participación en la edición 2012 del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2943/11

Congratular a Luís Cequeira por su participación en la edición 2012 del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2944/11

Congratular a la empresa Colorjet SRL, por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2945/11

Congratular a la empresa Librería Editorial Con Texto, por su participación institucional en el Almanaque 2012 de Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2946/11

Congratular a la empresa Derka y Vargas S.A. por su participación institucional en el Almanaque 2012 de Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2947/11

Congratular a la empresa Desmotadores Schroeder Hnos, por su participación institucional en el Almanaque 2012 de Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2948/11

Congratular a María y Érica Ferrazano, por su participación institucional en el Almanaque 2012 Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2949/11

Congratular al Ing. Jorge García, por su participación institucional en el Almanaque 2012 Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2950/11

Congratular a Leonardo Gotleyb, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2951/11

Congratular a Sebastián Ibarra, por su participación institucional en el Almanaque 2012, de Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2952/11

Congratular a Juan Manuel Insaurralde, por su participación en la edición 2012 del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2953/11

Congratular a la empresa Indunor S.A. por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2954/11

Congratular a la Señorita María Fernanda Lauro, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2955/11

Congratular a la empresa Licores Nordeste SRL, por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2956/11

Congratular a Claudia Massín, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2057/11

Congratular a Gabriel Milovich, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2958/11

Congratular a Matías Muñoz Marchesi, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2959/11

Adherir a la conmemoración del 74º aniversario de la fundación de la localidad de Pampa del Infierno, Departamento Almirante Brown, fundada el 07 de diciembre de 1937.

RESOLUCIÓN Nº 2960/11

Congratular al señor Leonardo Niveiro, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2961/11

Congratular a la empresa Plasta-Press SRL, por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2962/11

Congratular al señor Juan Poisson, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2963/11

Congratular al señor Gustavo Roldán, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Emprende.

RESOLUCIÓN Nº 2964/11

Declarar de interés legislativo y provincial, las actividades de sensibilización y reflexión sobre la NO Violencia con enfoque de género, durante el mes de noviembre, en las Ciudades de Resistencia, Barranqueras y Miraflores.

RESOLUCIÓN Nº 2965/11

Congratular a la empresa Raúl H. Silvestre S.A., por su participación institucional en el Almanaque 2012, de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2966/11

Congratular al señor Max Van de Boorde, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Empleado.

RESOLUCIÓN Nº 2967/11

Congratular a la empresa, Textil Warbel S.A., por su participación institucional en el Almanaque 2012 de la Fundación Fiduciaria del Norte.

RESOLUCIÓN Nº 2968/11

Congratular al señor Audencio Zamora Leckott, por su participación en la edición 2012, del Almanaque Chaco Empleado.

RESOLUCIÓN Nº 2969/11

Expresar acompañamiento al proyecto de Identidad Autopercebida presentado el pasado 9 de noviembre por la FUBA.

RESOLUCIÓN Nº 2970/11

Expresar preocupación por los resultados del informe dado a conocer recientemente por la OMS que da cuenta de que anualmente más de 1.34 millones de personas mueren a causa de la inhalación de pequeñas partículas contaminantes del aire.

RESOLUCIÓN Nº 2971/11

Expresar acompañamiento a la resolución 3221/11 de la AFIP.

RESOLUCIÓN Nº 2972/11

Declarar de interés provincial, cultural y educativo, el concurso "Mi banda", realizado por Conectar Igualdad y el portal educativo del Estado argentino Educ.ar y que será emitido por el Canal Encuentro año 2012.

RESOLUCIÓN Nº 2973/11

Expresar beneplácito por la decisión tomada por el M. J. D. H. N., de crear el Consejo Nacional de Bioética y D. H.

RESOLUCIÓN Nº 2974/11

Expresar acompañamiento a la conformación del "Foro Multisectorial sobre Maltrato Infantil".

RESOLUCIÓN Nº 2975/11

Expresar profunda preocupación ante el informe elaborado por el Observatorio de Femicidios en Argentina, de la ONG La Casa del Encuentro, que da cuenta que durante el 2011 se registraron 16 homicidios de chicas y chicos, con edades que oscilan entre tres meses y doce años.

RESOLUCIÓN Nº 2976/11

Autorizar a la Presidencia de esta Legislatura a efectuar los gastos necesarios para la reforma del ingreso al edificio Anexo de la Cámara de Diputados, ubicado en Güemes Nº 140, de propiedad del NBC.

RESOLUCIÓN Nº 2977/11

Expresar complacencia ante la confirmación, por parte de la Sala II de la C. F. de la Ciudad Autónoma de Bs. As., del procesamiento con prisión preventiva de los ex prefectos, en el que habrían sido ejecutadas las monjas francesas, las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo y los familiares secuestrados en la Iglesia de la Santa Cruz.

RESOLUCIÓN Nº 2978/11

Expresar beneplácito por la realización del Primer Encuentro Nacional de Comunicación Audiovisual, realizado en la Ciudad de Mar del Plata, los días 11 y 12 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2979/11

Expresar beneplácito por la presentación de la película "Verdades verdaderas. La vida de Estela.", el pasado 11 de noviembre en el Teatro Colón de la Ciudad de Mar del Plata.

RESOLUCIÓN Nº 2980/11

Declarar Visitante Ilustre de la Provincia del Chaco al Embajador de la República de Cuba en Argentina señor Jorge Lamadrid Mascaró, el 29 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2981/11

Expresar satisfacción por los datos de la encuesta de ocupación hotelera en la que Resistencia figura con una

tasa de ocupación de habitaciones del 58,7% y que la coloca como el segundo destino en importancia de la Región.

RESOLUCIÓN Nº 2982/11

Expresar complacencia ante los datos de un estudio de la cultura política actual sobre mil personas encuestadas en la ciudad de Bs. As. y el gran Bs. As que demuestra que un 52 % de los argentinos les interesa la política.

RESOLUCIÓN Nº 2983/11

Declarar de interés provincial, cultural y educativo, el curso "Problemas de atención y desarrollo. Abordaje Psicoeducativo", el 07 de diciembre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 2984/11

Destacar la presentación de alumnos de nivel secundario y terciario del Chaco, en diferentes actividades consistentes en charlas realizadas, en el marco del "Día de los Sistemas de Información Geográfica".

RESOLUCIÓN Nº 2985/11

Adherir a la conmemoración del "Día Nacional de la Defensa Civil", que se evoca el 23 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2986/11

Adherir a la conmemoración del "Día del Químico", el 26 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2987/11

Adherir a la conmemoración del "Día del Trabajador Provisional Argentino", el 27 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2988/11

Conmemorar el "Día de la Amistad Argentino-Brasileña", el 30 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2989/11

Solicitar al P. E. y a la Municipalidad de Resistencia, dar solución, en forma inmediata a los vecinos del Bº 44 Viviendas del Carpincho Macho, de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 2990/11

Expresar beneplácito ante la distinción otorgada por parte de la Univ., de York de Inglaterra, el 10 de noviembre, que declaro "Miembro honorario visitante" al periodista, escritor y actual Pte., del CELS, Horacio Verbitsky.

RESOLUCIÓN Nº 2991/11

Expresar congratulaciones ante el estudio desarrollado por la Facultad de Medicina de la UNNE, mediante el cual se comprobó que la ingesta de Sildenafil, produce un incremento de la presión ocular en coincidencia con la duración del efecto farmacológico.

RESOLUCIÓN Nº 2992/11

Conmemorar el 41º aniversario de la realización del "Primer Cabildo Abierto del Agro Chaqueño", el 14 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2993/11

Conmemorar el día 26 de noviembre el natalicio de Adolfo P. Esquibel, Premio Nóbel de la Paz.

RESOLUCIÓN Nº 2994/11

Declarar de interés legislativo y provincial la Jornada Debate "Proyecto de Ley de Protección al Dominio Nacional sobre Propiedad, Posesión o Tenencias de las Tierras Rurales", el 24 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2995/11

Destacar la presentación del libro "Desaparecido, memoria en un cautiverio, que se llevará a cabo el 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 2996/11

Expresar beneplácito por el Galardón "XI Premio Joan Alsina de D. H.", en un acto celebrado en Casa

RESOLUCIÓN Nº 2997/11

Declarar de interés provincial el "17º Encuentro de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)" los días 25 y 28 de noviembre en la Ciudad autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 2998/11

Destacar la presentación del libro "Resistir en la Esperanza", del autor A. Pérez Esquivel en el marco de los 30 años de haber sido reconocido con Premio Nóbel de la Paz.

RESOLUCIÓN Nº 2999/11

Destacar la presentación del libro Educación y Dictadura en la Escuela Media. La transmisión del pasado traumático

en el Sur de la Prov. de Santa Fe, que se llevará a cabo el 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3000/11

Declarar de interés provincial, la campaña "Cuando maltratan a una, nos maltratan a todas", que se llevará a cabo el 25 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3001/11

Expresar satisfacción por la señalización del ex Centro Clandestino de Detención "delegación Concepción del Uruguay Policía Federal", que funcionó en la Prov. de Entre Ríos durante la última dictadura cívico-militar.

RESOLUCIÓN Nº 3002/11

Expresar acompañamiento a la detención del ex policía chaqueño Miguel Peloso, quien se halla imputado por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura.

RESOLUCIÓN Nº 3003/11

Expresar beneplácito ante la formalización de las identificaciones de los restos de Ángel D. Román y Roberto O. Suárez, desaparecidos durante el último gobierno militar.

RESOLUCIÓN Nº 3004/11

Declarar de interés legislativo el 40º Aniversario del Club Leo Yaponagá que se celebra el 6 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3005/11

Declarar de interés legislativo el 53º aniversario del Club de Leones de Resistencia – Distrito 02 – Argentina – el 6 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3006/11

Saludar a los Jubilados de la Provincia del Chaco, con motivo de conmemorarse el 24 de noviembre "Día del Jubilado Provincial".

RESOLUCIÓN Nº 3007/11

Expresar beneplácito ante el crecimiento del superávit comercial en nuestro País, según lo informado por el INDEC.

RESOLUCIÓN Nº 3008/11

Expresar beneplácito con motivo de la inauguración del "Taller Cooperativa Textil La Chaqueñita" el 22 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3009/11

Expresar beneplácito con motivo de la entrega de 1200 netbooks, el pasado 21 de noviembre destinadas a los alumnos y docentes de Santa Sylvina y Villa Ángela.

RESOLUCIÓN Nº 3010/11

Saludar al equipo periodístico del Diario "Primera Línea", en el marco de su creación, el 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3011/11

Expresar beneplácito con motivo del inmigrante, egreso de 400 agentes pertenecientes al Servicio Penitenciario y Readaptación Social del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 3012/11

Expresar beneplácito ante la reapertura de la planta de motores de Ford Motors Argentina, en el marco del 50º aniversario de esa Compañía en nuestro país.

RESOLUCIÓN Nº 3013/11

Adherir institucionalmente a la Jornada Taller "Diversidad Cultural: las representaciones sobre lo indígena", a llevarse a cabo el día 24 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3014/11

Saludar a los integrantes de la "Cooperativa de Trabajo y Consumo La Prensa Ltda.", responsable de la edición de "El Diario de la Región", en oportunidad del noveno aniversario de su constitución.

RESOLUCIÓN Nº 3015/11

Expresar beneplácito por el curso de "Tuberculosis y Brucelosis Bovina", que se realizará los días 29 y 30 de noviembre en la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 3016/11

Declarar de interés legislativo, el curso sobre impuesto en el Agro, que se llevará a cabo el 25 de noviembre en la Cámara de Comercio.

RESOLUCIÓN Nº 3017/11

Declarar de interés provincial cultural y social, la Obra "NAPALPI", la cual fue estrenada el 3 de septiembre, en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN Nº 3018/11

Declarar de interés provincial y legislativo la "IV Jornadas Argentinas de Zoonosis del NEA-X Jornadas Internacionales de Enfermedades Transmisibles y VI Jornadas Internacionales de la Salud", los días 06 y 07 de diciembre en la Ciudad de Corrientes.

RESOLUCIÓN Nº 3019/11

Declarar de interés provincial y legislativo, la visita de la Fundación Oftalmológica del Noroeste Argentino, de la Prov. de La Rioja.

RESOLUCIÓN Nº 3020/11

Expresar solidaridad con el Dip. Ricardo L. Sánchez frente al acto de vandalismo y daños ocasionados en su Estudio Jurídico de la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 3021/11

Archivar el expte. 1324/08 – veto total al proyecto de ley 6254 -.

RESOLUCIÓN Nº 3022/11

Adherir a la propuesta de Red Solidaria para activar el proyecto "Alerta Niño", entre el Estado y la comunidad.

RESOLUCIÓN Nº 3023/11

Declarar de interés cultural y provincial la presentación del libro "Herramientas para la gestión y la toma de decisiones", en el marco de la 1ª. Feria del Libro de la UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 3024/11

Declarar de interés cultural y provincial el proyecto "Malvinas, La Otra Historia".

RESOLUCIÓN Nº 3025/11

Solicitar a la Junta de Valuaciones, informe sobre la evaluación de los inmuebles cuyos datos catastrales figuran como anexo de la presente.

RESOLUCIÓN Nº 3026/11

Expresar pesar por la desaparición física de Danielle Mitterrand, reconocida militante de izquierda, voz de los pueblos indígenas y defensora de los D. H.

RESOLUCIÓN Nº 3027/11

Solicitar al P. E., realizar los trabajos necesarios de mantenimiento, reparación y ampliación edilicia de la Escuela Nº 1 "Benjamín Zorrilla" durante el año 2012.

RESOLUCIÓN Nº 3028/11

Solicitar a la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía del Chaco, informe lo requerido en la resolución 1786/11.

DECLARACIÓN Nº 09/11

De Interés Legislativo y Cultural, la visita del cantautor internacional Alex Campos a la Ciudad de Resistencia, el 5 de diciembre.

DECLARACIÓN Nº 10/11

De Interés Legislativo y Cultural la Semana de la Familia, que se desarrolla desde el 20 al 27 de noviembre en la Ciudad de Villa Ángela.

SESIÓN DEL 30-11-11.**RESOLUCIÓN Nº 3029/11**

Solicitar al P. E., incorporar al Calendario Escolar de Efemérides, Forma 3, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, el "Día Mundial para Prevención del Abuso Infantil", el 19 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3030/11

Solicitar al P. E., realizar jornadas del Sistema Educativo Provincial, en el marco del "Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil", que se conmemoró el pasado 19 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3031/11

Expresar acompañamiento y beneplácito a la presentación del "Plan de Acción en las Escuelas Indígenas", en la Ciudad de P. R. S. Peña, el 4 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3032/11

Expresar adhesión y acompañamiento en el marco del "1º Seminario Nacional de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (Red Estrado)", que se realizó los días 7 y 8 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3033/11

Solicitar al P. E. y a la Municipalidad de Resistencia la ampliación de la capacidad de desagüe de la zona Sur de la Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 3034/11

Rendir homenaje de reconocimiento al instrumentista, prof. de música y primer fagotista del Nordeste, Oscar D. Duarte.

RESOLUCIÓN Nº 3035/11

Declarar de interés provincial, la Jornada de Relaciones Públicas 2011 "Éxito, Comunicación y Liderazgo", el 30 de noviembre en la UTN.

RESOLUCIÓN Nº 3036/11

Expresar acompañamiento al pedido efectuado por el delegado en la Prov. de Salta de la secretaria de D. H. N., solicitando que Mario Carlos Casalla, ex docente de la Univ. Nacional de Salta, sea investigado por su posible participación en delitos de lesa humanidad.

RESOLUCIÓN Nº 3037/11

Solicitar al P. E., informe estado de avance del anteproyecto de ley de carrera sanitaria.

RESOLUCIÓN Nº 3038/11

Destacar la presentación del documental "Crónicas de la gran serpiente", de Darío Arcella.

RESOLUCIÓN Nº 3039/11

Adherir a la celebración del "Día Internacional de la Aviación Civil", el 7 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3040/11

Solicitar al P. E., informe si se encuentra actualmente en funcionamiento la Comisión de Investigación de Contaminantes del Agua instituida por ley 6573.

RESOLUCIÓN Nº 3041/11

Declarar de interés legislativo, la presentación del libro "Comunidad, Trabajo y Poder", que se lleva a cabo el 30 de noviembre, en la sede del P. Justicialista.

RESOLUCIÓN Nº 3042/11

Declarar de interés legislativo y cultural, la realización de la S Jornadas y Ciclo de Cine "Cárcel y Sociedad, Cárcel y D. H.", que se llevaron a cabo del 22 al 26 de noviembre en la Ciudad de San M. de Tucumán.

RESOLUCIÓN Nº 3043/11

Felicitar al Grupo "Tu lo pintarás", y a la Orquesta de niños "Expresiones", que se realizó, el 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3044/11

Expresar beneplácito, por la creación de dos Carreras de Grado en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, que se dictarán en la Prov. del Chaco el 23 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3045/11

Designar con nombre de "Dr. Claudio R. Mendoza", a la Sala de Reuniones Nº 2 de la Dirección de Comisiones, lugar de reuniones de la Comisión Permanente de D. H., de la Cámara de Dip. De la Prov. del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 3046/11

Solicitar al P. E., informe que cantidad de usuarios, de la empresa SECHEEP, aportan Cargo Específico Tarifario, incluido en la facturación de la Empresa energética.

RESOLUCIÓN Nº 3047/11

Expresar acompañamiento a la resolución de la Sala B de la Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de Mendoza, por la cual se dicta el procesamiento de L. B. Menéndez, J. A. Oyarzabal, E. Smaha y Armando O. Fernández, penalmente responsables del delito de violación sexual.

RESOLUCIÓN Nº 3048/11

Expresar acompañamiento al procesamiento con prisión preventiva dictado por el Juzgado Federal de la Rioja, en el marco de la causa caratulada: "Angelelli, E. Á. S/ Homicidio" expte. 5144/06.

RESOLUCIÓN Nº 3049/11

Destacar el trabajo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, en el marco del proyecto "Desarrollo de Sistema de Rehabilitación y de Ayuda a Personas con Discapacidad".

RESOLUCIÓN Nº 3050/11

Expresar acompañamiento al pedido efectuado por padres de alumnos de la Escuela de Educación Primaria Nº 31 de la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 3051/11

Felicitar a la Escuela de Educación Primaria Nº 638 "José I. Thames", de la Ciudad de Charata, por el premio obtenido en el marco del concurso "Pintando Caminos".

RESOLUCIÓN Nº 3052/11

Expresar beneplácito por la selección de ganadores del Concurso Nacional de Anteproyectos "Espacio para la Memoria", quienes serán responsables de la remodelación del edificio Cuatro Columnas de la ex ESMA.

RESOLUCIÓN Nº 3053/11

Declarar de interés legislativo, la "Jornada Regional del Sector Mutual", tema: la Capacitación como herramienta de Crecimiento Institucional, que se llevará a cabo el 2 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3054/11

Solicitar al M. S. P., informe referente al funcionamiento del Programa "Educación Comunitaria para la Obtención de Sangre Segura".

RESOLUCIÓN Nº 3055/11

Expresar acompañamiento al procesamiento con prisión preventiva de J. R. Videla y R. D. Bessone, por la desaparición y muerte de 27 militantes del ERP, ocurrido en agosto de 1976.

RESOLUCIÓN Nº 3056/11

Expresar beneplácito ante la identificación de los restos, desaparecidos durante el último gobierno militar, en el marco de las investigaciones que se lleva adelante por la búsqueda de la verdad y destino final de desaparecidos.

RESOLUCIÓN Nº 3057/11

Destacar la realización del taller interuniversitario "Partidos Políticos y elecciones en espacios regionales y provinciales", que se llevó a cabo en la sede de la Ciudad de Resistencia el pasado 25 y 26 de Noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3058/11

Declarar de interés legislativo y provincial el Proyecto de Investigación Multicéntrica, llevado a cabo por la Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

RESOLUCIÓN Nº 3059/11

Declarar de interés provincial y cultural, el Almanaque Chaco Emprende, edición 2012.

RESOLUCIÓN Nº 3060/11

Conmemorar el 55º aniversario de la Universidad Nacional del Nordeste, el día 14 de Diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3061/11

Declarar de interés legislativo, la inauguración de la Plazuela de la Mutualidad y la Cooperación, donde se impondrá el nombre de "Miguel Ángel Guzman".

RESOLUCIÓN Nº 3062/11

Solicitar al P. E., desdoblamiento de la Junta de Clasificación de Nivel Secundario de la Ciudad de P. R. S. Peña, tal lo establece el artículo 11º de la ley 3529 – T.O. de la ley 5125.

RESOLUCIÓN Nº 3063/11

Declarar de interés legislativo y provincial, la celebración de las Bodas de Plata de la Escuela para Adultos Nº 33 "Julio de Vedia" de la Ciudad de P. R. S. Peña, que se conmemora el 3 de Diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3064/11

Declarar de interés provincial, la entrega de premios del Certamen de Inéditos y la publicación Antología 2010-2011 de la SADE en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3065/11

Declarar de interés cultural y provincial, la participación del escritor José Ramón Fariás, en el 11º Encuentro Nacional de Poetas con la Gente, que se llevará a cabo en el marco del 52º Festival Nacional de Folclore de Cosquín.

RESOLUCIÓN Nº 3066/11

Expresar preocupación por la presente situación laboral que atraviesan los empleados del Frigorífico Toba, ubicado en la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN Nº 3067/11

Solicitar al P. E., informe si se constituyó la Unidad Ejecutadota Provincial (UEP), según Acta Acuerdo del día 28 de Agosto del 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3068/11

Solicitar al Registro de Propiedad Inmueble de la Provincia del Chaco, informe estado de dominio e inhibición del titular de los siguientes inmuebles que se describen en las siguientes nomenclaturas catastrales, PL 4641/11.

RESOLUCIÓN Nº 3069/11

Solicitar a la Administración Provincial del agua, informe sobre la situación hídrica, de los siguientes inmuebles que se describe en los proyectos de ley PL 4044/11, PL 4052/11, PL 4078/11.

RESOLUCIÓN Nº 3070/11

Solicitar a la Dirección de Catastro y Cartografía del Chaco, informe sobre los datos catastrales, antecedentes dominiales y remito copias del plano de mensura de los siguientes inmuebles que se describe en los proyectos de ley PL 4044/11, PL 4052/11, PL 4078/11.

RESOLUCIÓN Nº 3071/11

Expresar su reconocimiento y destacar la labor de más de 29 años de la Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 3072/11

Conmemorar el 29 de enero de 2012, el 116º aniversario del fallecimiento de Aristóbulo del Valle, ex diputado y senador nacional, llegando a presidir la Cámara de Senadores en 1880.

RESOLUCIÓN Nº 3073/11

Conmemorar el 18 de enero de 2012, el 28º aniversario de la desaparición física de D. Arturo Illia, ex Pte. de la Nación Argentina.

RESOLUCIÓN Nº 3074/11

Conmemorar el 2 de febrero de 2012, el 28º aniversario de la fundación de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3075/11

Expresar beneplácito ante la realización del Primer Festival de los Chicos María Elena Walsh "Las generaciones más nuevas hoy muestran otra apertura", realizado el 19 de noviembre del 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3076/11

Expresar beneplácito ante la medida histórica dispuesta por la CIDH, que por iniciativa del Juez Federal Sergio Torres, terminó de habilitar la desclasificación de 65 cajas de archivos con informes ligados al centro clandestino de detención de la ESMA.

RESOLUCIÓN Nº 3077/11

Adherir a los actos recordatorios del "35º aniversario de la Masacre de Margarita Belén", el 13 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3078/11

Expresar beneplácito por la firma del acta constitutiva de la Unión de Taquígrafos y Estenotipistas de la Argentina (UTEPA).

RESOLUCIÓN Nº 3079/11

Declarar de interés Cultural, la muestra "Artesanos de Fuego", que se desarrollo del 25 de noviembre al 2 de Diciembre de 2011, en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN Nº 3080/11

Declarar de interés Cultural la presentación de la obra literaria "Los deseos imaginarios del medio pelo", realizado el 2 de diciembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3081/11

Solicitar al P. E., informe si existe un servicio de traductor y/o interprete indígena en los hospitales públicos y demás establecimientos sanitarios de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 3082/11

Declarar de interés Cultural, el estreno de la obra: "Matria. Mujeres de Ayer y Hoy", llevada a cabo en el C. C. G. Miranda de la Ciudad de Resistencia el 30 de Noviembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3083/11

Solicitar al M. S. P. de la Provincia del Chaco, informe en relación al Banco Regional de Sangre dependiente del Hospital Dr. Julio C. Perrando.

RESOLUCIÓN Nº 3084/11

Conmemorar el "Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social", que se celebra el 5 de diciembre del 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3085/11

Declarar de interés Legislativo y Provincial, la edición 2012 de los Carnavales de la Ciudad de Gral. J. de San Martín "Capital Provincial del Carnaval", a llevarse a cabo en el mes de febrero, en el Corsódromo "Chinjo Fonseca".

RESOLUCIÓN Nº 3086/11

Declarar de interés Legislativo y Provincial, el homenaje que se realizará al Profesor José Francisco Caravaca, por sus 20 años de trayectoria como rector del Instituto de Nivel Terciario "Prof. Eduardo A Fracchia", llevada a cabo el 30 de noviembre, en el Teatro Griego de la Ciudad de Gral. José de San Martín.

RESOLUCIÓN Nº 3087/11

Expresar beneplácito con motivo de entrega de diplomas a ciento cincuenta nuevos profesionales egresados de la Universidad del Chaco Austral – UNCAus-, llevada a cabo en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 3088/11

Declarar de interés Legislativo y Provincial, la realización de la 34º edición de la Feria de Artesanía Aborigen Chaqueña, llevada a cabo los días 2, 3 y 4 de diciembre, en el predio ferial de la localidad de Quitilipi.

RESOLUCIÓN Nº 3089/11

Expresar beneplácito con motivo de la designación del Director del Cuerpo de Taquígrafos de esta Legislatura, Señor Darío Rubén Gallard como Vicepresidente y del Señor Carlos Muller a cargo de la 2º Vocalía Titular, de la recientemente constituida Unión de Taquígrafos y Estenotipistas de la Argentina -UTEPA-, en la Localidad de Huerta Grande, Provincia de Córdoba, durante la "XXIII Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria".

RESOLUCIÓN Nº 3090/11

Aceptar el veto parcial del P. E. al proyecto de ley 6830.

RESOLUCIÓN Nº 3091/11

Expresar acompañamiento al decreto nacional 1722/11, que restablece la obligatoriedad del ingreso y negociación en el mercado de cambio de la

RESOLUCIÓN Nº 3092/11

Solicitar al P. E., informe de los hechos denunciados por el ciudadano Juan Carlos Recoaro, quien manifestó haber sido víctima junto a su hijo, de apremios ilegales por parte de oficiales de la policía, el 13 de noviembre de 2011, en la Ciudad de Charata.

RESOLUCIÓN Nº 3093/11

Expresar satisfacción por la reincorporación de los periodistas del matutino "La Voz del Chaco" Matías Masachs y Martín Zurita.

RESOLUCIÓN Nº 3094/11

Expresar consternación y profunda preocupación antes los hechos de violencia de genero denunciados por la ciudadana Delia Colman Fernández, quien relató que su ex pareja la acosa incesantemente, la maltrata físicamente y la habría amenazado de muerte,

SESIÓN DEL 06-12-11.**RESOLUCIÓN Nº 3095/11**

Incorporar a partir del 11 de diciembre de 2011 y hasta el 10 de diciembre de 2015, como Diputados de la Provincia del Chaco, a los ciudadanos cuyos apellidos, nombres y matrícula individual, se detalla en la resolución.

RESOLUCIÓN Nº 3096/11

Designar como Presidente del Cuerpo, al diputado Eduardo Alberto Aguilar, desde el 11 de diciembre de 2011 y hasta el 10 de diciembre de 2013.

RESOLUCIÓN Nº 3097/11

Designar como Vicepresidente 1º del Cuerpo, a la Diputada María Lidia Cáceres, desde el 11 de diciembre de 2011 y hasta el 10 de diciembre de 2013.

RESOLUCIÓN Nº 3098/11

Designar como Vicepresidente 2º del Cuerpo, al Diputado Armando Luis Verdún, desde el 11 de diciembre de 2011 y hasta el 10 de diciembre de 2013.

SESIÓN DEL 07-12-11**RESOLUCIÓN Nº 3099/11**

Expresar beneplácito con motivo de la firma por el P. E. Provincial, del contrato de adjudicación correspondiente a las obras de pavimentación de la Ruta Provincial Nº 13, suscripta el 5 de agosto de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3100/11

Expresar beneplácito por la inauguración de dos CIC (Centro Integrador Comunitario) en el paraje Olla Quebrada y en la localidad de Margarita Belén, respectivamente.

RESOLUCIÓN Nº 3101/11

Expresar su beneplácito, por la pavimentación de la calle Molina, de la Ciudad de Resistencia, en el tramo que conecta la Av. Belgrano con la Av. Hernandarias.

RESOLUCIÓN Nº 3102/11

Felicitar a los Arquitectos Marcelo Barrios D'ambra, Claudia Pilar y María José Roibón, ganadores del Concurso Público de Refuncionalización de la Plaza Belgrano de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3103/11

Manifestar beneplácito por el llamado a licitación del nuevo Hospital en la Localidad de Tres Isletas.

RESOLUCIÓN Nº 3104/11

Manifestar beneplácito por el llamado a licitación del nuevo Hospital en la Localidad de Colonias Unidas.

RESOLUCIÓN Nº 3105/11

Manifestar beneplácito, por el anuncio de la licitación para la construcción del edificio "Establecimiento Escolar Instituto de Nivel Terciario Rene Favalaro" en la Ciudad de J. J. Castelli.

RESOLUCIÓN Nº 3106/11

Expresar beneplácito, por la decisión del Estado de la Republica Argentina, a través de su Embajador en la UNESCO, Miguel Ángel Estrella, de votar a favor de la admisión del Estado Palestino como miembro pleno de ese organismo.

RESOLUCIÓN Nº 3107/11

Declarar de interés provincial, el evento cultural y social organizado por la ONG "Propuesta Joven", a llevarse a cabo el día 18 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3108/11

Declarar de interés provincial y educativo, el Curso Formación de Mediadores, dictado los días 2 y 3 de diciembre del corriente año, en el Colegio de Escribanos, de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3109/11

Declarar de interés provincial y educativo, el acto de fin de año que organiza la Universidad Popular de Resistencia, que se realizará el 19 de diciembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3110/11

En el marco del 54º aniversario de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, destacar la labor que viene realizando desde su fundación, mejorando así la comunidad rural.

RESOLUCIÓN Nº 3111/11

Expresar beneplácito por la inauguración de la Biblioteca Digital de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 3112/11

Expresar acompañamiento a la resolución 241/11 de la Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos de la Nación, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 3113/11

Saludar a los farmacéuticos con motivo de conmemorarse el 1º de diciembre el "Día del Químico Farmacéutico".

RESOLUCIÓN Nº 3114/11

Expresar beneplácito, con motivo del acuerdo institucional asumido entre los Consejos Profesionales de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de la Provincias de Chaco y Corrientes, el 29 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3115/11

Conmemorar el 15 de diciembre de 2011, el 28º aniversario de la creación de la CONADEP, por Decreto Nacional Nº 153, del Pte. Raúl Ricardo Alfonsín

RESOLUCIÓN Nº 3116/11

Conmemorar el 9 de diciembre de 2011, el 26º aniversario de la sentencia dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, que condeno a Jorge R. Videla y Emilio E. Massera a reclusión perpetua.

RESOLUCIÓN Nº 3117/11

Expresar beneplácito por la realización del acto académico de entrega de diplomas a la primera promoción de graduados, que tuvo lugar el día 11 de noviembre, en el C. R. y C. "Aledo L. Meloni", de la localidad de Gral. Pinedo.

RESOLUCIÓN Nº 3118/11

Declarar de interés legislativo, la distinción anual "Constructores de la Sociedad José L. Meana" 8ª Edición, llevada a cabo el día 4 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3119/11

Declarar de interés legislativo y provincial, la puesta en funcionamiento de la primera Escuela de Gestión Social de la Prov. del Chaco, el día 13 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3120/11

Declarar de interés legislativo las Jornadas de Memoria Histórica "La Construcción de los D. H. y la Recuperación de la Memoria. Las experiencias de Argentina y Málaga", el pasado 6 de diciembre en Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 3121/11

Declarar de interés provincial, cultural y educativo la jornada de lectura "Leer abre los ojos", en el marco de los Planes de Lectura de Nación y Chaco, organizada por la Escuela Normal Sarmiento, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2011 en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3122/11

Felicitar a los alumnos de la Escuela de Educación Provincial Nº 137 de la Localidad de Campo Largo, por su participación en el concurso literario "Tradición en mi Tierra", razón por la cual obtuvieron el primer y segundo puesto ganador.

RESOLUCIÓN Nº 3123/11

Expresar beneplácito con motivo de la inauguración del moderno estudio de radio y televisión digital de la UNCAus, el pasado de 2 de diciembre de 2011, en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 3124/11

Expresar rechazo y repudio por los hechos de violencia contra los docentes y estudiantes que se manifestaban en contra del tratamiento de la ley que modifica el sistema de Juntas de Clasificación, acaecidos el 1 de diciembre, en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 3125/11

Felicitar a los alumnos de 4º grado de la Escuela de Educación Primaria Nº 187 "Miguel Goyena", de la Ciudad de Quitilipi, por su participación en el segundo concurso sobre "Historia de Quitilipi", razón por la cual fueron premiados con un viaje al zoológico de la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 3126/11

Expresar adhesión a la 31ª Marcha de la Resistencia, que bajo la consigna "Toda la verdad. Toda la Justicia", que se realiza el día 7 de diciembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3127/11

Expresar acompañamiento al pedido de detención de Luis Patti, Reynaldo Bignone y Pascual Guerrieri por el secuestro y homicidio de los militantes peronistas ocurrido en el año 1983; dispuesto por el Juzgado Federal Nº 2 de la Ciudad de San Nicolás, en la Provincia de Santa Fe.

RESOLUCIÓN Nº 3128/11

Destacar la presentación del "Mapa Interactivo de Homicidios Dolosos 2010", elaborado por el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, presentación que se llevó a cabo el 22 de noviembre, en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 3129/11

Expresar satisfacción ante el dictado por parte del M. T. E. S. S. N., de la resolución 1423/2011, mediante la cual extiende la cobertura prevista por el decreto 336/06.

RESOLUCIÓN Nº 3130/11

Expresar preocupación ante las declaraciones efectuadas por especialistas en Género en el marco de la Mesa-Debate "Próximos Pasos en la Lucha contra la Violencia de Género", convocada por la ONG Voces Vitales.

RESOLUCIÓN Nº 3131/11

Declarar de interés provincial y educativo el "Programa Jóvenes Involucrados".

RESOLUCIÓN Nº 3132/11

Expresar beneplácito ante la creación de la CELAC, integrada por 33 países, cuya sesión fundacional se realizó el 2 de diciembre de 2011, en Caracas, Capital de la República Bolivariana de Venezuela.

RESOLUCIÓN Nº 3133/11

Declarar de interés legislativo, cultural y provincial, la inauguración de la muestra fotográfica "Guatemala: Cultura y Resistencia", que se llevó a cabo en la Ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, el 1º de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3134/11

Expresar beneplácito por el convenio suscripto por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria con el M. S. de la Nación.

RESOLUCIÓN Nº 3135/11

Expresar dolor por el fallecimiento de la médica e investigadora emérita del CONICET, Eugenia Sacerdote de Lustig, el 27 de noviembre de 2011, en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 3136/11

Expresar beneplácito por la inauguración de la radio de frecuencia modulada, FM Pachakuti, en la Localidad de Abra Pampa, Provincia de Jujuy, el 30 de noviembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3137/11

Expresar beneplácito con motivo del reciente informe elaborado por la CEPAL, entidad dependiente de la ONU, cuyo estudio denominado "Panorama Social de América Latina 2011", ubica a nuestro país como líder regional de América Latina.

RESOLUCIÓN Nº 3138/11

Expresar beneplácito con motivo de la reciente suscripción de un convenio entre el M. E. I. y E. y SMATA, destinado a la puesta en marcha de un centro de formación profesional para trabajadores del sector en nuestra Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 3139/11

Declarar de interés legislativo la presentación del libro "Fundación del Sistema Educativo Provincial. Creación de Escuelas", a llevarse a cabo el 7 de diciembre de 2011, en nuestra Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 3140/11

Expresar preocupación ante un nuevo caso de femicidio, ocurrido en la Ciudad de Trelew, Prov. de Chubut, el 4 de noviembre, que culminó en la muerte de Yanina Mabel Treuquil, de 27 años; como consecuencia de las quemaduras que presuntamente le provocó su concubino y que la dejaron agonizante durante 66 días.

RESOLUCIÓN Nº 3141/11

Expresar satisfacción por la firma del Convenio de Corresponsabilidad Gremial para toda la producción agrícola de la Provincia del Chaco, en la Ciudad de P. R. S. Peña.

RESOLUCIÓN Nº 3142/11

Expresar beneplácito por la participación de los artistas chaqueños Christian Alvarenga, Gabriela Farías Nicchi y Adriana Oplanich en el XXII Festival Internacional de Escultura de Nieve, que se realizará en las ciudades de San Cándido y San Vigilio - Italia – en enero de 2012.

RESOLUCIÓN Nº 3143/11

Destacar la labor que se lleva a cabo desde el programa "Las Víctimas contra las Violencias" dependiente del M. J. y D. H. de la Nación, en el cual un equipo interdisciplinario atiende las 24 horas del día la línea 137.

RESOLUCIÓN Nº 3144/11

Expresar beneplácito por la presentación del libro de poesías "Aquellos soldaditos de plomo", del cantautor y escritor Víctor Heredia, editado por Longseller, el 10 noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3145/11

Expresar beneplácito por la presentación del libro "Desaparecidos, memorias de un cautiverio", del físico Mario Villani y del profesor Fernando Reati, realizado en el Auditorio de Radio Nacional de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el 23 de noviembre.

RESOLUCIÓN Nº 3146/11

Expresar acompañamiento al reclamo efectuado por sobrevivientes y familiares de víctimas de delitos de lesa humanidad, cometidos durante la última dictadura cívico-militar quienes solicitan se investigue la responsabilidad penal de los integrantes del directorio, de los gerentes de personal y jefes de seguridad de Dálmine Siderca.

RESOLUCIÓN Nº 3147/11

Expresar congratulaciones a la chaqueña Noelia Paola Ayala que se consagró campeona nacional en el Nacional adulto de levantamiento olímpico de pesas realizado en Mar del Plata.

RESOLUCIÓN Nº 3148/11

Declarar de interés legislativo la muestra "Imágenes del Juicio y Castigo", a realizarse en la Casa por la Memoria de la Ciudad de Resistencia a partir del 7 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3149/11

Expresar acompañamiento a la condena de Luciano B. Menéndez, dispuesta por el Juzgado Federal Nº 1 de la Prov., de salta.

RESOLUCIÓN Nº 3150/11

Expresar acompañamiento a la iniciativa legislativa presentada en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, bajo expediente 5564-D-2011.

RESOLUCIÓN Nº 3151/11

Solicitar al P. E. informe, respecto de la aplicación de la ley 6093, Régimen de Incentivo fiscal.

RESOLUCIÓN Nº 3152/11

Aceptar el veto parcial del P. E. a los artículos 2, 5, 11 y 24 de la ley 6889, la que quedará redactada conforme al anexo que forma parte integrante de la presente.

RESOLUCIÓN Nº 3153/11

Destacar la realización de la "Charla-debate sobre VIH/SIDA" en el marco del "Día Mundial del Sida", que se llevó a cabo el 1º de diciembre de 2011, en el Centro de Capacitación y Formación "Paulo Freire", de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3154/11

Expresar acompañamiento al requerimiento de instrucción efectuado por la Fiscalía Federal de la Prov. del Chaco, sobre el caso de Ligas Agrarias del Chaco, expediente Nº 25 del año 2010.

RESOLUCIÓN Nº 3155/11

Expresar satisfacción ante el dictado por parte del M. S. de la Nación de la resolución 1162/2011.

RESOLUCIÓN Nº 3156/11

Declarar de interés legislativo y provincial la celebración de las bodas de Plata de la Escuela de Educación Primaria Nº 972 "Provincia del Chaco" de la Ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco, que se conmemora el 7 de diciembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3157/11

Dirigirse a la Dirección Provincial de Catastro y Cartografía y al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia, informes sobre iniciativas legislativas que tienen estado parlamentario, deberán tener un tratamiento preferencial y gratuito.

RESOLUCIÓN Nº 3158/11

Expresar beneplácito con motivo de la capacitación de 50 agentes sanitarios aborígenes en la localidad de El Sauzalito, Impenetrable Chaqueño, por el equipo técnico del Plan Nacer, en el marco de un trabajo conjunto entre el M. S. P. y UNICEF Argentina.

RESOLUCIÓN Nº 3159/11

Expresar el agradecimiento de este Cuerpo y en representación del pueblo de la Prov. del Chaco, a los ciudadanos de la hermana República del Perú que conforman el Grupo Peruano de Respaldo y Solidaridad a la Soberanía Argentina en las Islas Malvinas.

RESOLUCIÓN Nº 3160/11

Otorgar a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, una prórroga de treinta días hábiles, para expedirse sobre el expediente 656/11, veto total del P. E. al proyecto de ley 6827.

RESOLUCIÓN Nº 3161/11

Expresar preocupación ante la censura denunciada por los estudiantes pertenecientes a la agrupación MST de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, al prohibir la proyección del documental del Dip. Nac. Fernando "Pino" Solanas, "Tierra Sublevada, Oro Impuro".

RESOLUCIÓN Nº 3162/11

Destacar los resultados del trabajo de investigación realizado por profesionales de Ciencias Jurídicas y Sociales

de la Universidad Nacional de La Plata en barrios periféricos de dicha Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 3163/11

Otorgar a la Comisión de Educación, Cultura y Biblioteca Legislativa, prórroga de treinta días hábiles, para expedirse sobre el expediente 672/11, veto total del P. E. al proyecto de ley 6846.

RESOLUCIÓN Nº 3164/11

Expresar acompañamiento al pedido efectuado por Organismos de D. H. de la Prov. de Jujuy, solicitan el comienzo de los juicios contra Luciano B. Menéndez y otros ex integrantes del Ejército y Fuerzas de Seguridad por delitos de lesa humanidad.

RESOLUCIÓN Nº 3165/11

Expresar beneplácito por el doctorado Honoris Causa que la Universidad Nacional del Sur (UNS), otorgara a la Presidenta de la Fundación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto.

RESOLUCIÓN Nº 3166/11

Expresar beneplácito, por la designación de los abogados Juan A. Piñero y Mario F. Bosch, por parte de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo de D. H., para recibir el "Premio Derechos Humanos Amanda Mayor de Piérola", Edición 2011, en virtud de lo establecido en la ley 6157.

RESOLUCIÓN Nº 3167/11

Expresar pesar ante el asesinato de Carla Figueroa de 19 años, el 11 de diciembre de 2011, en la localidad de Gral. Pico, Prov. de La Pampa, que tiene como único imputado a su reciente esposo, Marcelo Tomaselli, de 21 años, excarcelado el 2 de diciembre de 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3168/11

Declarar de interés provincial y cultural, el Corredor Cultural "Arte a la Calle" realizado los días 8, 9 y 10 de diciembre de 2011, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3169/11

Expresar beneplácito ante la reciente entrega de "40 Viviendas Alberto Silvestre "Toto" Torresagasti," ubicadas en cercanías del barrio Barberán, destinadas a empleados del P. L., realizadas por gestión del Gremio AGUEL.

RESOLUCIÓN Nº 3170/11

Recordar que el 20 de enero de 1876, el Perito Francisco P. Moreno, llega al Lago Nahuel Huapi en Neuquén, en el límite con Río Negro y hace flamear allí por primera vez, el pabellón argentino.

RESOLUCIÓN Nº 3171/11

Solicitar al P. E., informe sobre los municipios de nuestra Provincia han sido beneficiarios de ATN durante los años 2010 y 2011.

RESOLUCIÓN Nº 3172/11

Solicitar al P. E., remita copia autenticada de la actuación simple E2-04 de noviembre de 2011, Nº 22558.

RESOLUCIÓN Nº 3173/11

Declarar de interés legislativo y provincial, la "1º Fiesta Provincial del Chamamé y 8º Festival del Taninero", a realizarse los días 6 y 7 de enero de 2012, en la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN Nº 3174/11

Expresar acompañamiento a la detención del ex médico policial, Héctor O. Grillo, dispuesta por el Conjuez Federal de Resistencia, Juan A. Piñero en el marco de la causa "Caballero Residual".

RESOLUCIÓN Nº 3175/11

Declarar de interés cultural la Muestra Federal de Artesanías del Bicentenario, del MATRA, que se desarrolla del 7 de diciembre de 2011 al 7 de enero de 2012 en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN Nº 3176/11

Felicitar al Ingeniero Franco Emmanuel Vasile por la obtención del Premio Nacional a los mejores egresados de las carreras de ingeniería de universidades argentinas, otorgado por la Academia Nacional de Ingeniería.

RESOLUCIÓN Nº 3177/11

Solicitar a la Contaduría Gral. de la Provincia, informe si atento a los datos de los funcionarios designados por el P. E., para desempeñarse en el periodo 2011-2015, se

han detectado incompatibilidades funcionales u horarias y en tal caso si se han girado los antecedentes y actuaciones a la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

RESOLUCIÓN Nº 3178/11

Expresar beneplácito por la presentación de la Muestra "Mercedes Sosa: un pueblo en mi voz", en las instalaciones de la Casa Nacional del Bicentenario.

RESOLUCIÓN Nº 3179/11

Expresar sus congratulaciones ante los premios otorgados a los establecimientos educativos: EEGB Nº 354, EEGB Nº 330, CEP Nº 59, EGB Nº 37, EEGB Nº 369, de la Ciudad de P. R. S. Peña, realizado en el Salón Auditorio del C. C. C. Chaqueño, el 7 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 3180/11

Solicitar al P. E., en el marco de lo dispuesto por la ley 4713 "Compre Chaqueño"; tenga bien informar si se han celebrado convenios con entidades públicas o privadas.

RESOLUCIÓN Nº 3181/11

Destacar el trabajo realizado por el Grupo GIAF en la República Oriental del Uruguay, que identificó el 1º de diciembre de 2011 los restos óseos del periodista y docente Julio Castro.

RESOLUCIÓN Nº 3182/11

Expresar beneplácito por la presentación del libro "Mujeres montoneras, una historia de la Agrupación Evita 1973-1974", Ediciones Luxemburg.

RESOLUCIÓN Nº 3183/11

Expresar satisfacción ante la presentación del sitio www.quepasariachuelo.org.ar, por parte de la FARN, en las instalaciones de la Fundación PROA de La Boca.

RESOLUCIÓN Nº 3184/11

Expresar beneplácito ante la presentación del libro "Fundación del Sistema Educativo Provincial: Creación de Escuelas", en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN Nº 3185/11

Solicitar al P. E., informe sobre si se han aprobado permisos para ganadería intensiva como Categoría de Conservación II al Plan de Manejo Sostenible variante Silvopastoril.

RESOLUCIÓN Nº 3186/11

Expresar preocupación ante el problema de salud por el que atraviesa la niña María Victoria Torres, DNI Nº 44.154.314, debido a la necesidad de un urgente tratamiento con células madres.

RESOLUCIÓN Nº 3187/11

Expresar beneplácito y acompañamiento al acto en homenaje a los estudiantes de arquitectura detenidos desaparecidos durante la última dictadura militar, que se realizó el día 12 de diciembre en la FAU-UNNE.

RESOLUCIÓN Nº 3188/11

Declarar de interés provincial y cultural, la realización de la 6ª edición de la "Maratón Cultural del Nordeste", que se llevó a cabo el 10 de diciembre en el C. C. Alternativo de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 3189/11

Destacar la realización de talleres de lectura, escritura, plástica y video para niños y adolescentes, que se llevará a cabo a partir del 2 de enero de 2012, en la Casa de las Culturas.

RESOLUCIÓN Nº 3190/11

Expresar beneplácito por la presentación del "Archivo de la Diversidad Sexual", que se llevo a cabo el pasado 12 de diciembre en el edificio central de la ESMA de la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN Nº 3191/11

Hacer saber al señor Fiscal Penal de Investigaciones Nº 2 de la Ciudad de Gral. José de San Martín, Dr. Ricardo Sorabella, que por pedido del Sr. Gdor., y del M. G., se está avocando a la búsqueda de terrenos fiscales libres de ocupantes para ser destinados a familias que están ocupando el predio rural de la Familia Soneira".

RESOLUCIÓN Nº 3192/11

Declarar de interés legislativo, cultural y provincial, los 30 años de la comparsa "Yasí Pora" edición 2012 de la Ciudad de Gral. José de San Martín.

RESOLUCIÓN Nº 3193/11

Expresar beneplácito con motivo de la significativa inversión de Sony Argentina de Treinta Millones de Dólares, en su Planta ubicada en la Prov. de Tierra del Fuego.

RESOLUCIÓN Nº 3194/11

Declarar de interés provincial y cultural, el Festival Chamamecero denominado "Las Tres Lunas Chaqueñas", II Edición, que se realizará en el Club Central Norte Argentino de Resistencia, los días 27, al 29 de enero de 2012.

RESOLUCIÓN Nº 3195/11

Designar a los Dip. Nancy M. Gersel y Sergio A. Vallejos, en representación de este Cuerpo para integrar el Comité Provincial de Prevención de la Tortura y otros tratos y Penas Crueles, Inhumanos y/o Degradantes.

RESOLUCIÓN Nº 3196/11

Otorgar a la Comisión Investigadora de la Sala Acusadora una prórroga por el término de 90 días, para expedirse sobre el expediente 859/11.

Pablo L. D. Bosch, Secretario

s/c.

E:22/2/12

>*<

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DEL CHACO

Resolución Nº 34/11- Ac. Plenario

Expte. Nº 400141111-25.018-E

Otorga el retiro voluntario móvil previsto en la Ley 6.635, al Cr. Víctor Vicente Valinotti, D.N.I. Nº 12.172.569, Legajo Nº 10.846, a partir del día 1º de diciembre de 2011, quien se desempeña en: el cargo categoría Nivel Director - Fiscal - S.P.M. Sala II - Porcentaje 60. Determina, por art. 3º de la Ley, que le corresponde al Cr. Víctor Vicente Valinotti, el ochenta por ciento (80%), de la última remuneración percibida –mes de octubre 2011– en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Trece mil cuatrocientos diecisiete pesos con sesenta y siete centavos (\$ 13.417,67). Integrado por: Sueldo básico: Dos mil ciento setenta y seis pesos (\$ 2.176,00); compensación jerárquica: Tres mil seiscientos cincuenta y seis pesos con ochenta centavos (\$ 3.656,80); antigüedad (32 años): Tres mil setecientos treinta y dos pesos con noventa y nueve centavos (\$ 3.732,99); permanencia en el cargo: Quinientos ochenta y tres pesos con veintiocho centavos (\$ 583,28); bonificación por título universitario: Un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con veinte centavos (\$ 1.458,20); adicional por mayor dedicación: Un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta centavos (\$ 1.458,40); adicional Cód. 343: Ciento noventa y dos pesos (\$ 192,00); adicional Cód. 348: Ciento sesenta pesos (\$ 160,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el art. 6º de la Ley 6.635.

Resolución Nº 35/11 - Acuerdo Plenario

Expte. Nº 400211111-25.030-E

Otorga el retiro voluntario móvil previsto en la Ley 6.635, al Cr. Raúl Alberto Fernández, D.N.I. Nº 16.367.328, Legajo Nº 10.922, a partir del día 1º de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo categoría Nivel Director - Fiscal - S.P.M. Sala II - Porcentaje 60. Determina, por art. 3º de la Ley, que le corresponde al Cr. Raúl Alberto Fernández, el setenta y cinco por ciento (75%), de la última remuneración percibida –mes de octubre 2011– en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Once mil ochocientos trece pesos con cincuenta y un centavos (\$ 11.813,51). Integrado por: sueldo básico: Dos mil cuarenta pesos (\$ 2.040,00); compensación jerárquica: Tres mil cuatrocientos veintiocho pesos con veinticinco centavos (\$ 3.428,25); antigüedad (25 años): Dos mil setecientos treinta y cuatro pesos con trece centavos (\$ 2.734,13); permanencia en el cargo: Quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y dos centavos (\$ 546,82); bonificación por título universitario: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,06); adicional por mayor dedicación: Un mil trescientos sesenta y siete pesos con veinticinco centavos (\$ 1.367,25); adicional Cód. 343: Ciento ochenta pe-

sos (\$ 180,00); adicional Cód. 348: Ciento cincuenta pesos (\$ 150,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el art. 6º de la Ley 6.635.

Resolución Nº 39/11 - Acuerdo Plenario

Expte. Nº 400111111-25.016-E

Otorga el retiro voluntario móvil previsto en la Ley 6.635, a la Dra. Elida Graciela Aguilera, D.N.I. Nº 13.879.729, Legajo Nº 10.942, a partir del día 16 de diciembre de 2011, quien se desempeña en el cargo categoría Nivel Director - Fiscal de Causas Fiscales - J.A.R. Sala II - porcentaje 60. Determina, por art. 3º de la Ley, que le corresponde a la Dra. Elida Graciela Aguilera, el sesenta y cinco por ciento (65%), de la última remuneración percibida –mes de octubre 2011– en consecuencia el haber mensual de retiro asciende a la suma total de: Nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con un centavo (\$ 9.954,01). Integrado por: Sueldo básico: Un mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$ 1.768,00); compensación jerárquica: Dos mil novecientos setenta y un pesos con quince centavos (\$ 2.971,15); antigüedad (23 años): Dos mil ochenta y cinco pesos con veintidós centavos (\$ 2.085,22); permanencia en el cargo: Cuatrocientos sesenta y tres pesos con noventa y un centavos (\$ 473,91); bonificación por título universitario: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos (\$ 1.184,78); adicional por mayor dedicación: Un mil ciento ochenta y cuatro pesos con noventa y cinco centavos (\$ 1.184,95); adicional Cód. 343: Ciento cincuenta y seis pesos (\$ 156,00); adicional Cód. 348: Ciento treinta pesos (\$ 130,00). Determina que por razones debidamente fundadas de organización y funcionalidad, no se da cumplimiento a lo previsto en el art. 6º de la Ley 6.635.

Resolución Nº 71/11 - Sala II

Expte. Nº 402230210-23.830-E

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Pampa Almirón - Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Pampa Almirón, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución Nº 72/11 - Sala II

Expte. Nº 402230210-23.842-E

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de San Bernardo - Ejercicio 2010. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de San Bernardo, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Dr. Damián Servera Serra

Secretario

s/c.

E:22/2 V:29/2/12

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Ramirez, Francisco Javier (alias "Gordo", D.N.I. Nº 37.070.083, argentino, soltero, de ocupación panadero, domiciliado en Quinta 50, Machagai, hijo de Cirilo Ramirez y de Mirta Mabel Fernandez, nacido en Colonias Unidas -Chaco-, el 24 de octubre de 1992), en los autos caratulados "**Ramirez Francisco Javier s/ Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. Nº 05/12, se ejecuta la Sentencia Nº 167 de fecha 22/11/2011, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... I) Condenar a Francisco Javier Ramirez, de circunstancias personales predeterminadas, como autor responsable del delito de homicidio (art. 79 del Código Penal), a la pena de diez (10) años de prisión; inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena, y demás accesorias del art. 12 del

C.P.; sin costas, por haber sido representado en su defensa por el sr. Defensor Oficial. Fdo.: Dr. Horacio Simon Oliva -Juez Sala Unipersonal, Elina Inés Vigo -Secretaria". Pcia. Roque Sáenz Peña, 03 de febrero de 2012.

Esc. Juan Antonio Parra, Secretario

s/c. **E:10/2 V:22/2/12**

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Ruben Alberto Segovia, DNI N° 16.551.768, apodado, de 48 años de edad, argentina, soltero, de profesión/ocupación "changarin, con último domicilio en Duvivier N° 2100, Villa Libertad, Resistencia, hijo de y de %, que en autos caratulados: "**Segovia, Ruben Alberto s/Robo en Grado de Tentativa**", Expte. N° 19500/10, a fs. 28 se ha dictado la siguiente resolución: ".../-sistencia, 06 de octubre de 2011. Atento la solicitud formulada por la Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio criminal, conforme surge de fs. 22/25, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Ruben Alberto Segovia, hasta cubrir el monto de pesos mil quinientos (\$1.500.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía de Investigación N° 4, para su efectivo cumplimiento..." Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2-; Dr. Pedro Vargas - Secretario- y fs. 35 se dispuso "...Resistencia, 35. Autos y Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: I) Disponer la detención de Ruben Alberto Segovia, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 28 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dése cumplimiento con la Ley N° 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria-...". Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Diligenciado que fuere el presente, solicito remisión de constancias para ser agregadas a la causa.

Dra. Rossana Guadalupe Fabris
Secretaria

s/c. **E:10/2 V:22/2/12**

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Alfredo Andres Navarro, DNI N° 36.368.114, apodado, de 20 años de edad, argentina, soltero, de profesión/ocupación, con último domicilio en Quinta 3, Pcia de la Plaza, hijo de Navarro, Silvano y de Navarro, Liliana Beatriz, que en autos caratulados: "**Monzon, Eladio Regino s/Denuncia Hurto**", Expte. N° 26710/10, a fs. 67 se ha dictado la siguiente resolución: ".../-sistencia, 3 de mayo de 2011. Atento la solicitud formulada por la Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art. 501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio correccional, conforme surge de fs. 61/63, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar

embargo sobre los bienes de Alfredo Andres Navarro, hasta cubrir el monto de pesos mil quinientos (\$1.500.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía Interviniente (Fiscalía de Investigación N° 5), para su efectivo cumplimiento..." Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2-; Dr. Pedro Vargas -Secretario- y fs. 77 y vta. se dispuso "...Resistencia, 3 de febrero de 2012. Autos y Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: I) Disponer la detención de Alfredo Andres Navarro, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 67 de medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dése cumplimiento con la Ley N° 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria-...". Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Diligenciado que fuere el presente, solicito remisión de constancias para ser agregadas a la causa.

Dra. Rossana Guadalupe Fabris
Secretaria

s/c. **E:10/2 V:22/2/12**

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff - Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: "**Monzón Patricia s/Cancelación de Cheque**", Expte. N° 1386/11, Secretaría N° 3, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en calle 9 de Julio N° 361; de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco; Resuelve: I- Ordenar la cancelación de los cheques perteneciente a la cuentas corrientes N° N° 0110-100573903-000 y N° 110004888-000, correspondiente al Banco Patagonia Sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cuya numeración es: N° 808002951 correlativo al 80803000, 80545276, 80545280, 80545285 correlativo 80545294, 80545296 correlativo al 80545233, 80545235 correlativo al 80545275, 80158210, 80128211, 80156217, 80156219, 80158221, 80158236, 80158259, 80158269, 80158270, 80158277, 89158278, 80158282, 80158293, 80158294, 80158295, 80158296, 80158299, 80158300, 80545297 correlativo al 80545300, 80545301 correlativo al 80545304, 80545309 correlativo al 80545311, 80545313 correlativo al 80545317, 80545319 correlativo al 80545325, 80545227, 80545229 correlativo al 80545231, 80545233, 80158217, 80158219 por la cuenta. N° 110-100573903-000 correspondiendo a la cuenta corriente de Celia Haydee de la Concepción y la numeración: 80474343, 80474348, 80474336 correlativo al 80474340, 80900168 correlativo al 80900172, 80709765 correlativo al 80709767, 79948545, 807709794 correlativo al 80709767, 79948545, 80709794, correlativo al 80709797, 80474324, 80900151, 80900176, 80900177, 80900193, 80900194, 80709756, 80709755, 80709760, 80709776, 80709780, 80709791, 80709799, 80709775, 80474342, 80900178, 80900179, 80474342, 80900178, 80900179, 80474332, 80474333, 80900173 correlativo al 80900175, 80709792, 80709759, 80900255, 80709782, 80709783, 80709784 correlativo al 80709790, 80900157, 80900159, 80900183 correlativo al 80900185, 80709751, 80709752, 80474302, 80474303, 80474311, 80474313, 80474314, 80474349, 80474350, 80709756, 80900156, 80900196, 80900165, 80900166, 80500180 correlativo al 80900182, 80709762, 80709763, 80709777 correlativo al 80708779, 80900158, 80900197, 80709753, 80709754, 80900195, 80709757, 80709781, 80709758, 80709798, 80474341, 80900152

correlativo al 80800154, 79948557, 80900186 correlativo al 80900191, 80900198, 80900199, 80709800, 80474318, 80474326, 80474344, 80474345, 79948566 y 80900155 por la cuenta N° 110-110004880-000 correspondiendo a la cuenta, corriente de Mabel Mercedes Saucedo y Fabian Honorio Bonfani. Publíquense edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco a los días 09 noviembre 2011.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 145.380 E:10/2 V:19/3/12

EDICTO.- Sonia Schulz de Papp - Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa Angela -Chaco, calle 9 de Julio N° 372 hace saber por quince (15) días que por su Juzgado tramita la causa **Kohan, Abraham Felix s/Cancelación de Cheque** (Expte. N° 09 - Año: 2012) tendiente a la cancelación Judicial de los Cheques 1) N° 03896333, 2) N° 03896337, 3) N° 03896338 del Nuevo Banco del Chaco, sucursal Villa Angela. Todo a los efectos de quienes se consideren con derecho al documento lo hagan valer en la causa. Villa Angela, 07 de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Abogada/Secretaria

R.N° 145.409 E:13/2 V:19/3/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Caceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Benegas, Victor Hugo (alias "Gato", D.N.I. N° 31.330.273, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Lote 241 Vª Elba, Resistencia, hijo de Miguel Ignacio Benegas y de Ramona Eufracia Cardozo, nacido en Pcia. de la Plaza, el 28 de julio de 1984, Pront. Prov. N° 580574 AG y Pront. Nac. N° U 407536), en los autos caratulados **"Benegas, Victor Hugo s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)",** Expte. N° 385/11, se ejecuta la Sentencia N° 175 de fecha 26/09/2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: Condenando a Victor Hugo Benegas, cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de robo agravado por el uso de arma blanca, en los términos de los arts. 166 inc. 2º, primer supuesto del primer párrafo del C.P. y art. 413 inc. 4º y concordantes del C.P.P. -Ley 4538-, a la pena de cinco (5) años y tres (3) meses de prisión efectiva, accesorias legales (arts. 12 C.P.) y costas. Corresponde al hecho ocurrido en fecha 17/02/08, en perjuicio de Clelia Vanina Quintana...Fdo. Víctor E. Del Río -Juez- Dr. Julio César Silva -Secretario- Cámara Segunda en lo Criminal. Resistencia, 03 de febrero de 2012.

Dra. Ligia Alejandra Duca
Secretaria

s/c. E:13/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Secretaria a cargo del Dr. Sergio Javier Domínguez, del Departamento Judicial de Resistencia Chaco en la calle Sáenz Peña 69 de esta ciudad, en autos caratulados **Credicard S.A. c/Velazquez, Maria del Rosario s/Ejecutivo,** Expte. N° 3819-08, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Sra. Velazquez, Maria

del Rosario para que en el término de 5 (cinco) días a fin de que a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Resistencia, 27 de septiembre de 2011.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 145.414 E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- Ana A. Belinda Maza - Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz Letrado de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Argentina Solis, D.N.I. N° 2.945.433, fallecida el 19/04/2001, en los autos caratulados **"Solis Argentina s/Juicio Sucesorio",** Expte. N° 1984, Folio N° 04/05, año 2009, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Quitilipi, Chaco, 22 de diciembre de 2011.

Dra. María Rosa Despo, Secretaria

R.N° 145.415 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Dra. Lidia Valentina Aquino Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaria de la Dra. Lidia Márquez - de Av. Laprida 33 - Torre II - Piso 2º de esta ciudad, cita por tres publicaciones y emplaza por el término de treinta (30) días a acreedores y/o herederos de la Sra. Sandoval Wilma Norma DNI. N° 02.420.777, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en autos **"Sandoval Wilma Norma s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato"** Expte. N° 10950/11, todo bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 22 de noviembre de 2011.

Ana Marina Yagas
Abogada/Secretaria

R.N° 145.416 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia B. de Papp Juez Civil y Comercial N° 1, ciudad cita por tres días y emplaza por treinta a los herederos y acreedores de doña Elena Pasco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. En Autos: **"Pasco Elena s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato",** Expte. 1153, año 2011. Publíquese por tres días. Villa Ángela, Chaco, 08 de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 145.420 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- Sr. Juez, Dra. Delia F. Calarza, Juez del Juzgado de Paz letrado de Primera Categoría, de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita a herederos y acreedores por (3) días emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta días (30) comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos a los bienes relictos en autos caratulados: **"Lezcano de Marquez, Teresa s/Sucesorio"** Expte. N° 407/11. Gral. José de San Martín, Chaco, 21 de noviembre de 2011.

Mónica A. González de De Jesús
Abogada/Secretaria

R.N° 145.422 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Dra. Cynthia Mónica G. Lotero de Volman, Juez, Secretaria de la Dra. Belquis Barrientos, sito en calle López y Planes N° 36, 1º Piso, de Resistencia Chaco, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local a herederos y acreedores de don Pedro Ernesto Sánchez M.I. N° 11.451.641, para que dentro del plazo de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, en los autos caratulados: **"Sanchez, Pedro Ernesto s/Juicio**

Sucesorio Ab Intestato" Expte. N° 9315/11. Resistencia, 08 de noviembre de 2011.

Lidia O. Castillo
Abogada/Secretaria

R.N° 145.424 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Dra. Mirna Del Valle Romero, Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1, Secretaria de la Dra. María Martha Villacorta, sito en la calle Brown N° 249 – 1° Piso, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del plazo de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adriano Sanchez - M.I. N°: 6.311.049, en los autos caratulados "**Sanchez, Adriano s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 745/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 24 de noviembre de 2011.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.N° 145.427 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- Por disposición del Dr. Alvaro Darío Llana, Juez de Paz de la ciudad de Charata, en los autos caratulados: "**Jaimes Roberto s/Sucesorio**", Expte. N° 818, Año 2011, se hace saber por tres (3) días y se emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derechos a los bienes dejados por el causante don Roberto Jaimes, MI N° 8.384.790, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 06 de diciembre de 2011. Dra. Mariel Ivana Dimitroff Popoff, Secretaria. El presente edicto deberá ser publicado en tipografía Helvética N° 6.Charata, Chaco, 14 diciembre 2011.

Tatiana Raquel Gurman, Secretaria

R.N° 145.431 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- Dra. Iride Isabel Grillo, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Resistencia, sito en López y Planes N° 48, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Rosalina López de Barrios C.I. N° 104.584, para que dentro 30 (treinta) días lo acrediten contados a partir de la última publicación, en los autos caratulados "**López de Barrios Rosalina s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. N° 8802/08, bajo apercibimiento de ley.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.N° 145.432 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- Dra. Lidia Valentina Aquino titular del Juzgado Civil y Comercial N° 7, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, Segundo piso Ciudad, cita por tres días, emplazándose por treinta días posteriores a la publicación a herederos y acreedores del Sra. María Eva Clotilde Figueroa D.N.I. 11.406.655 y Sr. Ramon Higinio Solis D.N.I. 7.445.364 que se crean con derecho de haber hereditario en los autos caratulados: "**Solis Ramon Higinio y Figueroa Maria Eva Clotilde s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. N° 11492/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 16 de noviembre de 2011.

Ana Karina Yagas
Abogada/Secretaria

R.N° 145.433 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino Juez a cargo del Juzgado de Paz de la localidad de Barranqueras, Chaco, sito en Avenida 9 de Julio N° 5320 hace saber que se cita y emplaza por tres (3) días, a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes Ivars

Torres, Francisco, MI N° 93.119.429 y Piceda de Ivarz o Ivars Torres, Ana Osfelia M.I. N° 6.601.961 para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan y lo acrediten bajo apercibimiento de ley, en lo autos caratulados: "**Piceda de Ivarz o Ivars Torres, Ana Osfelia y Ivars Torres, Francisco s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 751/05. Barranqueras, Chaco, 12 de setiembre de 2011.

Dra. Carolina Paula Vaccotti, Secretaria

R.N° 145.435 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Octava Nominación, a cargo del Dr. Diego Gabriel Derewicki, Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Gabriela Suarez, sito en Avda. Laprida N° 33, 3° Piso, Torre II, de esta Ciudad, cita por tres (3) días, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho, bajo apercibimiento de ley, al haber hereditario de doña Eulogia Rios, M.I. N° 6.598.597, en los autos: "**Rios Eulogia s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 14.117/11. Resistencia, 20 de diciembre de 2011.

Alicia Gabriela Suarez, Secretaria

R.N° 145.437 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 20 a cargo Dra. Fabiana Andrea Bardiani con domicilio en Av. Laprida N° 33 Torre 2, cítese a herederos y acreedores del Sr. Jose Amado Abraham D.N.I. 7.432.092 por edicto que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, emplazando a los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta (30) posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por sus apoderados a hacer valer sus derechos en autos: "**Abraham Amado José s/Sucesorio**". Expte N° 11215/11. Resistencia, 21 de octubre de 2011.

Dra. Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria

R.N° 145.442 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia S. de Papp, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Villa Angela, sito en 9 de Julio 372, cita por tres días (3) y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ana Cañete, M.I. N° 2.427.142, para que lo acrediten bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "**Cañete Ana s/Sucesión Ab-intestato**" Expte. N° 33/2012. Publíquese por tres (3) días. Secretaria de la Dra. Rosana I. Di Pietro, 13 de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega, Secretaria

R.N° 145.440 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martinez, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaria N° 4, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 1er. Piso, ciudad; en autos: "**Medina de Velazco, Aurora Luisa s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 13.559/11, que se tramita ante el Juzgado de referencia, cita por tres (3) días y emplaza a todos herederos y acreedores del Sra. Medina de Velazco Aurora Luisa, M.I. N° 06.590.606, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Dra. Wilma Sara Martinez, Juez. Resistencia, 20 de diciembre de 2011.

Dra. Miriam R. Moro
Abogada/Secretaria

R.N° 145.441 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- Dra. María Hilaria Meana, Juez. de Paz Titular, de la ciudad de Presidencia de la Plaza, Chaco cita por tres días y emplaza por treinta días, para que hagan valer sus derechos a herederos y acreedores de Juan Cardozo, M.I. 3.551.415, Maria Rosa Ruiz Diaz Caramello, M.I. 6.583.492 y Juan Alberto Cardozo, M.I. 4.993.441, en Expte. N° 228/10 caratulado: "**Cardozo Juan, Ruiz Diaz**

Caramello Maria Rosa y Cardozo Juan Alberto s/ Juicio Sucesorio", bajo apercibimiento de ley. Presidencia de la Plaza, Chaco. 03 de junio de 2011.

Esc. María Laura Uribarri
Secretaría

R.Nº 145.444 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- El señor Félix Venicio Saucedo, Juez de Paz de la localidad de Samuhú - Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de Silva Fortunata DNI. Nº 6.621.373 para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Silva Fortunata s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 48 - Fº 174 - año 2011, que se tramita ante el Juzgado de Paz de la localidad de Samuhú, Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de ley. Samuhú, 18 de julio de 2011.

María Elena Pace
Juez de Paz

R.Nº 145.439 E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación Nº 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Malena Belen Rios, DNI Nº 34.891.385, apodado Malena Belen - Male, de 22 años de edad, argentina, soltera, de profesión/ocupación , con último domicilio en B Santa Clara, Raul B. Diaz 1170, Resistencia, hijo de Rios, Isabelino y de %, que en autos caratulados: "**Rios, Malena Belen s/Robo a Mano Armada**", Expte. Nº 13810/07, a fs. 43 se ha dictado la siguiente resolución: ".../sistencia, 14 de julio de 2011. Al estado y constancia de autos, señálase audiencia para el día 5 de agosto de 2011 a las 07:30 hs., a la que deberá comparecer Malena Belen Rios, a los fines de ser derivada al Instituto Medico Forense a fin de que se le practique una pericia psiquiátrica, a tenor de lo preceptuado por el art. 83 del C.P.P. Librense recaudos. Not...." Fdo: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación Nº 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria- y fs.... se dispuso "...Resistencia, 6 de febrero de 2012. Autos y Vistos...: Considerando...: Resuelvo: I) Disponer la detención de Malena Belen Rios, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) lo ordenado a fs. 43 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dése cumplimiento con la Ley Nº 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación Nº 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris -Secretaria-... Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Diligenciado que fuere el presente, solicito remisión de constancias para ser agregadas a la causa.

Dra. Rossana Guadalupe Fabris
Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- En la causa: "**Altamirano, Roberto Juan s/ Lesiones Culposas**", Expte. Nº 32359/10, de trámite de la Fiscalía de Investigación Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Alberto Soucasse, Secretaría de la Dra. Carolina E. Romero, a Fs. 62/64 y vta., en fecha 16 de septiembre de 2011, se ha formulado Requerimiento de Elevación a Juicio Correccional, contra Roberto Juan Altamirano por el delito de lesiones culposas - Art. 94 del Código Penal. A Fs. 67, en fecha 30 de septiembre de 2011, por Decreto Fundado Nº 707/11, la Sra. Juez de Garantías Nº 1, Dra. María de las Mercedes Pereyra ha Resuelto: I) Decretar

embargo en esta causa 32359/10 (registro de Fiscalía de Investigación Nro. 1) hasta cubrir el monto de pesos dos mil quinientos (\$ 2500,00.=) sobre bienes de propiedad de Roberto Juan Altamirano, DNI Nº 12.120.909, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, estudios secundarios incompletos, de ocupación empleado, nacido en Machagay, Chaco, el 17 de septiembre de 1956, domiciliado en Rissione Nro. 4930 de Barranqueras, hijo de Roberto Juan Altamirano (v) y Sara Rosa Lagraña (f) y emplazándolo por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a lo establecido por el Art.84 y concordantes del C.P.P. Not.

Dra. Carolina Esther Romero
Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Dra. Bibiana M. G. Bianchi, Juez Correccional de la ciudad de General José de San Martín, de la Provincia del Chaco, hace saber a Lopez, Nestor Osvaldo, argentino, soltero, jornalero, de 28 años de edad, nacido en Pampa Del Indio - Chaco, el 1 de octubre de 1982, hijo de Florencio Lopez y de Placida Castillo, quien acredita su identidad con D.N.I. Nº 30.259.550 se domicilia en Barrio Parque Industrial, Pampa del Indio, Chaco, que en los autos Nº 14/06, caratulada "**Lopez Nestor Osvaldo s/ Hurto Simple**" se dictó la siguiente Resolución Nº 23. Gral. José de San Martín, Chaco, 06 de febrero de 2012. Autos y Vistos: y Considerando: Resuelvo: I) Sobreseer total y definitivamente, en la presente causa al imputado López, Nestor Osvaldo, ya filiado, del delito de hurto simple (Art. 162 del C.P.), en virtud de lo dispuesto en los Art. 346 y 348 inc. 4º del C.P.P., Art. 62 inc. 2º y 59 inc. 3º del C.P. sin costas (Art. 513 del C.P.P.). II)... III)... IV) Publíquese edicto en el Boletín Oficial a efectos de notificarlo de la presente resolución. V) Fdo. Dra. Bibiana M. G. Bianchi Juez Correccional, Dr. Gaston Rafael Silvestri, Secretario Provisorio. General José de San Martín, Chaco, 06 de febrero de 2012.

Dr. Gastón Rafael Silvestri
Secretario Provisorio

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Martinez Diego Armando (a) Laucha (DNI: 30.809.847, argentino, soltero, jornalero, ddo. en Quinta 116 del 80 San Cayetano de Sáenz Peña, hijo de Alfredo Martinez y de Ramona Argentina Rajoy, nacido en Sáenz Peña el 07/03/1984); en los autos caratulados "**Martinez Diego Armando s/Ejecución de Pena**", Exp. Nº 81/07, se ejecuta la Sentencia Nº 165 de 17/11/11 dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: I) Condenando a Diego Armando Martinez (a) Laucha, de circunstancias personales predeterminadas, como autor penalmente responsable del delito de tentativa de robo (art. 164 en función del 42 del C.P.), a la pena de dos (2) meses de prisión, sin costas. II) Unificando las penas impuestas en la presente causa Nº 43/11 y en la causa Nº 160/07 (tramitada en la Cámara Segunda en lo Criminal) en la que por sentencia Nº 18 del 19/03/09, el nombrado fue declarado autor responsable del delito de daño (art. 183 del C.P.) y condenándolo a la pena de seis (6) meses de prisión; unificando penas, estableciendo como pena única a cumplir por Diego Armando Martinez la de ocho (8) años y seis (6) meses de prisión, inhabilitación absoluta por igual término y demás accesorias legales del art. 12 del C.P., por los delitos de daño (art. 183 del C.P.), robo con arma (art. 166 inc. 2º del C.P.) y robo con arma en grado de tentativa (art. 166 Inc. 2º y 42 del C.P.), todo en concurso real (art. 55 del C.P.), comprensiva de la impuesta en esa Sentencia y la pena única impuesta en la Sentencia Nº 131 de fecha 05/11/04 del mismo Tribunal en la causa Nº 118/04, con abono del tiempo de detención ya cumplido,

es por ello que se fija a Diego Armando Martínez como pena única a cumplir la de ocho (8) años y ocho (8) meses de prisión efectiva, inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena y demás accesorias el art. 12 del C.P.; con abono del tiempo de detención y pena cumplidos en los autos mencionados como autor responsable de los delitos de daño (art. 183 del C.P.), robo con arma (art. 166 Inc. 2° del C.P.), robo con arma en grado de tentativa (art. 166 Inc. 2° y 42 del C.P.), y tentativa de robo (art. 164 en función del 42 del C.P.), todo en concurso real (art. 55 del C.P.), revocándose, firme la presente, el beneficio de libertad condicional (fs. 87) conforme el art. 15 del C.P. III) Declarando a Diego Armando Martínez reincidente por Primera Vez (art. 50 - 4° párrafo del C.P.), firme que estuviere la presente sentencia. IV)...V)... Fdo.: Dr. Mauricio F. Rouvier -Juez- Dra. Elina I. Vigo -sec-. Pcia. Roque Sáenz Peña, 08 de febrero de 2012.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Sra, Fiscal de Investigación N° 4 Dra. Graciela Griffith Barreto, de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Cesar Augusto Chavez, DNI N° 25.973.494, de 33 años de edad, argentino, soltero, changarín, con último domicilio en Pasaje Wainoleck - Casa 53 B° Toba, Resistencia, hijo de y de , que en autos caratulados "**División Unidad Penal s/Eleva Actuaciones (Ref. Sup-Evasión de un Interno)**", Expte. N° 7600/10, a fs. 58 se ha dictado la siguiente resolución: .../-sistencia, 21 de noviembre de 2011... considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Cesar Augusto Chavez hasta cubrir el monto de pesos tres mil (\$ 3000,00.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía interviniente (Fiscalía de Investigación N° 4), para su efectivo cumplimiento..." Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2; Dr. Juan Martín Bogado - Secretario; y a fs. 67/vta, se dispuso: "...Resistencia, 3 de febrero de 2012. Autos y Vistos...; Considerando... Resolución: 1) Disponer la detención de Cesar Augusto Chavez, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción del pedido en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 58 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. III) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente...". Fdo. Dra. Graciela Griffith Barreto -Fiscal de Investigación N° 4; Dra. Silvia Elisabeth Mastori, -Secretaría-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Diligenciado que fuere el presente, solicito remisión de constancias para ser agregadas a la causa.

Dra. Silvia Elisabeth Mastori, Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz B° Güiraldes, Secretaria de Justicia de Paz, sito en calle Soldado Aguilera N° 1795, B° Güiraldes, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, a cargo del Dr. Luis Edgardo Dellamea, cita a herederos y acreedores, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) días y emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, de la Sra. Alfonso Justina Vda. de Medina, M.I. N° 6.602.832, en autos, caratulados: "**Alfonso Justina Vda. de Medina s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 260/10.

María José Palacio Soriano
Abogada/Secretaria

s/c. E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- En la causa: "**Barreto Mauricio Alejandro s/ Robo a Mano Armada**", Expte. N° 120/10, de trámite

de la Fiscalía de Investigación N° 1, a cargo del Dr. Alfredo Alberto Soucasse, a Fs. 65/68, en fecha 09 septiembre de 2010, se ha formulado Requerimiento Elevación a Juicio Correccional, contra Mauricio Alejandro Barreto; alias "Mauro" o "Pipi"; D.N.I. N° 35.304.282; de nacionalidad argentina; 18 años de edad; de estado civil soltero; con instrucción; de ocupación vendedor ambulante; nacido en Resistencia -Chaco-; el 20 de octubre de 1991; domiciliado en calle Echeverría N° 275 de esta ciudad; hijo de Carlos Alberto Barreto y de Lucia Patricia Ayala; Pront. N° 0049114 Secc. "R.H."; por el delito de robo a mano armada atenuado en grado de coautor - Art. 166, Inc. 2° 1° supuesto y último párrafo, en función con el Art. 45 ambos del C.P. del Código Penal. A Fs. 74, en fecha 22 de septiembre de 2010, por Decreto Fundado, el Sr, Juez de Garantías N° 1, Dr. Carlos E Alvarenga ha Resuelto: I) Decretar embargo sobre los bienes de Mauricio Alejandro Barreto hasta cubrir el monto de pesos diez mil (\$10000,00) y emplazándolo por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a lo establecido por el Art. 84 y concordantes del C.P.P. Not. Dr. Alfredo A. Soucasse - Fiscal de Investigación N° 1 -por y Secretaría, Dra. Carolina E. Romero.

Dra. Carolina E. Romero
Secretaria

s/c. E:15/2 V:29/2/12

EDICTO.- La Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno, sito en calle Marcelo T. Alvear N° 145, 2° Piso, Ed. A, ciudad de Resistencia, hace saber a la Sras. Dina Gabriela García N° 10.055.860 y González Norma Idalia D.N.I. N° 21.622.748, que de acuerdo a lo establecido en el art. 48 de la Ley 1140 en sumario administrativo caratulado "**Ins- truir Sumario en la E.G.B. N° 801 y/o Escuela de Adul- tos N° 64 de el Sauzalito. Resol. N° 3249/04 a la Sra. Mirtha L. González y al Sr. Cirilo Benítez, por pre- suto pago y cobro indevido de haberes**", Expte. N° 900-130505-00010", se dispuso ///... Resistencia, 01 de Febrero de 2012 ... Visto... Considerando: Por todo ello: La Instrucción Dispone: 1) Dar por decaído el derecho dejado de usar por el Sr. Cirilo Ricardo Benítez, atento a que no ha comparecido ante esta Instrucción a la audiencia fijada para la producción de la pericial caligráfica por él solicitada. 2) Clausurar el período probatorio, atento a que no existen pruebas pendientes de producción. 3) Otorgar a los sumariados Benítez Cirilo Ricardo, González Mirtha Lilian, García Dina, Gonzáles Norma, Resler Liliana el plazo de tres (3) días a los efectos de que aleguen sobre los hechos y el mérito de las pruebas, acorde lo preceptúa el artículo 72° del Reglamento de Sumarios Anexo Decreto 1311/99. 3) Notificar a los agentes de mención el contenido de la presente, mediante cédulas que se librarán al efecto luego prosiga la causa según el estado. Certifico. Certifico. Fdo. Esc-Abogada- Nancy Liliana Wammen.

Nancy L. Wammen
Abogada/Escribana

s/c. E:15/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación, Secretaría N° 12, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 69, Planta Alta, de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Maria de los Angeles Vulekovich Juez, Juez, cítese a la ejecutado Caceres Bernardo Agustín, DNI. N° 26.212.962, por Edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación, para que en el termino de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, "**Provincia del Chaco c/Caceres Bernardo Agustín s/Apremio**", Expte. N° 1946/09 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que la represente en el juicio. (Fs. 175) Resistencia, 30 de septiembre de 2011.-... Atento a lo

solicitado, y habiéndose cumplimentado con el trámite previsto por el art. 4 de la Ley 6002, citase al ejecutado Caceres Bernardo Agustín, por Edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Resistencia, 07 de febrero de 2012. Not.- Dra. Maria de los Angeles Vulekovich Juez - Juz. Civ. Com. N° 12.

C.P. Ricardo R. Pereyra
Administrador

s/c. E:17/2 V:22/2/12

>*<

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) **Sec. N° 33584**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo SA 75, color Azul, Motor marca Honda N° DF02E-1013281 y Chasis Marca Honda N° ZDCF02900F300061, Dominio Informado 887-CWU.
- 2) **Sec. N° 337858**, Una Motocicleta marca Guerrero, Modelo Trip, color Azul, Motor marca Guerrero N° 1P50FMH06130963 y Chasis Marca Guerrero N° LAAAXKHG6361007553, Sin Dominio colocado.
- 3) **Sec. N° 36492**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo Wave, color Gris, Motor marca Honda N° SDH450EMG276829602 y Chasis Marca Honda N° 80HP0GB208E015100, Sin Dominio colocado.
- 4) **Sec. N° 19135**, Una Motocicleta marca Yamaha, Modelo Sigma, color Negra, Motor marca Yamaha N° 3AY799884 y Chasis Marca Yamaha N° MH33AY00BVK975140, Sin Dominio colocado.
- 5) **Sec. N° 18061**, Una Motocicleta marca Bonus, Sin Modelo, color Roja, Motor marca Bonus N° FF709951 y Chasis Marca Bonus N° SYS357N125MP01099, Sin Dominio Colocado.
- 6) **Sec. N° 32933**, Una Motocicleta marca Yamaha, Sin Modelo, color Azul, Motor marca Yamaha N° 5AV7477853 y Chasis Marca Yamaha N° LAPXCHLA07003641, Sin Dominio colocado.
- 7) **SECUESTRO N° 33964**, Un automóvil marca PEUGEOT, modelo 504, color blanco, motor marca PEUGEOT N° RPA247606, y chasis marca PEUGEOT N° RPA247606, Dominio colocado N° AWS505.

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9° de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno
Jefe de Oficina de Sala de
Armas y Efectos Secuestrados
Poder Judicial del Chaco

s/c. E:17/2 V:24/2/12

>*<

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre el bien de acuerdo al siguiente detalle:

1. **INSAURRALDE, SANDRA ITATI, DNI. 23.142.774 – Sec. N° 33584**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo SA 75, color Azul, Motor marca Honda N° DF02E-1013281 y Chasis Marca Honda N° ZDCF02900F300061, Dominio Informado 887-CWU.
2. **MIGUEZ BLANCO, LILIANA ESTELA, – Sec. N° 27597**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo C90ZC, color Roja, Motor marca Honda N° C90E-6047274 y Chasis Marca Honda N° C90-6013638, Dominio Informado 590-AMU.
3. **BENITEZ, UBALDO, DNI. 8.227.420 – Sec. N° 3517**, Un Ciclomotor marca Zanella, Modelo DUE GL, color Blanca, Motor marca Zanella N° 50LF01747 y Chasis Marca Zanella N° TR01546, Dominio Informado 648-BJV.
4. **TEL SERVICE S.A. – Sec. N° 4408**, Un Motocicleta marca Honda, Modelo C 100, color Verde, Motor marca Honda N° HAO07EX104468 y Chasis Marca Honda N° 9C2HA0700XR104468, Dominio Informado 590-CBY.
5. **ANCE, ANGEL ALBERTO, DNI. 27.206.365 Sec. N° 27340**, Una Motocicleta marca Honda, Modelo NX, color Roja, Motor marca Honda N° MD27ET000901 y Chasis Marca Honda N° 9C2MD270TTR000901, Dominio Informado 920-BVJ.
6. **MIGUES, MATIAS, SEC. N° 3803**, Una Motocicleta marca Honda, CBR 450 SE, color Bordo, Motor marca Honda N° PC24E9013403 y Chasis Marca Honda N° 9C2PC2401NH211352, Dominio Informado 255-AWS.
7. **DEARRIBA NORMA MABEL – Sec. N° 19145**, Un automóvil marca FIAT, modelo 147 SPAZIO SE 1.3 CL, motor marca FIAT N° 128A10387470841, chasis marca FIAT N° 147BB00718040, sin dominio colocado.-
8. **ANTOLA ANIBAL GUILLERMO – Sec. N° 26469**, Un automóvil marca RENAULT, modelo CLIO, color bordó, motor marca RENAULT N° AA93990, chasis marca RENAULT el cual no se puede dar lectura según registro corresponde al N° 8A1557WL2V800417, dominio colocado BPS-488.

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9° de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno
Jefe de Oficina de Sala de
Armas y Efectos Secuestrados
Poder Judicial del Chaco

s/c. E:17/2 V:24/2/12

>*<

EDICTO.- Dra. Sara Martinez, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 4 de la Dra. Selva L. Puchot, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, 1° Piso, ciudad, en autos: "**Sosa Armando s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 15.801, Año 2.011, cita por tres días y emplaza por treinta días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Armando Sosa, M.I. N° 1.769.783, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 14 de febrero 2012.

Dra. Selva Leopolda Puchot
Abogada/Secretaria

R.N° 145.497 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dr. Horacio Simon Oliva, Juez de Sala Unipersonal -Subrogante-, en los caratulados: "**Incidente Suspensión del Juicio a Prueba en autos: "Acuña Tránsito Agustín-Pérez Carlos Julio-Guazo Cristian Esteban s/Robo en Poblado y en Banda"**", Expte. N° 77/08 Secretaría N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco días, que en los presentes se dictó resolución N° 150 donde se Revoco el Resolutorio N° 57 de fecha 22/06/2010, obrante a fs. 21/24vta. del presente, por el cual se hacía lugar a favor de Tránsito Agustín Acuña (a) "Rosarino", (DNI. N° 30.384.544, argentino, peón rural, nacido en Tres Isletas, Chaco, el 15/08/83, 3° grado instrucción primaria, hijo de Juan Carlos Acuña y de Graciela Pérez, domiciliado en Quinta N° 142- B° San Cayetano- ciudad); cuya parte pertinente dice: "N° 150. En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil once,...esta Cámara Primera en lo Criminal, constituida en Sala Unipersonal, ..Resuelve: I) Revocar el Resolutorio N° 57 de fecha 22 de junio de 2010, obrante a fs. 21/24 vta. del presente, por el cual se hacía lugar a la suspensión de juicio a prueba peticionado en favor del imputado Tránsito Agustín Acuña, debiendo continuar el trámite de la causa según su estado. VIII) De forma. Fdo. Dr. Mauricio Fabian Rouvier -Juez de Sala Unipersonal -Subrogante-; Elina Ines Vigo -Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 13 de febrero de 2012.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c. E:17/2 V:2/3/12

EDICTO.- Dr. Mauricio Fabian Rouvier, Juez sala unipersonal -subrogante- de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, en los caratulados: "**Ríos Rubén Alberto - Perizzotti Pedro Julio s/Robo y Encubrimiento**", Expte. N° 170-F° 594- año 2005, que se tramitan por ante la Secretaría N° 1, hace saber por cinco días, a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., que en los presentes se dictó sentencia por prescripción en favor de Rubén Alberto Ríos, DNI. N° 27.663.406, argentino, soltero, jornalero, nacido en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el día 09 de agosto de 1980, hijo de Mártires Ríos y de Ramona Moreira, domiciliado en calle 39 entre 18 y 20 -Barrio Puigbó- de esta ciudad; cuya parte pertinente dice: "N° 02 En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco a los tres días del mes de febrero del año dos mil doce,...Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de hurto calificado (art. 163 inc. 6° del Código Penal) -que pudo corresponder en la presente causa, sobreyendo total y definitivamente a Francisco Javier Meza, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del C. de Proc. Penal, convirtiéndose en definitiva la libertad oportunamente concedida al mismo. II) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía (fs. 97) y la orden de detención que pesa sobre el mismo cuya inserción en la orden del día policial fuera requerida con Nota N° 247-J/04, del 10/05/04 por la Comisaría de Quitilipi- Chaco (fs.96). III) Convertir en definitivo el depósito judicial de fs. 22. IV) Notificar por edicto a Francisco Javier Meza de la Presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días. V) De forma. Fdo. Dr. Mauricio Fabián Rouvier - Juez sala unipersonal subrogante-; Dra. Marcela Nanci Janiewicz - Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, 10 de febrero de 2012.

Dra. Marcela Nanci Janiewicz, Secretaria

s/c. E:17/2 V:2/3/12

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 5, Dra. Nelida Maria Villalba de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Alejandro Ariel (a) "Ale" Aguirre, DNI N°

33.730.087, apodado Ale, de 23 años de edad, argentina, soltero, de profesión/ocupación ", con último domicilio en Barrio 124 Viviendas, Mz. 23 Pc. 28, Resistencia (Chaco), hijo de Aguirre, Ruben Angel y de Gonzalez, Maria Ramona, que en autos caratulados: "**Aguirre Alejandro Ariel s/Hurto en Grado de Tentativa**", Expte. N° 24465/11, a fs. 37 se ha dictado la siguiente resolución: "/-sistencia, 14 de octubre de 2011.- Atento la solicitud formulada por la Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, y a fin de no tornar ilusoria la eventual ejecución de una pena pecuniaria y/o satisfacción de las costas del proceso (Cfr. art.501 C.P.P.), teniendo en consideración el hecho investigado, la gravedad del mismo, la calificación legal por la cual se requiere la elevación a juicio criminal, conforme surge de fs. 34/36, y las condiciones económicas y personales del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Alejandro Ariel Aguirre, hasta cubrir el monto de pesos mil (\$1.000.-). Vuelvan las actuaciones a la Fiscalía de Investigación N° 5, para su efectivo cumplimiento. Fdo: Dr. Carlos E. Alvarenga - Juez de Garantías N° 2-; Dr. Pedro Vargas -Secretario- y fs. 44 y vta. se dispuso "N° 228 Resistencia, 10 de febrero de 2012. Visto y Considerando:... Resuelvo: I) Disponer la detención de Alejandro Ariel Aguirre, ya filiado, atento a lo previsto por el art. 270, 271, 280 y concordantes del C.P.P. y para el caso de no ser habido, la inserción de su captura en la Orden del Día Policial. II) Notificar por edictos (art. 170 del C.P.P.) el embargo de fs. 38 y la medida dispuesta en el presente decreto, librándose oficio de estilo al Boletín Oficial de la Provincia. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. III) Dése cumplimiento con la Ley N° 22.117, remítase testimonio del requerimiento de citación a juicio al Registro Nacional de Reincidencia. IV) Notifíquese a la Defensa Técnica lo dispuesto precedentemente. V) Notifíquese, regístrese y protocolícese. Fdo.: Dra. Nelida Maria Villalba -Fiscal de Investigación N° 5-; Dra. Rossana Guadalupe Fabris - Secretaria-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Dra. Rossana Guadalupe Fabris, Secretaria

s/c. E:17/2 V:2/3/12

EDICTO.- El Dr. Riquelme Aquiles Amador, Juez de Paz de Fontana-Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Rogelio Cecilio Ferreyra, DNI. N° 8.520.257, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**Ferreyra Rogelio Cecilio s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 4493/11, bajo apercibimiento de ley. Fontana, 01 de febrero de 2012.

Aquiles Amador Riquelme

Juez de Paz Titular

R.N° 145.445 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Villa Ángela, Chaco, cita por tres (3) días a: América Aragón y Rosa Aragón y/o herederos para que dentro de diez (10) días, comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos caratulados: **Kapp Roberto Salomon c/ Herederos y/o Sucesores de Salomón Aragón y Maria Calista Coronel s/Prescripción Adquisitiva.** Expte. N°: 112/2011, en trámite ante este Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Circunscripción Judicial del Chaco bajo apercibimiento de designar Defensor Ausentes para que las represente. Dra. Rosana Di Pietro - Seretaria. Villa Angela, febrero 16 de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega

Abogada/Secretaria

R.N° 145.446 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dr. Emilio Haiquel Juez Civil y Comercial y Laboral Juan José Castelli, en autos. **Gauna Candido s/Su-**

cesorio Expte. 940 año 2011, cita por tres días y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a herederos y acreedores a fin de comparezcan a deducir las acciones que por derecho correspondan. Candido Gauna MI. 25727224 fallecido 27 octubre de 2011. Sec. -1 febrero 2012.

Daniel E. Rolhaiser
Secretario

R.Nº 145.449 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Hugo Greiner, DNI Nº 12.644.000, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "**Greiner Juan Hugo s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. Nº 609/11 C, bajo apercibimiento de ley. Gral. José de San Martín, 24 de noviembre de 2011.

Dr. Diego Alejandro Zarza
Abogado/Secretario

R.Nº 145.450 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com. de la 4º Nominación de la Ciudad de Resistencia, Secretaría Nº 4, ...declárase abierto el Juicio Sucesorio de la Sra. Olimpia Ildelfonsa Montalvo L.C. Nº 02.323.479, citando a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y un diario local para que durante el término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Montalvo Olimpia Ildelfonsa s/Juicio Sucesorio Ad Intestato**" Expte. Nº 1.528/04. Resistencia, 29 de junio de 2007. Dra. Lidia Márquez. Abogada Secretaria.

Lidia Marquez
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.453 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Iride Isabel María Grillo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Chaco, cita por el término de tres días y los emplaza por el término de treinta días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores de doña Caram de Zalazar Dora Estela María M.I. 16.358.051 fallecida en la Ciudad de Resistencia, Chaco en fecha 18 de octubre de 2007, a que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Caram de Zalazar Dora Estela María s/Juicio Sucesorio**", Exp. Nº 2122/11, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría Nº 6 a cargo de Alejandra Volman, sito en calle López y Planes 48 planta alta, de Resistencia Secretaría, 09 de febrero de 2012.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.454 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juez de Paz Letrado, de Presidencia Roque Sáenz Peña; cita por 3 días y emplaza por 30 días contado a partir de la última publicación a herederos y acreedores de don Esteban, Pedzik, L.E.Nº: 7.514.387, en autos caratulados: "**Pedzik, Esteban s/Sucesorio**" Expte. Nº: 3231/11, Secretaría Nº: 1, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de noviembre de 2011 de 2011.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.Nº 145.455 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Dra. Osiska María Rosa Juez Titular de la localidad de Campo Largo, Chaco, Secretaria Única a cargo de Miriam Liliana Leal en los autos caratulados caratulados "**Altamiranda Angel Natividad s/Sucesorio**" Expte. Nº 510/10 Fo. 296/297, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a here-

deros y acreedores de Altamiranda Ángel Natividad D.N.I. Nº 7.897.656, fallecido el 3 de junio de 2007. Campo Largo 25 de Octubre de 2011.

Silvano Rubén Torales
Secretario

R.Nº 145.456 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz Dra. Osiska María Rosa Juez Titular de la Localidad de Campo Largo, Chaco, Secretaria Única a cargo de Miriam Liliana Leal en los autos caratulados "**Sanabria Isidora s/Sucesión**", Expediente Nº 1050, Folio Nº 142/143, Año 2011, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Sanabria Isidora, titular MI. Nº 11.276.368, fallecida el 19 de julio de 1998. Campo Largo, 15 de diciembre de 2011.

Miriam Liliana Leal
Secretaria

R.Nº 145.457 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en calle López y Planes Nº 38, de esta ciudad, en los autos caratulados "**Fernandez Antonio Jesús s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**" Expte. Nº 3432/10 cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el Sr. Antonio Jesús Fernández MI. Nº 2.784.929 a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 24 noviembre 2011. Dra. Gladys Paola Segovia, Secretaria.

Gladys Paola Segovia
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.458 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Juez, Dra. Lidia Valentina Aquino, sito en Av. Laprida 33 Torre 2, 2do Piso, Resistencia, cita por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos de Duarte Alfredo, DNI Nº 11.905.465, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en los autos carandados "**Banco Velox S.A. c/Duarte Alfredo s/ Juicio Ejecutivo**" Expte Nº 2260/02. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Ana Karina Yagas
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.461 E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez, Juzgado Civil y Comercial Nº 8 sito en Av. Laprida 33 - Torre 2 Piso 3º de Resistencia, Chaco, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados "**Herrera Juana Isabel s/Juicio Sucesorio**" Expte. Nº 11.602/11 publíquese edictos citatorios por tres (3) días en un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. sobre los bienes relictos de Sra. Herrera Juana Isabel, DNI Nº 10.850155. Resistencia, 01 diciembre de 2011.

Dra. Alicia Gabriela Suarez
Secretaria

R.Nº 145.462 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 17 Dr. Orlando J. Beinravicius, sito en Av. Laprida Nº 33, Torre II, 1º Piso, ciudad, en autos caratulados: "**Ojeda Ruben Roberto y Seveso María del Carmen c/ Valcent S.A.; A.A. Abrasivos Argentinos S.A.I. y C.; Sudacia S.A.I.C. y F.; Compañía Papelera Sarandi S.A.I.C.I.I.; E.A.B.A. S.R.L. y Cerveceria Bieckert S.A. s/ Prescripción Adquisitiva**", Expte. Nº 16169/10, re-

solvió: //sistencia 1° de Diciembre de 2011. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1.- Haciendo lugar a la demanda de prescripción adquisitiva promovida por los Sres. Rubén Roberto Ojeda y María del Carmen Seveso, en consecuencia, declárase operada la prescripción adquisitiva de dominio veinteañal en favor de los actores, respecto al inmueble identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 129, Mz. 36, Pc. 1 y según título inscripto en la Matrícula N° 26860/85, del Dpto. San Fernando, según informe glosado a fs. 2, a cuyo efecto -una vez firme el presente pronunciamiento- se procederá a su inscripción registral, librándose el correspondiente oficio. II.- Imponiendo las costas a la parte demandada vencida y Difiriendo la regulación de honorarios profesionales, para la oportunidad dispuesta en los considerandos. III.- Regístrese, protocolícese, notifíquese. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dra. Alejandra Piedrabuena, Secretaria

R.N° 145.464 E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Dr. Álvaro Darío Llana, Juez del Juzgado de Paz Letrado, sito en calle 9 de Julio N° 590 de Charata, en autos: "**Muñoz Gómez Faustino y Muñoz Honorio s/Sucesorio**", Expte. N° 44/12, sita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sres. Muñoz Gómez Faustino y Muñoz Honorio, bajo apercibimiento de ley. Charata-Chaco, 13 febrero 2012. Dra. Mariel Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 145.465 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia S. de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, cita por treinta días a herederos y acreedores de Moises Serruya, M.I. N° 3.555.727 a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Serruya Moises s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1033 - año 2011. Publíquese por tres (3) días. Villa Angela, Chaco, 19 de diciembre de 2011.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 145.466 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, Tercer Piso, de esta Ciudad a cargo del Dr. Julián B. Flores, Secretaria actuante cita por dos (2) días y emplaza por quince (15) a: Arevalo de Attwell Ocantos, Maria Luisa; Attwell Ocantos, Nicanor José Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso y Attwell, Maria Delia; Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso y Attwell, Felipe Carlos; Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso y Attwell, Eduardo José y Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso y Attwell, Marta a fin de que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "**Cacere Paula y/o Zabala, Claudia Maria c/Arevalo de Attwell Ocantos Maria Luisa, Attwell Ocantos Nicanor José, Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso y Attwell, Maria Delia, Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso Attwell Ocantos Felipe Carlos; Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso y Attwell, Eduardo José y Basavilbaso Attwell Ocantos o Basavilbaso Attwell, Marta s/ Prescripción Adquisitiva**" Expte N° 4989/10. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

Liliana Noemí Ermácora
Abogada/Secretaria

R.N° 145.467 E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Señor Juez de Paz Letrado Titular de la ciudad de Las Breñas, Dr. Rafael E. Saucedo, cita por tres (03) días y emplaza por el término de treinta (30) días a

herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, don Manuel Agenor Duarte, MI N° 7.892.044, cuyo sucesorio se ha declarado abierto en los autos caratulados: "**Duarte Manuel Agenor s/Sucesorio**" Expte. N° 1832/11, Secretaria de la Esc. Miriam E. Aguirre. Las Breñas, 07 de noviembre de 2011.

Héctor Manuel Laola
Secretario

R.N° 145.469 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, cita por tres (03) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, don Angel Walter Suppes, MI N° 20.409.537, cuyo sucesorio se ha declarado abierto en los autos caratulados: "**Suppes Angel Walter s/Sucesorio**" Expte. N° 579/11, Secretaria de la Dra. Silvia Milena Macías. Charata, 03 de noviembre de 2011.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.N° 145.468 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Lidia Valentina Aquino -Juez-, Secretaria N° 7, Dra. Ana Karina Vagas, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II - Segundo Piso, de la ciudad, de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) días a los Sres. Rafael Gonzalez, Eduardo Gonzalez y Rosa Gonzalez, para que en el término de quince (15) días posteriores a la última publicación del presente edicto, se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "**Blanco, Gregoria c/Gonzalez, Rafael; Gonzalez, Eduardo y Gonzalez, Rosa s/ Prescripción Adquisitiva**", Expte. 5.342/2010, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes en caso de incomparencia, para que lo represente en juicio. Secretaria, 16 de noviembre de 2011.

Ana Karina Yagas
Abogada/Secretaria

R.N° 145.471 E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- Orden Juez de Paz Primera Especial de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, cítese por tres días y emplazar por treinta días a herederos y acreedores de Sanchez Edulfo L.E. N° 1.646.532 correspondiente a los autos: "**Sanchez Edulfo s/Sucesorio**" Expte. N° 1935/11 Fdo. Carlos Sánchez -Juez- Dr. Jovan Yuncvich -Secretario- Juzgado Primera Especial de Paz

Dr. Jovan Yuncvich
Secretario

R.N° 145.472 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1, sito en la calle 9 de Julio 390 de esta ciudad de Villa Angela, Chaco a cargo de la Dra. Sonia B. Schultz de Papp, Juez Titular de la IIIa. Circunscripción, cita por tres días y emplaza por treinta a acreedores y herederos del Sr. Guillermo Pedrini, D.N.I. N° 10.480.406, para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: "**Pedrini Guillermo s/Juicio Sucesorio**" Expte. 2217 - Año 2002. Secretaria Única. Bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, a los días 8 del mes de febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro
Abogada/Secretaria

R.N° 145.473 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Silva Pedro L.E. N° 3.548.970 y Hortencia Madera, D.N.I. N° 6.584.361 a

efectos de que se presenten hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en autos: **"Silva Pedro y Madera Hortencia s/Sucesión Ab-Intestato"** Expte. 1152 año 2011 Secretaría Dra. Rosana Di Pietro. Villa Angela, 3 febrero de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.474 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar. Juez de Paz Letrado Nº 2, sito en calle Brown Nº 249, 2º Piso, de esta ciudad; cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Gareis Marcela, M.I. Nº 2.363.069, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en autos: **"Gareis Marcela s/ Juicio Sucesorio"**, Expte. Nº 1262/11, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 13 de febrero del 2012.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.478 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación sito en Av. Laprida 33 - Torre II - Resistencia cita por (3) tres días y emplaza por 30 treinta días que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de Marina Victoria Bulacio de Parmetler D.N.I. Nº 6.574.359 deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos **"Bulacio de Parmetler Marina Victoria s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"** Expte. Nº 11.604/11 bajo apercibimiento de ley. Secretaría Nº 9, Dra. Nancy Elizabeth Chávez. Resistencia, 10 de febrero de 2012.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.Nº 145.481 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Doña Norma García, Juez de Paz Suplente a cargo del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de la localidad de Taco Pozo, Secretaría Unica cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días en los autos caratulados: **"Britos Hipólito s/Juicio Sucesorio"** Expte. Nº 307 - Folio Nº 94 - Año: 2.011 a los herederos y acreedores de don Hipólito Britos, DNI Nº 7.515.076 con último domicilio en Barrio Centro de la localidad de Taco Pozo, Provincia del Chaco, bajo apercibimiento de ley. 05/12/11. Firmado: Sr. Victor H. Morales a/c. de Secretaría. Juzgado de Paz de Segunda Categoría de Taco Pozo.

Víctor Hugo Morales
Oficial de Justicia

R.Nº 145.477 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- La Dra. Laura B. Varela, Juez Nº 5 del Juzgado del Menor de Edad y la Familia, sito en French 166 - 1º Piso, ciudad, en los autos caratulados: **"Zangari Duarte Johana Mariela c/Lezana Wilfredo Daniel s/Filiación Extramatrimonial"** Expte. Nº 459/11, ordena: citase por edictos, que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a Wilfredo Daniel Lezana DNI. 28.041.010 para que en el término de dos (2) días de su última publicación comparezca a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Sandra Norma Beatriz Barros
Secretaria

R.Nº 145.482 E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- Orden Juez Civil y Comercial Nº 2 - Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, Dr. Juan Zaloff Dakoff, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, en autos: **Draka Nadia s/Sucesorio**, Expte. Nº 1143/11 - Sec. 3 - Juan Zaloff Dakoff

Juez de 1º Instancia - Silvia Analia Vittar Abogada-Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 30 de agosto de 2011.

Silvia Analia Vittar
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.483 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Sr. Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Pres. Roque Sáenz Peña, Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Alberto E. Verbek, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Patricia Jerabek, MI 1.550.229, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"Jerabek, Patricia s/Sucesión Ab Intestato"** Expte. 1615/11, Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, 15 de febrero de 2012. Publíquese por tres días en el diario "Norte" y Boletín Oficial.

Dra. María del C. Romero
Secretaria

R.Nº 145.484 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Luis Edgardo Dellamea -Juez- del Juzgado de Paz Primera Categoría del Barrio Güiraldes, Secretaría Dra. María Jose Palacio Soriano sito en calle Soldado Aguilera Nº 1795, Ciudad de Resistencia hace saber que estando debidamente acreditado el fallecimiento del causante, declarase abierto el juicio sucesorio del Sra. Justina Monzon Doc. Nº 2.088.806, fallecida el 15 de octubre de 1998 publíquese edictos citatorios por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establecido en el primer párrafo del art. 147 del C.P.C.C. "de facto" en función con el art. 136 inc. 3 del mismo cuerpo legal emplazándose por treinta días posteriores a la última publicación, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado a hacer valer sus derechos en la presente causa caratulada **Monzon Justina Juicio Sucesorio Ab Intestato** Expte. Nº 282/11. Resistencia, 13 de febrero 2012.

Dra. María Jose Palacio Soriano
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.486 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- El Dr. Carlos Fabián Sánchez, Juez de Paz la ciudad de Machagai, Secretaría a cargo del Dr. Jovan Velimir Yurovich, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Sosa Manuel M.I. Nº 7.895.581, para que se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados **"Sosa Manuel s/ Sucesorio Ab-Intestato"** Expte. 1935/11, Fº 194 Año 2011 bajo apercibimiento de ley. Machagai, 16 de diciembre del 2011. Dr. Carlos Fabián Sánchez Jueza de Paz la ciudad de Machagai, Secretaría a cargo del Dr. Jovan Velimir Yurovich.

Dr. Jovan Velimir Yurovich, Secretario

R.Nº 145.489 E:17/2 V:24/2/12

EDICTO.- Dra. Marta B. Auca de Trotti, Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 19, Secretaria Nº 19 sito en calle López y Planes 38, planta alta de Resistencia, Chaco, cita por dos días y emplaza por cinco días al Sr. Juan Francisco Alvarez, D.N.I. Nº 13.592.241 para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos: **"Camargo Carlos Valentin c/Alvarez Juan Francisco s/Daños y Perjuicios y Daño Moral"**, Expte. Nº 1359/11. Resistencia, 14 de diciembre del 2011.

Dra. Ana Mariela Kassor
Abogada/Secretaria

R.Nº 145.490 E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- La Dra. Maria de los Angeles Vulekovich, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Nº 12 de la ciudad de Resistencia, sito en Roque Sáenz Peña Nº 79, cita a sucesores de Osvaldo Ernesto Vignau, DNI: Nº 8.606.109, con últi-

mo domicilio en Av. 9 de Julio 586 de Resistencia, para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos "**Giampieri, Mario c/Vignau, Osvaldo Ernesto y Romero, Beatriz Aurora s/ Ejecución Hipotecaria**", Expte. N° 5.520/10, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días. Resistencia, 14 de febrero de 2012.

Esc. Cristina E. Hrygzyński
Secretaria

R.N° 145.492

E:17/2 V:22/2/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a BEATRIZ SUAREZ, alias "**BETY**", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP, que en los autos caratulados: "**ZAMPA ANA BEATRIZ S/DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. N° 314/08, se ha dispuesto lo siguiente: "**DECRETO FUNDADO N°176/11.- //Sistencia, 28 de marzo de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa N°314/08 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), sobre los bienes propiedad de BEATRIZ SUAREZ, alias "BETY", D.N.I. N°17.697.004, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el terreno sito en Parcela 16, Chacra 211, Sector "C", Circunscripción II, ubicado en Av. Urquiza y Guatemala de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el día 28 de abril de 1966, hija de PERFECTO SUAREZ y de MARIA JOSEFA AQUINO, Prontuario Policial N°66100-SP.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-**

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario
Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO GONZALO OTERO, hace saber a 1.- PETRONA BASE, alias "**DOMINGA**", D.N.I. N°16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 B° Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "**MARI**", D.N.I. N°6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORA LUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE, alias "**LORE**", D.N.I. N°24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VI-

CENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "**LALI**", D.N.I. N°28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. N°29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort N°2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIAANA VIDAL, D.N.I. N°31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn N°2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "**SEBA**", D.N.I. N°26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "**JUNIOR**", D.N.I. N°28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURAEUSEBIA SOLIS.- 9.- DORA MABEL ACUÑA, D.N.I. N°16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUÑA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. N°17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUMBERTO RIOS, D.N.I. N°33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. N°33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. N°31.630969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "**CHINO**", D.N.I. N°31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I. N°31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ,

D.N.I. Nº18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. Nº30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quitilipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. Nº16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle Duvivier Nº2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. Nº34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISABEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS

MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVIA, D.N.I. Nº34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor Nº1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVIA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. Nº26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra Nº1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. Nº29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison Nº2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. Nº34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. Nº31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes Nº1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. Nº23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa Nº191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. Nº35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa Nº108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. Nº21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. Nº26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. Nº32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. Nº17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENA DARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. Nº12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años

de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. N°24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. N°26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUÑA, D.N.I. N°29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUÑA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. N°29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. N°34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. N°30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. N°24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza N°2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. N°30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. N°30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. N°33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Calle 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. N°29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal,

el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. N°23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. N°26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. N°20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. N°33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIA ITATI BARRIENTOS, D.N.I. N°27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. N°21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. N°31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. N°34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 - Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. N°14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa N°169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. N°22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy N°3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO JARA, D.N.I. N°27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa N°43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.-

CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. Nº28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. Nº20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa Nº114 (por Calle 14, también fue numerada como Nº113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. Nº28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. Nº17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. Nº18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa Nº51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. Nº28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. Nº34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. Nº33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. Nº33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. Nº24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y

de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. Nº32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. Nº36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. Nº11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. Nº30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. Nº33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. Nº23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. Nº31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUÑA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. Nº25.177.380, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. Nº24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. Nº28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. Nº16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-,

nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubinada, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles

12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PIÑEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMA LUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCEPCION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRETES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SEÑOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MODESTA ASUNCION AGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO SOTO, D.N.I. Nº21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de

VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. Nº24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. Nº33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. Nº34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. Nº29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. Nº16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. Nº27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID CABRAL, D.N.I. Nº34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. Nº7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ.- Que en los autos caratulados: **"ZAMPA, HECTOR MARTIN S/DENUNCIA USURPACION"**, EXPTE. Nº354/08, se ha dispuesto lo siguiente: "DECRETO FUNDADO Nº499/11.- //Sistencia, 07 de julio de 2011.- VISTO Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa Nº354/08 (registro de Fiscalía de Investigación Nº2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00) para cada uno de los inculpados, sobre los bienes propiedad de 1.- PETRONA BASE, alias "DOMINGA", D.N.I. Nº16.320.609, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.30 Pc.25 Bº Juan B. Alberdi, Ciudad, nacida en Colonia Basail, el 16/03/63, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO BASE y de PETRONA ROJAS.- 2.- MARIA DEL CARMEN GONGORA, alias "MARI", D.N.I. Nº6.712.034, de nacionalidad argentina, de 56 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 08/08/51, sabe leer y escribir, instruida, hija de GREGORIO GONGORA y de DORA LUCIA PRADOLINI.- 3.- ANDREA LORENA VICENTE,

alias "LORE", D.N.I. Nº24.618.359, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Marcos Paz 1263, Villa Del Oeste, Ciudad, nacida en Chivilcoy Pcia. de Buenos Aires, el 15/02/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 4.- GLADIS ESTHER VICENTE, alias "LALI", D.N.I. Nº28.318.178, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Honduras 1530, Ciudad, nacida en Resistencia, el 12/11/80, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE ATILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA.- 5.- CARLA ROMINA QUIROGA, D.N.I. Nº29.092.991, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tort Nº2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacida en Resistencia, el 15/03/82, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALBERTO QUIROGA y de ROSA BEATRIZ GOMEZ.- 6.- ANALIA ANA VIDAL, D.N.I. Nº31.688.996, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Julio Tourn Nº2700, Ciudad, nacida en La Escondida, el 16/02/86, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de VIDAL DIAZ.- 7.- ENRIQUE SEBASTIAN SAUCEDO, alias "SEBA", D.N.I. Nº26.521.474, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pje. Julio Tort 2700, Villa Don Andrés, Ciudad, nacido en Resistencia, el 08/06/78, sabe leer y escribir, instruido, hijo de GERARDO PINTOS y de TERESA RAQUEL SAUCEDO.- 8.- ORLANDO GRABRIEL PAREDES, alias "JUNIOR", D.N.I. Nº28.661.021, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chapista, domiciliado en Mza. 5 Qta. 2 Dto. 00-12 Barrio Güiraldes, Ciudad, nacido en Resistencia, el 16/03/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RICARDO NESTOR PAREDES y de MAURA EUSEBIA SOLIS.- 9.- DORA MABEL ACUÑA, D.N.I. Nº16.869.883, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Asentamiento 8 de Enero, Ciudad, nacida en Saenz Peña, el 16/03/64, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACUÑA y de AGUSTINA GOMEZ.- 10.- RAMON HORACIO MIÑO, D.N.I. Nº17.150.488, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, de ocupación jornalero, domiciliado en el Asentamiento ubicado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13/07/64, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de PAULINA ESCOBAR.- 11.- MARCELO MANUEL HUMBERTO RIOS, D.N.I. Nº33.383.226, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Mz.27 Pc.10 U.F.00-02, nacido en Resistencia, el 11/11/86, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL RIOS y de ESTELA GONZALEZ.- 12.- GUSTAVO EMANUEL YEDRO, D.N.I. Nº33.383.920, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 16/02/88, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO YEDRO y de ROSA CECILIA LUQUE.- 13.- MARIA EMILIA DOMINGUEZ, D.N.I. Nº31.630969, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación auxiliar de bromatología, domiciliada en Asentamiento Zampa Pc.14 y 16 Circunscripción II Sección "C" Chacra 211 de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14/06/85, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICENTE DOMINGUEZ y de ROSA DIAZ.- 14.- PEDRO PABLO VERON, alias "CHINO", D.N.I. Nº31.150.792, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Coronel Du Gratti, el 20/03/85, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVEIRO VERON y de RAMONA LUCIA ACEVEDO.- 15.- LUCIANO ARIEL PIANCA, D.N.I.

Nº31.112.140, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Mz.68 Pc.5 Barrio Municipal de Resistencia, nacido en Resistencia, el 05/08/84, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HONORIO PIANCA y de WENCESLADA MACHUCA.- 16.- ROSA HIPOLITA DIAZ, D.N.I. Nº18.189.221, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.31 Pc.7 Barrio Nazareno de Resistencia, nacida en Pampa Bandera provincia del Chaco, el 12/06/57, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de RAMON BLANCO y de MARGARITA JOAQUINA DIAZ.- 17.- MARTA LUCIA GARAY, D.N.I. Nº30.208.547, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Calle 8 y Carlos Hardy del Barrio Nazareno, nacida en Quitilipi, el 24/09/80, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de ALBERTO GARAY y de ROSA HIPOLITA DIAZ.- 18.- TERESA SUSANA SANCHEZ, D.N.I. Nº16.368.410, de nacionalidad argentina, de 45 años de edad, de estado civil soltero, desocupada, domiciliada en Mz.10 Qta.4 Dpto.01-10 Barrio Güiraldes, nacida en Resistencia, el 15/10/62, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL SIRIO SANCHEZ y de AMALIA GOMEZ.- 19.- ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. Nº34.136.039, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliado en Calle Duvivier Nº2720, nacida en Resistencia, el 06/07/88, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL LUCIO ESCALANTE y de VIVIANA RAQUEL TORRES.- 20.- ROLANDO NELSON MIÑO, alias "GRINGO", D.N.I. Nº34.469.859, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Asentamiento 8 de Enero, nacido en Santa Fe, el 24/01/89, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON HORACIO MIÑO y de GLADIS AVALOS.- 21.- SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, D.N.I. Nº27.439.408, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.37 Pc.68 Barrio 100 Viviendas, nacida en Resistencia, el 16/09/79, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO FERNANDEZ y de ANTONIO MOLINA.- 22.- MARTA DANIELA FRANCO, D.N.I. Nº26.212.149, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Asentamiento 8 de Enero sito en Soberanía y Calle 8, nacida en Resistencia, el 17/09/77, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS FRANCO y de GLADIS VALENZUELA.- 23.- OSVALDO RAMON ARANDA, D.N.I. Nº30.214.615, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Av. Chaco, nacido en Resistencia, el 29/08/81, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO ARANDA y de GREGORIA ENCINA.- 24.- EDYTH ELIZABETH HAYDEE GOMEZ, D.N.I. Nº16.244.486, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco Nº2350, nacida en Resistencia, el 19/03/71, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN GOMEZ y de PAULA HAYDEE RETAMOZO.- 25.- ESTEBAN RICARDO AGUIRRE, alias "RICK", D.N.I. Nº35.081.401, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco Nº3100, nacido en Resistencia, el 05/01/90, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ESTEBAN AGUIRRE y de MIRTA ISABEL MAGLIAR.- 26.- BRUNO MARCOS LENA, D.N.I. Nº30.159.230, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación verdulero, domiciliado en Calle San Salvador Nº1050, nacido en Resistencia, el 21/03/77, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOSE FELIX LENA y de ROSA GLADIS BENITEZ.- 27.- CRISTIAN ANDRES HERRERA, alias "POCHO", D.N.I. Nº34.413.858, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Edison y Calle 11, nacido en Resistencia, el 19 de septiembre de 1988, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de JULIO DOMINGO HERRERA y de NORA ISA-

BEL GUTIERREZ.- 28.- MARCOS ARIEL AYALA, D.N.I. Nº28.858.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Angel Bustos y Seitor, nacido en Resistencia, el 6 de abril de 1981, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ELENA AYALA.- 29.- LUIS MIGUEL AVALOS, D.N.I. Nº33.989.681, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Mz. 71 Pc. 7 del Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 28 de Marzo de 1996, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS RUBEN AVALOS y de NORMA BEATRIZ ZABALA.- 30.- GONZALO JOAQUIN SARAVIDA, D.N.I. Nº34.003.326, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Seitor Nº1700, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HUMBERTO JOAQUIN SARAVIDA y de ELENA ISABEL AYALA.- 31.- LIDIA MILOVANOV, D.N.I. Nº26.307.295, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, desocupada, domiciliada en Pje. Fortín Loma Negra Nº1564, nacida en San Bernardo, el 18 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN MILOVANOV y de JORGELINA LUGO.- 32.- ELDA JESUS LEDESMA, D.N.I. Nº29.925.511, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Edison Nº2315, nacida en Resistencia, el 24 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO LEDESMA y de LIDIA MABEL ENCINA.- 33.- JUAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. Nº34.960.661, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Mz.9 Pc.6 Barrio Juan B. Alberdi, nacido en Resistencia, el 24 de diciembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN CARLOS GONZALEZ y de RAMONA SABINA ROMERO.- 34.- JAVIER DE JESUS ROMERO, D.N.I. Nº31.309.568, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Cervantes Nº1709, nacido en Resistencia, el 2 de enero de 1985, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON MARCOS ROMERO y de EULALIA CORDOBA.- 35.- ERNESTO RAMON BENITEZ, D.N.I. Nº23.263.500, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Pasaje 14 (Casa Nº191), nacido en Resistencia, el 30/03/1973, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FRANCISCO BENITEZ y de NILDA AVALOS.- 36.- DAHIANA JOSE MARIA CARCIOCHI, D.N.I. Nº35.540.497, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional, entre Calles 15 y 16 (Casa Nº108), nacida en Resistencia, el 26/11/1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de AMALIA BONIFACIA GUILLERMO.- 37.- AMALIA BONIFACIA GUILLERMO, D.N.I. Nº21.121.021, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 108-, nacida en La Leonesa provincia del Chaco, el 17/10/01968, sabe leer y escribir, instruida, hija de GERONIMO GUILLERMO y de BONIFACIA ALFONSO.- 38.- MIGUEL ORLANDO OJEDA, D.N.I. Nº26.785.924, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacido en El Tacurusal provincia del Chaco, el 1º de mayo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALFREDO RIVERO y de MARTA OJEDA.- 39.- RAMONA MABEL ORTIZ, D.N.I. Nº32.184.234, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 36-, nacida en Resistencia, el 5 de septiembre de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR NICANOR ORTIZ y de RAMONA MERCEDES BARRIOS.- 40.- MARIA RITA SCARTABELLI, D.N.I. Nº17.653.803, de nacionalidad argentina, de 41 años

de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 95-, nacida en Buenos Aires - Capital, el 16 de abril de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS SCARTABELLI y de ELENADARAIA.- 41.- CARLOS FRIAS, D.N.I. Nº12.915.442, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor de obra, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 118-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 16 de abril de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de EPIFANIO AYALA y de PATRONA PAULA FRIAS.- 42.- FRANCISCA MABEL BARGAS, D.N.I. Nº24.140.457, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Barrio Reserva Oeste de Las Garcitas provincia del Chaco, nacida en Las Garcitas, el 17 de septiembre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de ADOMICIANO BARGAS y de FLORENCIA BENITEZ.- 43.- ABEL SALVADOR ROMERO, D.N.I. Nº26.310.848, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación obrero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 13-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 19 de febrero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROMERO y de RAMONA MONZON.- 44.- MARIA LEONOR ACUÑA, D.N.I. Nº29.440.908, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 14 de junio de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JACINTO ACUÑA y de DONATA GARCIA.- 45.- JUAN CARLOS ZABALA, D.N.I. Nº29.925.122, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Casa 189 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 14 y 15) de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 15 de diciembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAIMUNDO ZABALA y de DOMINGA MARIA FERNANDEZ.- 46.- MARIA CONCEPCION ROMERO, D.N.I. Nº34.330.902, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa 86 del Asentamiento Zampa (ubicado entre Calles 15 y 16) de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 8 de diciembre de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVIO ROMERO y de MARISA GLADIS MACIEL.- 47.- MARIA CRISTINA ROA, D.N.I. Nº30.794.265, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 - Casa 45-, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de mayo de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO MEZA y de IRMA ROA.- 48.- NORMA NOEMI ZEQUEIRA, D.N.I. Nº24.350.170, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza Nº2698, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 17 de abril de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de PABLO DE LA CRUZ ZEQUEIRA y de JUANA VENCE.- 49.- IRIS ELIZABETH LEZCANO, D.N.I. Nº30.214.730, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 80-, nacida en Resistencia, el 28 de febrero de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO DANTE LEZCANO y de PATRICIA RAMIREZ.- 50.- RICARDO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº30.959.634, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado de comercio, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 107-, nacido en Resistencia, el 19 de abril de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ARMANDO LOPEZ y de NELIDA MABEL VELAZCO.- 51.- BEATRIZ ELIZABETH MORINIGO, D.N.I. Nº33.732.075, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y entre Callse 14 y 15 -Casa 145-, nacida en Resistencia, el 31 de mayo de

1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON OSCAR MORINIGO y de ALICIA BEATRIZ VERGARA.- 52.- LIA SOLEDAD CASCO, D.N.I. Nº29.637.074, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 49-, nacida en Capital Federal, el 4 de agosto de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE ROBERTO CASCO y de ANGELA MARCELINA ROMERO.- 53.- SONIA ELIZABETH CABRERA, D.N.I. Nº23.795.979, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacida en Resistencia, el 18 de junio de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN CARLOS CABRERA y de NELIDA JOSEFINA ALARCON.- 54.- JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I. Nº26.004.737, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 16-, nacido en Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de junio de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MANUEL ROMERO y de LEONILDA SANCHEZ.- 55.- GUILLERMO ZACARIAS, D.N.I. Nº20.424.220, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía y Calle 16 -Casa 70-, nacido en la localidad de Las Garcitas provincia del Chaco, el 25 de julio de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de EVARISTO ZACARIAS y de ISIDORA MOLINA.- 56.- MARIELA ELIZABETH BITAR, D.N.I. Nº33.383.614, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 78-, nacida en Resistencia, el 19 de febrero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de CIRILO MODESTO BITAR y de SANTA ELISA LEDESMA.- 57.- CLARA MARIA ITATI BARRIENTOS, D.N.I. Nº27.439.000, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Nicaragua entre Calles 15 y 16 -Casa 8-, nacida en Resistencia, el 2 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de ALDO BARRIENTOS y de MIRTA AGÜERO.- 58.- CATALINA MABEL LUCERO, D.N.I. Nº21.824.974, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 48-, nacida en la localidad de Las Palmas provincia del Chaco, el 30 de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de TOMAS ALIPIO LUCERO y de MARCIANA ALVARENGA.- 59.- SILVINA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I. Nº31.025.896, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación maestra en artes visuales, domiciliada en Av. Soberanía y Calle Urquiza -Casa 58-, nacida en Resistencia, el 13 de noviembre de 1984, sabe leer y escribir, instruida, hija padre desconocido y de ALBA ROJAS.- 60.- NATALIA MERCEDES GONZALEZ, D.N.I. Nº34.903.583, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 - Casa 212, nacida en la localidad de General José de San Martín provincia del Chaco, el 20 de abril del 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de CEFERINO GONZALEZ y de NILDA OFELIA GOMEZ.- 61.- ZULMA BEATRIZ CABRERA, D.N.I. Nº14.841.996, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa Nº169 del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en El Salado provincia del Chaco, el 26 de agosto de 1962, sabe leer y escribir, instruida, hija de SANTIAGO REVOLERO y de EUGENIA CABRERA.- 62.- SILVIA BEATRIZ ROLON, D.N.I. Nº22.465.098, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pje. Carlos Hardy Nº3015 de Villa Luzuriaga de la ciudad de Resistencia, nacida en Las Garcitas provincia del Chaco, el 1º de abril de 1972, sabe leer y escribir, instruida, hija de SILVERIO ROLON y de JORGELINA ZACARIAS.- 63.- DANIEL ENCISO

JARA, D.N.I. N°27.586.115, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, desempleado, domiciliado en Casa N°43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 20 de julio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FERMIO ENCISO PRIETO y de RITA BERDARDINA JARA.- 64.- CELINA DEL CARMEN MEDINA, D.N.I. N°28.047.758, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa N°43 del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 22 de mayo de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARCIANO MEDINA y de RAMONA AGUIRRE.- 65.- ISABEL ROSANA GONZALEZ, D.N.I. N°24.534.665, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación portera, domiciliada en Casa N°114 (por Calle 14, también fue numerada como N°113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 30 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GONZALEZ y de JUANA ISABEL HERRERA.- 66.- VICTOR HUGO AGUIRRE, D.N.I. N°20.172.573, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Casa N°114 (por Calle 14, también fue numerada como N°113) del Asentamiento "ZAMPA" de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 21 de marzo de 1968, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RUFINO GERONIMO AGUIRRE y de RUFINA COCERES.- 67.- ELIA BEATRIZ FERNANDEZ, D.N.I. N°28.625.181, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa N°75 (por Calle 15) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 19 de abril de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de JULIO ELIAS FERNANDEZ y de RAMONA BEATRIZ QUIJANO.- 68.- NELIDA RAMONA VERA, D.N.I. N°17.662.618, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Casa N°26 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Colonia Elisa provincia del Chaco, el 21 de marzo de 1966, sabe leer y escribir, instruida, hija de RITO VERA y de EUSEBIA ALMADA.- 69.- DINA VICENTA GONZALEZ, D.N.I. N°18.201.715, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Casa N°51 (entre Calles 15 y 16) del Asentamiento "Zampa" de la ciudad de Resistencia, nacida en Laguna Limpia provincia del Chaco, el 29 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR GONZALEZ y de LORENZA MARECO.- 70.- JUAN ROBERTO CENTURION, D.N.I. N°28.858.805, de nacionalidad argentino, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado público, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 41-, nacido en Resistencia, el 14 de agosto de 1981, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y de AGUSTINA CENTURION.- 71.- MARIANA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N°34.795.743, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 13 -Casa 202, nacida en Resistencia, el 3 de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE FERNANDEZ y de TERESA MONTIEL.- 72.- EMANUEL BAEZ GEREZ, D.N.I. N°33.669.303, de nacionalidad argentino, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación tapicero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 202, nacido en Resistencia, el 12 de febrero de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL BAEZ y de MARIA CRISTINA GEREZ.- 73.- LUCRECIA LEONOR MORALES, D.N.I. N°33.172.363, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 88, nacida en Resistencia, el 4 de febrero de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de padre desconocido y de

LIDIA TORRES.- 74.- NANCY BEATRIZ MONZON, D.N.I. N°24.815.425, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 67-, nacida en Resistencia, el 26 de noviembre de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 75.- MARCELO RIVERO, D.N.I. N°32.620.679, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 2 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de DIEGO RIVERO y de CARMEN AQUINO.- 76.- ALEJANDRA SOLEDAD RETAMOZO, D.N.I. N°36.487.291, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 164-, nacido en Resistencia, el 27 de mayo de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de URBANO RETAMOZO y de ELVIRA CECILIA AVALOS.- 77.- ELSA SAUCEDO, D.N.I. N°11.168.470, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 18-, nacida en la localidad de Villa Berthet provincia del Chaco, el 18 de enero de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SAUCEDO y de EVA PELOZO.- 78.- VERONICA NIEVES MORALES, D.N.I. N°30.604.479, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 97-, nacida en La Eduvigis provincia del Chaco, el 21 de noviembre de 1983, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAMON LUIS MORALES y de LIDIA HORACIA TORRES.- 79.- MERCEDES LIDIA ARMUA, D.N.I. N°33.669.210, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 154-, nacida en Resistencia, el 24 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de DAMIAN ARMUA y de DOLORES CARMEN INSAURRALDE.- 80.- NORMA BEATRIZ MONTIEL, D.N.I. N°23.354.545, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 41, nacida en Pozo Borrado provincia de Santa Fé, el 10 de enero de 1973, sabe leer y escribir, instruida, hija de VALENTIN MONTIEL y de ANTONIA MARTA CASAFUS.- 81.- INOCENCIA MARTINEZ, D.N.I. N°31.396.651, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 165-, nacida en Presidencia Roca provincia del Chaco, el 28 de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MIGUEL MARTINEZ y de DORIS LUISA ACUÑA.- 82.- MARISA ESTELA BARBAS, D.N.I. N°25.177.380, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada sanitaria, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -Casa 81-, nacida en provincia de Buenos Aires, el 12 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN EMILIO BARBAS y de ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ.- 83.- JOSE ALBERTO ABALOS, D.N.I. N°24.727.889, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 165-, nacido en Resistencia, el 6 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de ENRIQUETA ABALOS.- 84.- CARINA CLARA ACOSTA, D.N.I. N°28.625.208, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 74-, nacida en Resistencia, el 22 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de REINALDO ACOSTA y de MIRTA ALVARENGA.- 85.- MARCOS ROSARIO GIMENEZ, D.N.I. N°16.107.912, de nacionalidad argentina, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 57-, nacido en la localidad de

Saladas provincia de Corrientes, el 7 de enero de 1962, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FELIX VARGAS y de CARLINA GIMENEZ.- 86.- JUAN FERNANDO FLORES, D.N.I. Nº25.013.414, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 58-, nacido en Clorinda provincia de Formosa, el 27 de marzo de 1976, sabe leer y escribir, instruido, hijo de BENITO FLORES y de NELIDA VARGAS.- 87.- AGUSTIN ARIEL GARCIA, D.N.I. Nº24.534.451, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pintor y albañil, domiciliado en Pasaje 14 -Casa 156-, nacido en Resistencia, el 11 de junio de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 88.- MARIO PEREYRA, D.N.I. Nº20.458.281, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 47-, nacido en la ciudad de Goya provincia de Corrientes, el 19 de enero de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON PEREYRA y de GLADIS ALMUEZ.- 89.- MARTA ELISABET MONZON, D.N.I. Nº20.678.241, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 66-, nacida en Juan José Castelli provincia del Chaco, el 27 de febrero de 1969, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERVILIANO MONZON y de CARMEN OFELIA OJEDA.- 90.- DELIA GARCIA, D.N.I. Nº1.718.540, de nacionalidad argentina, de 74 años de edad, de estado civil viuda, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz.17 Qta.2 del Barrio Güiraldes, nacida en Villa Angela provincia del Chaco, el 4 de enero de 1935, sabe leer y escribir, instruida, hija de GUFREDO GARCIA y de ROSA URBANA.- 91.- VERONICA ELIZABETH FRANCO, D.N.I. Nº35.689.429, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante universitaria, domiciliada en Pasaje Carlos Hardy Nº 3015, nacida en Resistencia, el 5 de febrero de 1991, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS ALFREDO FRANCO y de SILVIA BEATRIZ ROLON.- 92.- DEBORA RUTH ORTIZ, D.N.I. Nº29.934.198, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15, nacida en Resistencia, el 8 de abril de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO ORTIZ y de SELVA ARGENTINA ACOSTA.- 93.- GRACIELA BEATRIZ SOLIS, D.N.I. Nº32.181.516, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil concubinada, de ocupación asistente de niños, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 11-, nacido en Resistencia, el 28 de enero de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de SATURNINO SOLIS y de MARGARITA AQUINO.- 94.- EMMA LEANDRA GARCIA, D.N.I. Nº26.212.248, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 172-, nacida en Resistencia, el 13 de octubre de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de AGUSTIN MIGUEL GARCIA y de ISIDORA RODRIGUEZ.- 95.- SILVIA ESTER CACERES, D.N.I. Nº23.795.681, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacida en Resistencia, el 31 de enero de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA LIRICA CACERES.- 96.- ESTER ROMUALDA LAFUENTE, D.N.I. NºF5.274.197, de nacionalidad argentina, de 63 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 82-, nacida en Resistencia, el 16 de junio de 1946, sabe leer y escribir, instruida, hija de WALDO LAFUENTE y de RAMONA BAEZ.- 97.- ANA ISABEL MEDINA, D.N.I. Nº12.120.695, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil casada, de ocupación personal no docente del Instituto Privado Nº1, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 153-, nacida en

Machagai provincia del Chaco, el 4 de febrero de 1956, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO OSCAR MEDINA y de EULOGIA CABRERA.- 98.- CLAUDIA NOEMI CACERES, D.N.I. Nº22.317.571, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 211-, nacida en Resistencia, el 18 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de LIDIA CACERES.- 99.- MARTA GLADIS GONZALEZ, D.N.I. Nº11.454.239, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, de estado civil separada, de ocupación vendedora ambulante, domiciliada en Av. Soberanía Nacional entre Calles 12 y 13 -Casa 223-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 7 de septiembre de 1954, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUIS PIÑEIRO y de TORIBIA GONZALEZ.- 100.- HECTOR ANGEL ZALAZAR, D.N.I. Nº18.493.104, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12 -Casa 210-, nacido en Resistencia, el 11 de agosto de 1966, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR ZALAZAR y de ALGELA ORTIZ.- 101.- IRMALUCIA AVALOS, D.N.I. Nº14.426.569, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil separada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Urquiza Nº2500 -Casa 100-, nacida en Margarita Belén provincia del Chaco, el 5 de agosto de 1958, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hija de LUCIANO AVALOS y de ANA GOMEZ.- 102.- FABIAN DE LA CRUZ LEYES, D.N.I. Nº27.586.159, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 13 y 14 -Casa 142-, nacido en Resistencia, el 1º de noviembre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de HIPOLITO LEYES y de CIRILA CONCECION RIOS.- 103.- ELENA BEATRIZ BORDON, D.N.I. Nº26.623.461, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Urquiza y Calle 15 -Casa 47-, nacida en Resistencia, el 6 de octubre de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de JUAN SILVERIO BORDON y de MARIA LUISA FRETES.- 104.- GREGORIO FLORENTIN MACIEL, D.N.I. Nº20.989.961, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación docente, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 81-, nacido en Resistencia, el 16 de marzo de 1969, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ODILON DEL SEÑOR MACIEL y de CASIMIRAAQUINO.- 105.- LUCAS BRIAN GIMENEZ, D.N.I. Nº37.459.509, de nacionalidad argentina, de 16 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación electricista, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16, nacido en Resistencia, el 18 de junio de 1992, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MARCOS ROSARIO GIMENEZ y de MARIA LUISA ODRIAS.- 106.- DAMIAN ALBERTO VERON, D.N.I. Nº32.708.980, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 5-, nacido en Villa Berthet provincia del Chaco, el 15 de diciembre de 1986, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO VERON y de OLGA BARRIOS.- 107.- PEDRO QUIJANO, D.N.I. Nº7.535.514, de nacionalidad argentina, de 68 años de edad, de estado civil separado, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 15 -Casa 122- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 30 de marzo de 1941, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de padre desconocido y ALIGORIA QUIJANO.- 108.- JULIO OSCAR OCHOA, D.N.I. Nº11.513.544, de nacionalidad argentina, de 55 años de edad, de estado civil casado, de ocupación pintor, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 16 -Casa 99- de la ciudad de Resistencia, nacido en Cruz del Eje provincia de Córdoba, el 27 de diciembre de 1954, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAMON OSCAR OCHOA y MODESTA ASUNCION AGÜERO.- 109.- VICTOR EDGARDO

SOTO, D.N.I. N°21.626.703, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Av. Soberanía Nacional entre Calles 15 y 16 -Casa 88- de la ciudad de Resistencia, nacido en Presidencia de La Plaza provincia del Chaco, el 7 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTORIANO SOTO y FACUNDA RAMOS.- 110.- ANTONIO ALBERTO NAVARRO, D.N.I. N°24.778.099, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calles 15 -Casa 149- de la ciudad de Resistencia, nacido en El Colorado provincia de Formosa, el 9 de septiembre de 1975, sabe leer y escribir, instruido, hijo de FAUSTO NAVARRO y LUCIA CASTILLO.- 111.- GONZALO GABRIEL ALFONSO, D.N.I. N°33.143.976, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 14 y 15 -Casa 172- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 28 de octubre de 1987, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de GABRIEL ALFONSO y de MERCEDES MARIA RAMIREZ.- 112.- DANIEL ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. N°34.795.336, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 13 y 14 -Casa 120- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 13 de septiembre de 1989, sabe leer y escribir, instruido, hijo de RAUL ALBERTO MARTINEZ y de LIA RAMONA ARGUELLO.- 113.- ADRIAN ALBERTO LOPEZ, D.N.I. N°29.554.848, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Calle Haití entre Calles 15 y 16 -Casa 12- de la ciudad de Resistencia, nacido en Resistencia, el 1º de septiembre de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CARLOS ALBERTO LOPEZ y de BLANCA AZUCENA IBARRA.- 114.- JOSE ALBERTO MACIEL, D.N.I. N°16.898.137, de nacionalidad argentina, de 44 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Nicaragua y Calle 13 -Casa 201-, nacido en la localidad de La Clotilde provincia del Chaco, el 21 de septiembre de 1964, sabe leer y escribir, instruido, hijo de CLETO MACIEL y de CIPRIANA BERNAECHEA CACERES.- 115.- FABIAN ERNESTO ROMERO, D.N.I. N°27.410.371, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil concubinado, desocupado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Urquiza -Casa 77-, nacido en Resistencia, el 29 de junio de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OSMAR ERNESTO ROMERO y de MIRTA GLADIS ALVARENGA.- 116.- PABLO DAVID CABRAL, D.N.I. N°34.795.662, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 12, nacido en Resistencia, el 9 de septiembre de 1987, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ROBERTO ANTONIO CABRAL y de ROSA DELY MARTINEZ.- 117.- ANTONIO FERNANDEZ, D.N.I. N°7.903.149, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil soltero, jubilado, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 14 -casa 110-, nacido en Resistencia, el 16 de junio de 1943, sabe leer y escribir, instruido, hijo de ALBERTO FERNANDEZ y de VALENTINA VELAZQUEZ.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dra. ROMINA S. CIMADAMORE - SECRETARIA PROVISORIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, DR. DIEGO CANTERO, Secretaría a cargo del Dr. LUCIO

GONZALO OTERO, hace saber a JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. N°31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio Plaza de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. N°34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. N°26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUÑA, D.N.I. N°31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua N°1147, nacida en Resistencia, el 1º de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUÑA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. N°31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. N°7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2691, nacido en Las Palmas, el 1º de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. N°7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco N°2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. N°32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco N°2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANTE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. N°22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. N°28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado

civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco N°2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. N°6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. N°27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco N°2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. N°22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. N°23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. N°28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. N°27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. N°4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETE y de DIGNA EMERILLA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. N°43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. N°30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. N°11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1º de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. N°32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. N°7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2635, nacido en la ciudad de

Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. N°34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. N°30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. N°13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua N°1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. N°13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. N°16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua N°1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. N°18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. N°33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. N°29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N°25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. N°28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. N°13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD

AGUIAR, D.N.I. N°31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. N°26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. N°33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. N°27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITTEZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. N°28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco N°2.599, nacido en Resistencia, el 1° de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. N°33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. N°36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. N°28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. N°34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. N°34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1° de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CÁSIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. N°27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. N°29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua N°1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL VILLALBA; que en los autos caratulados: "**ZAMPA ANA BEATRIZ S/ DENUNCIA USURPACION**", EXPTE. N°317/08, se ha dispuesto lo siguiente: "**DECRETO FUNDADO N°171/11.- //**-Sistencia, 22 de marzo de 2011.- VISTO Y

CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) DECRETAR EMBARGO en esta causa N°317/08 (registro de Fiscalía de Investigación N°2) hasta cubrir el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) para cada uno de los inculcados, sobre los bienes propiedad de JAVIER SILVERIO BELIZAN, D.N.I. N°31.570.528, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Pasaje Toledo entre Calle 13 y 14 del Barrio 13 de Diciembre, nacido en Resistencia, el 10 de abril de 1983, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SALVADOR BELIZAN y de NELIDA ALOMA; CARLOS CESAR DEL VALLE, D.N.I. N°34.795.694, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Pasaje Chaco y Soberanía, nacido en Resistencia, el 10 de septiembre de 1989, que sabe leer y escribir, instruido, hijo de ANGEL RAMON DEL VALLE y de ALICIA NOEMI ACOSTA; NANCY RAQUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°23.858.145, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía, nacida en General San Martín provincia del Chaco, el 2 de enero de 1975, sabe leer y escribir, instruida, hija de EDELMIRO PAULINO RODRIGUEZ y de MARGARITA FELICIANA VILLORDO; VICTOR RAFAEL MAIDANA, D.N.I. N°26.247.451, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 29, nacido en Resistencia, el 9 de enero de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR RAFAEL MAIDANA y de NORMA BEATRIZ LOPEZ; CLAUDIA E. ACUÑA, D.N.I. N°31.596.244, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Nicaragua N°1147, nacida en Resistencia, el 1° de julio de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y de CATALINA ACUÑA; ADRIANA LETICIA IBARRA, D.N.I. N°31.872.192, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de septiembre de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANTONIO IBARRA y de YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ; LUIS ALFREDO GOMEZ, D.N.I. N°26.540.465, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado municipal, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 18 de marzo de 1978, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SILVANO GOMEZ y de MARTA BEATRIZ GOMEZ; VICTOR RUBEN HARDY, D.N.I. N°7.855.250, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, de estado civil casado, jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2691, nacido en Las Palmas, el 1° de enero de 1950, sabe leer y escribir, instruido, hijo de AUGUSTO FRANCISCO HARDY y de MARIA ISABEL FANTIN; MARIO DIAZ, D.N.I. N°7.918.298, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de ocupación retirado, domiciliado en Av. Chaco N°2595, nacido en Samuhú, el 31 de enero de 1946, sabe leer y escribir, instruido, hijo de SANTIAGO DIAZ y de MARGARITA SILVERO; VERONICA TACCA, D.N.I. N°32.446.162, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2595, nacida en Resistencia, el 18 de julio de 1986, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO TACCA y de CARMEN BONIFACIA ALEGRE; ESTEFANIA ELBA ESCALANTE, D.N.I. N°34.136.039, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada Av. Chaco N°2645, nacida en Buenos Aires, el 6 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruida, hija de LUCIO MIGUEL ESCALANTE y de VIVIANA TORRES; ANTONIO DOMINGO MONTAÑO, D.N.I. N°22.465.536, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Calle Nicaragua y Calle 10, nacido en Villa

Berthet, el 8 de agosto de 1971, sabe leer y escribir, instruido, hijo de OLEGARIO MONTAÑO y de JUANA LA FUENTE; ALDO DAVID LUGO, D.N.I. N°28.048.443, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Chaco N°2515, nacido en Resistencia, el 6 de septiembre de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN EDUARDO LUGO y de NORMA BEATRIZ ROMERO; MIGUEL CENTURION, D.N.I. N°6.917.960, de nacionalidad paraguaya, de 69 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Desmochado, República del Paraguay, el 14 de marzo de 1939, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LINO CENTURION y de CIPRIANA GILL; EDITH NOEMI CAJES, D.N.I. N°27.261.816, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil casada, de ocupación docente, domiciliada en Av. Chaco N°2505, nacida en Resistencia, el 19 de marzo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA CORREA; MIRIAN ESTER CAJES, D.N.I. N°22.164.383, de nacionalidad argentina, de 38 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Nicaragua, nacida en Resistencia, el 21 de abril de 1970, sabe leer y escribir, instruida, hija de RAFAEL CAJES y de MARIA SUSANA EBIS; LEONOR PALMIRA ZALLOCCO, D.N.I. N°23.987.309, de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1974, sabe leer y escribir, instruida, hija de OSCAR JOSE ZALLOCCO y de RAMONA NAVARRO; CINTHIA GABRIELA CABALLERO, D.N.I. N°28.317.878, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 5 de octubre de 1980, sabe leer y escribir, instruida, hija de FERNANDO CABALLERO y de CRISTINA BARRIOS; CARLOS HERIBERTO BARRIOS, D.N.I. N°27.387.887, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Calle 10, nacido en Buenos Aires, el 6 de octubre de 1979, sabe leer y escribir, instruido, hijo de padre desconocido y de MARGARITA BARRIOS; LEONORA BATALLA, D.N.I. N°4.528.289, de nacionalidad argentina, de 65 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliado en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Margarita Belén, el 11 de diciembre de 1942, no sabe leer ni escribir pero sabe dibujar su firma, sin instrucción, hija de TOMAS NEGRETE y de DIGNA EMERITA BATALLA; NATALIA ROSALIA GOMEZ, D.N.I. N°43.478.205, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 6 de agosto de 1990, sabe leer y escribir, instruida, hija de EPIFANIO RAFAEL GOMEZ y de CRISTINA SOSA; PAOLA LORENA GOMEZ, D.N.I. N°30.380.570, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación jornalera, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 21 de noviembre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de JORGE HORACIO GOMEZ y de AMERICA JOSEFINA SOSA; ALICIA CATALINA BERETTA, D.N.I. N°11.899.258, de nacionalidad argentina, de 53 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en San Cosme provincia de Corrientes, el 1º de octubre de 1955, sabe leer y escribir, instruida, hija de HUGO BONIFACIO BERETTA y de CATALINA GOMEZ; ROSANA NOEMI MORALES, D.N.I. N°32.799.271, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Soberanía Nacional y Av. Chaco, nacida en Resistencia, el 12 de enero de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE MORALES y de ALICIA

CATALINA BERETTA; JUAN OSVALDO SOSA MORILLA, L.E. N°7.504.290, de nacionalidad argentina, de 71 años de edad, de estado civil viudo, de ocupación jubilado, domiciliado en Av. Chaco N°2635, nacido en la ciudad de Formosa, el 21 de Noviembre de 1937, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JUAN ESTEBAN SOSA y de ARMINDA MORILLA; SUSANA MABEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°27.552.971, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de FRANCISCO RODRIGUEZ y de SANTA VIRGILIA GAUTO; FERNANDA SOLEDAD BORDA, D.N.I. N°34.795.728, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2541, nacida en Resistencia, el 9 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de SERGIO GERARDO BORDA y de MARIA MERCEDES SOTO; FERNANDO JAVIER VICENTE, D.N.I. N°30.789.525, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Av. Chaco y Honduras, nacido en Resistencia, el 14 de enero de 1984, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JORGE OTILIO VICENTE y de MARIA DEL CARMEN GONGORA; IGNACIO GENOVEVO ACOSTA, D.N.I. N°13.289.202, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil casado, desocupado, domiciliado en Calle Nicaragua N°1660, nacido en Concepción provincia de Corrientes, el 7 de abril de 1958, sabe leer y escribir, instruido, hijo de PEDRO PABLO ACOSTA y de EUSEBIA ARREGIN; BEATRIZ ALVAREZ, D.N.I. N°13.463.350, de nacionalidad argentina, de 50 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Pasaje Chaco y San Salvador, nacida en Machagai, el 23 de octubre de 1957, sabe leer y escribir, instruida, hija de ANSELMO ALVAREZ y de VICENTA RAMIREZ; ELSA AGUIRRE, D.N.I. N°16.244.593, de nacionalidad argentina, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Calle Nicaragua N°1660, nacida en Colonia Elisa, el 20 de agosto de 1960, sabe leer y escribir, instruida, hija de BONIFACIO AGUIRRE y de DALMACIA SOTELO; MARTA BEATRIZ SANCHEZ, D.N.I. N°18.324.426, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada doméstica, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 4 de enero de 1967, sabe leer y escribir, instruida, hija de ROBERTO SANCHEZ y de MARIA ESTER MEDINA; JOHANA BEATRIZ ALBARRACIN, D.N.I. N°33.872.968, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 11 de mayo de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CARLOS ALBERTO ALBARRACIN y de CARMEN GRACIELA SOTO; NATALIA CAROLINA RAMIREZ, D.N.I. N°29.925.526, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 30 de mayo de 1982, sabe leer y escribir, instruida, hija de RUBEN RAMIREZ y de FRANCISCA ARANDA; NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N°25.963.822, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 2 de mayo de 1977, sabe leer y escribir, instruida, hija de MARIO ROMERO y de MIRIAN AREVALO; GABRIELA CARINA LESCANO, D.N.I. N°28.874.073, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 17 de octubre de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de LESCANO (no recuerda el nombre) y de LIDIA VERON; FRANCISCO RAMON VILLALBA, D.N.I. N°13.579.417, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, de esta-

do civil viudo, de ocupación pensionado, domiciliado en Av. Chaco y Nicaragua, nacido en Las Garcitas, el 9 de marzo de 1957, sabe leer y escribir, hijo de MIGUEL VILLALBA y de BENEDICTA SOTO; MALVINA SOLEDAD AGUIAR, D.N.I. N°31.569.076, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil casada, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 24 de abril de 1985, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; GRISELDA ELIZABETH AGUIAR, D.N.I. N°26.719.645, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2587, nacida en Resistencia, el 14 de agosto de 1978, sabe leer y escribir, instruida, hija de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; YANINA LILIANA FLORES, D.N.I. N°33.072.348, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco N°2500, nacida en Resistencia, el 14 de abril de 1987, sabe leer y escribir, instruida, hija de VICTOR MELITON FLORES y de GLADYS MOREIRA; DANIEL ALBERTO CUENCA, D.N.I. N°27.004.424, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Av. Chaco a tres cuadras de Soberanía Nacional, nacido en General San Martín, el 15 de diciembre de 1978, no sabe leer ni escribir, sin instrucción, hijo de SOTERO CUENCA y de HILARIA BRITZ; ALDO JAVIER AGUIAR, D.N.I. N°28.122.317, de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero, desocupado, domiciliado en Av. Chaco N°2.599, nacido en Resistencia, el 1º de abril de 1980, sabe leer y escribir, instruido, hijo de MAXIMINO CIGIFREDO AGUIAR y de RAMONA LIDIA MIÑO; NORBERTO MAURICIO RETAMOZO, D.N.I. N°33.685.596, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 3 de julio de 1988, sabe leer y escribir, instruido, hijo de VICTOR OMAR RETAMOZO y PATRICIA NOEMI CANTERO; BRUNO GONZALEZ, D.N.I. N°36.117.240, de nacionalidad argentina, de 17 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 26 de abril de 1991, sabe leer y escribir, instruido, hijo de JOE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; EVA GOMEZ, D.N.I. N°28.707.474, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 23 de marzo de 1981, sabe leer y escribir, instruida, hija de NICOLAS GOMEZ y OFELIA BEATRIZ GOMEZ; PAMELA GONZALEZ, D.N.I. N°34.795.796, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 24 de octubre de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de JOSE EUGENIO GONZALEZ y MARIA MONICA ROMERO; PATRICIA LILIAN GOMEZ, D.N.I. N°34.478.451, de nacionalidad argentina, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacido en Resistencia, el 1º de junio de 1989, sabe leer y escribir, instruida, hija de CASIMIRO GOMEZ y DOLOREZ FERNANDEZ; ANA CAROLINA ELIZABETH DIAZ, D.N.I. N°27.438.479, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, domiciliada en Av. Chaco y Soberanía Nacional, nacida en Resistencia, el 29 de mayo de 1979, sabe leer y escribir, instruida, hija de padre desconocido y ANA MARIA NELIDA DIAZ; MAURICIO GERMAN VILLALBA, D.N.I. N°29.137.654, de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, domiciliado en Nicaragua N°1.816, nacido en Resistencia, el 9 de febrero de 1982, sabe leer y escribir, instruido, hijo de LUIS KUJATH y de ERICA RAQUEL

VILLALBA.- II) ... III) ...". FDO.: DRA. MA. DE LAS MERCEDES PEREYRA - JUEZ DE GARANTIAS N°1 (SUPLENTE); ante Dr. PEDRO VARGAS - SECRETARIO SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. FDO.: DR DIEGO CANTERO - FISCAL DE INVESTIGACION PENAL N°2; ante DR. LUCIO GONZALO OTERO - SECRETARIO. Resistencia, 19 de diciembre de 2011.-

Dr. Lucio Gonzalo Otero

Secretario

Fiscalía de Investigación N° 2

s/c.

E:2/22 V:5/3/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Vigésima segunda Nominación, a cargo de la Dra. Silvia G. E. Varas, Juez, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 4º. piso, de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, cita por edictos a los herederos del Sr. CUARTERO, Angel José, CUIT N° 20-07405101-5, los que se publicarán por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local, para que en el plazo de cinco días de la última publicación comparezcan a tomar intervención y hacer valer sus derechos en la causa: "**Provincia del Chaco c/Cuartero, Angel José s/Apremio**", Expte. N° 6.627/03, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes que la represente en el juicio. Resistencia, 8 de febrero de 2012.

Dra. Adriana M. Lorena Arece

Secretaria Provisoria

s/c.

E:2/2/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de RIVERO, Diego Gabriel (D. N. I. N° 33.732.064, argentino, soltero, de ocupación pintor, albañil, domiciliado en Ingeniero Schulz N° 1139, Resistencia, Chaco, hijo de Diego Ramón Rivero (v) y de Norma Sandoval (v), nacido en Resistencia, Chaco, el 17 de septiembre de 1988, Pront. Prov. N° 42.950 CF y Pront. Nac. N° U1341867-3459332), en los autos caratulados: "**Rivero, Diego Gabriel s/Ejecución de pena (unificación de pena – efectiva–)**", Expte. N° 08/12, se ejecuta la sentencia N° 210 de fecha 15/11/2011, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "... II) Condenando a Diego Gabriel Rivero..., como autor penalmente responsable de los delitos de Hurto (art. 162 del C.P.) en el Expte. N° 1-27800/08, y Robo en grado de tentativa (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. N° 1-20218/09, a cumplir la pena de un año de prisión efectiva... III) Unificando por composición la pena impuesta a Diego Gabriel Rivero por este tribunal en las presentes actuaciones, en que se lo condena como autor penalmente responsable de los delitos Hurto (art. 162 del C.P.) en el Expte. N° 1-27800/08, y Robo en grado de tentativa (art. 164 con el 42 del C.P.), en el Expte. N° 1-20218/09, a la pena de un año de prisión efectiva; con la impuesta por sentencia N° 48/5 dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal en el Expte. N° 1-18249/11, caratulado: "**Rivero Diego Gabriel s/Robo agravado por el uso de arma en grado de tentativa**" por el delito de Robo agravado por el uso de arma blanca en grado de tentativa; e imponiendo en consecuencia la pena única de **cuatro (4) años** de prisión, de cumplimiento efectivo (art. 55, 58 y siguientes C.P.), con más las accesorias legales del art. 12 del C.P. Fdo.: Dr. Raúl Antonio Yurkevich, Juez. Dr. Julio César Silva, Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dr. Jorge Raúl Latza Gandini

Secretario

s/c.

E:2/22 V:5/3/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1, sito en Avenida Laprida 33, Torre 1, planta baja, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. María Eugenia Sáez, Juez

subrogante, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Alba Graciela Cordon, cita por tres (3) días a herederos y acreedores del causante Sr. MOLINA, José Benito, M.I. N° 12.098.342, para que en el plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 702 Inc. 1 del C.P.C.C. de facto, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Molina, José Benito s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.422/10. Resistencia, 13 de febrero de 2012.

Dra. Alba Graciela Cordon
Abogada/Secretaria

R.N° 145.498 E:22/2 V:29/2/12

—>*<—

EDICTO.- El Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Don Epifanio ACOSTA, DNI N° 7.425.432, en los autos caratulados: "**Acosta, Epifanio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 11, Año: 2012, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 13 de febrero de 2012.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 145.500 E:22/2 V:29/2/12

—>*<—

EDICTO.- La Dra. Nirma del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de doña ACEVEDO, Petronila, M.I. N° 6.350.361 y emplaza para que dentro del término de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos caratulados: "**Acevedo, Petronila s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.692/10. Resistencia, 03 de febrero de 2012.

Dra. María Martha Villacorta, Secretaria

R.N° 145.501 E:22/2 V:29/2/12

—>*<—

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Alicia Gabriela Suárez, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, 3° piso, de la ciudad de Resistencia, cita por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario local a los que se consideren con derechos respecto a los bienes dejados por el Sr. Francisco Fabio CARDOZO, M.I. N° 7.447.243, fallecido el 14/05/2010 e intímase para que en el plazo de treinta (30) días, de notificados comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "**Cardozo, Francisco, Fabio s/Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. N° 13.164/11. Bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 20 de diciembre de 2011.

Alicia Gabriela Suárez, Secretaria

R.N° 145.503 E:22/2 V:29/2/12

—>*<—

EDICTO.- Por disposición de la Dra. María Eugenia Sáez, Juez por subrogación, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**Fleitas, Alberto Fernando s/Inscripción en la Matrícula de Martillero**", Expte. 1.917/11, hace saber por un día que el Sr. FLEITAS, Alberto Fernando, DNI N° 25.518.567, ha solicitado su Inscripción en la Matrícula de Martillero. Secretaría, 16 de febrero de 2012.

Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria

R.N° 145.504 E:22/2/12

L I C I T A C I O N E S

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

VIALIDAD NACIONAL
AVISO DE LICITACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/12

Obra: Ruta Nacional N° 95 – Provincia del Chaco, **Tramo:** Empalme Ruta Provincial N° 9 – Empalme Ruta Provincial N° 3, **Sección:** Km. 1.197,00 – Km. 1.241,00.

Tipo de obra: Reclamado con incorporación de agregado pétreo y cemento, bacheo profundo y superficial, sellado de grietas y fisuras, carpeta de concreto asfáltico, reposición de suelo en banquetas, limpieza y desembanque de alcantarillas y corte de pasto.

Presupuesto oficial: \$ 21.820.000,00.-, referido al mes de Abril de 2011.

Apertura de oferta: Se realizará el 8 de Marzo de 2012 a las 11:00 horas.

Fecha de venta de pliego: A partir del 8 de Febrero de 2012.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Valor del pliego: \$ 4.370,00.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Ing. Humberto Cardozo
Jefe Int. 18° Distrito Chaco

R.N° 145.266 E:18/1 V:22/2/12

—>*<—

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO DE PRÓRROGA DE LICITACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 107/11

Obra: Ruta Nacional N° 95 - Provincia Del Chaco, Tramo: Acceso a Castelli - Empalme Ruta Provincial N° 3, Sección: Km. 1.241,00 - Km. 1.278,00

Tipo de obra: Reclamado con incorporación de agregado pétreo y cemento, bacheo profundo y superficial, sellado de grietas y fisuras, carpeta de concreto asfáltico, reposición de suelo en banquetas, limpieza y desembanque de alcantarillas y corte de pasto.

Presupuesto oficial: \$ 21.990.000,00.- referido al mes de Abril de 2011

Apertura de oferta: Se realizará el 20 de Marzo de 2012 a las 12.00 hs.

Fecha de venta de pliego: a partir del 20 de Diciembre de 2011.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Valor del pliego: \$ 4.400,00.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Juan Carlos Sosa
Jefe Secc. Servicio de Apoyo

R.N° 145.365 E:10/2 V:22/2/12

—>*<—

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO DE PRÓRROGA DE LICITACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 106/11

Obra: De conservación mejorativa. Ruta Nacional N° 95 - Provincia del Chaco. Tramo: Ruta Provincial N° 9 - Acceso a Castelli. Sección; Km. 1167,20 - Km. 1197,00.

Tipo de obra: Bacheo profundo y superficial, sellado de grietas y fisuras en calzada, reclamado completo de cal-

zada con incorporación de agregado pétreo y cemento, carpeta de concreto asfáltico, reposición de suelo en banquetas, limpieza y desembanque de alcantarillas y corte de pastos.

Presupuesto oficial: \$ 22.040.000,00.- referido al mes de Abril de 2011

Apertura de oferta: Se realizará el 20 de Marzo de 2012 a las 11.00 hs.

Fecha de venta de pliego: a partir del 20 de Diciembre de 2011.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Valor del pliego: \$ 4.410,00.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

Juan Carlos Sosa

Jefe Secc. Servicio de Apoyo

R.N° 145.366 E:10/2 V:22/2/12



PROVINCIA DEL CHACO
INSTITUTO DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N° 12/2012-AUT. SRES. N° 84/12(I.C.)
EXPTE. N° E 14-2012-189-A

Objeto: Contrato de locación de un (1) inmueble en la localidad de J. J. Castelli, Chaco, con destino al funcionamiento de la oficina dependiente del Organismo, por el período de un (1) año a partir del 01/03/12. El inmueble deberá contar con: un (1) salón cubierto con oficinas internas (no excluyente) con vista y acceso a la calle, otras dependencias, luz eléctrica, agua potable, baño instalado, cocina-comedor (con amoblamiento estándar), garage y/o entrada para vehículo (no excluyente) emplazado en planta urbana sobre calle pavimentada o mejorada (con ripio), en buen estado de habitabilidad y funcionamiento, con una superficie cubierta no inferior a los doscientos (200) metros cuadrados.

Apertura: 24/02/12 **Hora:** 12 (Doce)

Presupuesto oficial: \$ 48.000.

Retiro de pliego y consultas: En la oficina dependiente del Organismo ubicada en la calle 25 de Mayo N° 475 de la localidad de J. J. Castelli, Chaco, y en el Departamento de Compras y Suministros del Instituto de Colonización-Marcelo T. de Alvear 145-5° Piso- Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, en los días hábiles y en el horario de 07.00 a 12.00 horas

Presentación de las propuestas – apertura: En la Delegación del Instituto de Colonización de la localidad de J. J. Castelli, Chaco, sito en la calle 25 de Mayo 475 el día 24/02/12 a las doce (12) horas.

C.P.N. Graciela G. Sosa

a/c. Direcc. de Administración

s/c. E:15/2 V:29/2/12



DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
GESTION PÚBLICA

LICITACIÓN PUBLICA N° 07/2012

Objeto: Adquisición de veintidós mil ochocientos sesenta y dos (22.862) kilogramos de bizcochitos salados para refrigerio del personal dependientes del Ministerio, por el término de 180 días aproximadamente, con una entrega diaria de 126,50 kg, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos - **Decreto N° 185/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 29 de febrero de 2012 a las 08:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estra-

tégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 29.02.2012 a las 08:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 17.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos trescientos (\$300,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/contrataciones -

Contrataciones Estratégicas

LICITACIÓN PUBLICA N° 08/2012

Objeto: Adquisición de carne vacuna, pollo y carne caprina, los mismos serán distribuidos entre personas alojadas y personal de guardia de las siguientes Divisiones; Unidad Penal, Alcaldía de Resistencia, Alcaldía de Mujeres y Centro de Atención al Menor Aldea Tres Horquetas dependientes de la Dirección General del Servicio Penitenciario - **Decreto N° 183/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos cuatrocientos cuarenta y un mil (\$441 000,00);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 29 de febrero de 2012 a las 09:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 29.02.2012 a las 09:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 17.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos quinientos (\$500,00) sellado de ley (estampillas).

LICITACIÓN PUBLICA N° 09/2012

Objeto: Adquisición de pan y pan rallado que serán destinados al racionamiento de internos y personal de guardia de las distintas Divisiones del Área Metropolitana pertenecientes al Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - **Decreto N° 184/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos noventa y seis mil (\$96.000,00);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 29 de febrero de 2012 a las 10:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 29.02.2012 a las 10:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 17.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos trescientos (\$300,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/contrataciones -

Contrataciones Estratégicas

LICITACIÓN PUBLICA N° 10/2012

Objeto: Compra de mercaderías no perecederas y elementos de limpieza e higiene destinados para la elaboración del racionamiento e higiene de internos y empleados de las siguientes divisiones: Unidad Penal Resistencia, Alcaldía de Resistencia, Alcaldía de Mujeres, Centro Atención al Menor Aldea Tres Horquetas, Alcaldía de Sáenz

Peña, Alcaldía de Villa Angela, Alcaldía de General San Martín, Alcaldía de Charata, Alcaldía de Castelli, Escuela de Cadetes como así también de los Departamentos y Direcciones dependientes del Servicio Penitenciario Provincial - **Decreto N° 182/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos cuatrocientos diez mil (\$410.000,00);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 29 de febrero de 2012 a las 11:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 29.02.2012 a las 11:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 17.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos quinientos (\$500,00) sellado de ley (estampillas).

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dcción. Gral. de Contrataciones

s/c.

E:15/2 V:22/2/12

→*←

Norte Grande Vial

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,

INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (U.E.P.)

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON

FINANCIAMIENTO EXTERNO (UCPYPFE)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (UCBID-DNV)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC/AR

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 130/2010

La República Argentina, a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande, cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del Norte Grande mejorando las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de obra.

La Dirección Nacional de Vialidad, en su carácter de Subejecutor, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Internacional con las siguientes características:

Obra: Nombre de la obra y provincia a la que corresponde: Corredor Ruta Nacional N° 16 - Tramo: Fin Paso Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) - Empalme Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 34 (Salta) - Tramo 1: Fin Paso por Presidencia Roque Sáenz Peña (Km 180,67) - Almirante Brown (Km 220,85) - Provincia del Chaco.

Presupuesto oficial: \$ 135.212.037,00 a Junio de 2011. Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1.352.120,37 (1% del monto del presupuesto oficial).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs del día 11 de Abril de 2012 en la Avenida Julio A. Roca N° 734/8, Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Acto de apertura: Se realizará en presencia de los Oferentes, a las 11:00 hs del día 11 de Abril de 2012 en la Av. Julio A. Roca N° 734/8 - Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Venta de pliegos: Desde el 5 de Diciembre de 2011 entre las 10:00 hs. y la 17:00 hs., en la Dirección Nacional

de Vialidad, Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 - 3° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, hasta la fecha de vencimiento de recepción de las ofertas.

Valor del pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Acceso al pliego: En el lugar de venta de [dirección correspondiente] a [hora correspondiente] hs. y en la página web de la Dirección Nacional de Vialidad: www.vialidad.gov.ar

Aclaraciones al pliego: Por nota o fax podrán ser solicitadas por los adquirentes hasta 21 días antes de la fecha de Apertura de Llamado a Licitación, a la siguiente dirección: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Dirección Nacional de Vialidad - 4° Piso -Subgerencia de estudios y Proyectos - Tel.: 4343-8521/29 int. 1411/12.

Adjudicación: Será resuelta por la Dirección Nacional de Vialidad, previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC-AR, Y AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2349-7)"

Ing° Humberto Cardozo

Jefe Int. 18° Distrito Chaco - DNV

R.N° 145.428

E:15/2 V:29/2/12

→*←

Norte Grande Vial

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,

INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (U.E.P.)

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON

FINANCIAMIENTO EXTERNO (UCPYPFE)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (UCBID-DNV)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC/AR

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 131/2010

La República Argentina, a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande, cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del Norte Grande mejorando las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de obra.

La Dirección Nacional de Vialidad, en su carácter de Subejecutor, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Internacional con las siguientes características:

Obra: Nombre de la obra y provincia a la que corresponde: Corredor Ruta Nacional N° 16 - Tramo: Fin Paso Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) - Empalme Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 34 (Salta) - Tramo 2: Almirante Brown (Km. 220,85) - Establecimiento Las Tres Marías (Km 262).

Presupuesto oficial: \$ 176.762.686,00 a Junio de 2011. Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1.767.626,86 (1% del monto del presupuesto oficial).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs del día 12 de Abril de 2012 en la Avenida Julio A. Roca N° 734/8, Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Acto de apertura: Se realizará en presencia de los Oferentes, a las 11:00 hs del día 12 de Abril de 2012 en la Av. Julio A. Roca N° 734/8 - Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Venta de pliegos: Desde el 5 de Diciembre de 2011

entre las 10:00 hs. y la 17:00 hs., en la Dirección Nacional de Vialidad, Subgerencia de Servicios de Apoyo. Av. Julio A. Roca N° 734/8 - 3° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, hasta la fecha de vencimiento de recepción de las ofertas.

Valor del pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Acceso al pliego: En el lugar de venta de [dirección correspondiente] a [hora correspondiente] hs. y en la página web de la Dirección Nacional de Vialidad: www.vialidad.gov.ar

Aclaraciones al pliego: Por nota o fax podrán ser solicitadas por los adquirentes hasta 21 días antes de la fecha de Apertura de Llamado a Licitación, a la siguiente dirección: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Dirección Nacional de Vialidad - 4° Piso -Subgerencia de estudios y Proyectos - Tel.: 4343-8521/29 int. 1411/12.

Adjudicación: Será resuelta por la Dirección Nacional de Vialidad, previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC-AR, Y AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2349-7)"

Ing° Humberto Cardozo

Jefe Int. 18° Distrito Chaco - DNV

R.N° 145.429

E:15/2 V:29/2/12

Norte Grande Vial

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (U.E.P.)

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (UCPYPFE)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (UCBID-DNV)

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC/AR

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 132/2010

La República Argentina, a través de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (U.C.P.yP.F.E.) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande, cuyo objetivo principal es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del Norte Grande mejorando las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial. Para ello, se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de obra.

La Dirección Nacional de Vialidad, en su carácter de Subejecutor, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública Internacional con las siguientes características:

Obra: Nombre de la obra y provincia a la que corresponde: Corredor Ruta Nacional N° 16 - Tramo: Fin Paso Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) - Empalme Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 34 (Salta) - Tramo 3: Establecimiento Las Tres Marías (Km 262) - Límite con Chaco/Santiago del Estero (Km. 318,90).

Presupuesto oficial: \$ 187.362.550,00 a Junio de 2011. Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1.873.625,50 (1% del monto del presupuesto oficial).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 hs del día 13 de Abril de 2012 en la Avenida Julio A. Roca N° 734/8, Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Acto de apertura: Se realizará en presencia de los Oferentes, a las 11:00 hs del día 13 de Abril de 2012 en la Av. Julio A. Roca N° 734/8 - Planta Baja (Salón de Actos) - Dirección Nacional de Vialidad.

Venta de pliegos: Desde el 5 de Diciembre de 2011 entre las 10:00 hs. y la 17:00 hs., en la Dirección Nacional de Vialidad, Subgerencia de Servicios de Apoyo. Av. Julio A. Roca N° 734/8 - 3° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina, hasta la fecha de vencimiento de recepción de las ofertas.

Valor del pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Acceso al pliego: En el lugar de venta de [dirección correspondiente] a [hora correspondiente] hs. y en la página web de la Dirección Nacional de Vialidad: www.vialidad.gov.ar

Aclaraciones al pliego: Por nota o fax podrán ser solicitadas por los adquirentes hasta 21 días antes de la fecha de Apertura de Llamado a Licitación, a la siguiente dirección: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina - Dirección Nacional de Vialidad - 4° Piso -Subgerencia de estudios y Proyectos - Tel.: 4343-8521/29 int. 1411/12.

Adjudicación: Será resuelta por la Dirección Nacional de Vialidad, previa No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA ESTARÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 1851/OC-AR, Y AL PROCEDIMIENTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (GN-2349-7)"

Ing° Humberto Cardozo

Jefe Int. 18° Distrito Chaco - DNV

R.N° 145.430

E:15/2 V:29/2/12

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
GESTION PÚBLICA
LICITACION PUBLICA N° 11/2012

Objeto: Adquisición de de un millón ciento cincuenta mil (1.150.000) dosis de vacunas antiaftosa oleosa, ciento quince mil (115.000) dosis de vacunas antibrucélica, ambas aprobadas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SE.NA.SA.), y novecientos sesenta (960) cajas de agujas hipodérmicas subcutáneas de veinte (20) por veinte (20) de diámetro, y novecientos sesenta (960) cajas de agujas hipodérmicas subcutáneas de dieciocho (18) por quince (15) de diámetro, para su aplicación a ganado bovino en planes de la Argentina.

Decreto N° 208/2012.

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones ciento quince mil (\$ 4.115.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 02 de marzo de 2012 a las 10:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 03.03.2012 a las 10:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 23.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos quinientos (\$500,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones -

Contrataciones Estratégicas

LICITACION PUBLICA N° 12/2012

Objeto: Adquisición de un (1) tractor de tracción simple, motor diesel de cuatro cilindros, cero (0) kilómetro, sin uso y demás equipamiento de fábrica, para ser destinado al laboreo de suelo, siembras varias, mantenimiento, cuidado y conservación del "Estable-

cimiento Juan Penco", de la localidad de Makallé, del "Centro de Capacitación San Camilo" de Puerto Tirol y de la Ex Escuela N° 271 de Colonia Tacuarí. **Decreto N° 206/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos doscientos mil (\$ 200.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 6° Piso -Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 02 de marzo de 2012 a las 11:00 hs.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 03.03.2012 a las 11:00 hs.

Venta de pliegos: A partir del día 23.02.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 hs, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso-Edificio "B"- Resistencia-Chaco.

Precio del pliego: Pesos quinientos (\$500,00) sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones -
Contrataciones Estratégicas

C.P.N. María Rosalía Dimitroff
Dcción. Gral. de Contrataciones

s/c. **E:17/2 V:24/2/12**

>*<
PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 01/12
EXPEDIENTE N° 04/12

Objeto: Llamado a Licitación para la adquisición del Sistema de Seguridad Antivirus Corporativo.

Destino: Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Judicial.

Monto estimado: \$ 126.000,00.

Fecha de apertura: 06 de marzo de 2012. **Hora:** 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao N° 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 horas.

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefe del Dpto. de Compras y Suministros

s/c. **E:17/2 V:24/2/12**

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Dirección de Administración

Llámase a **Licitación Pública N° 720/2012**, Expte. N° E6-2011-14946-E, a realizarse la apertura: el día 05/03/2012, a las 9:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso –Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **medicamentos endocrinológicos –hormonales– especiales**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Setecientos veintidós mil doscientos ochenta y siete con cincuenta y un centavos (\$ 722.287,51) y; los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 02/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al

precio de \$ 200,00, cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a **Licitación Pública N° 723/2012**, Expte. N° E6-2011-14955-E, a realizarse la apertura: el día 05/03/2012, a las 10:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **insumos textiles**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Setecientos treinta y cuatro mil trescientos setenta (\$ 734.370,00) y; los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 02/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 200,00, cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a **Licitación Pública N° 728/2012**, Expte. N° E6-2011-14952-E, a realizarse la apertura: el día 06/03/2012, a las 9:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **medicamentos varios**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Ochocientos cuarenta y cuatro mil setecientos veinticinco (\$ 844.725,00).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a **Licitación Pública N° 730/2012**, Expte. N° E6-2011-14945-E, a realizarse la apertura: el día 06/03/2012, a las 10:00 hs., en Marcelo T. De Alvear 145, 8º. piso – Casa de Gobierno–, Resistencia, Chaco, solicita la adquisición de **medicamentos vitaminas**, con destino a las distintas regiones sanitarias de la Provincia, para un consumo aproximado de dos (2) meses, por un monto estimado de pesos Seiscientos doce mil quinientos veintidós con sesenta y seis centavos (\$ 612.522,66) y; los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 05/03/2012, a las 13:00 hs., y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 160,00, cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Germán E. Schulz
a/c. Dpto. Compras

s/c. **E:22/2 V:29/2/12**

>*<
PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 09/12

Objeto: Locación de un (1) inmueble destinado al uso Poder Legislativo.

Fecha y hora de apertura: 21 de marzo de 2012 - 9,00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. piso, ciudad.
Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

Presupuesto estimado: Pesos ciento ocho mil (\$ 108.000,00).

C.P. Silvia Fabiana Sosa

Subdirectora - Area Compra y Suministros

s/c. **E:22/2 V:5/3/12**

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
FISCALIA DE ESTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN - GOBERNACIÓN
LICITACION PUBLICA N° 03/12

Objeto: Referente a la locación de un (1) inmueble desti-

nado al funcionamiento de la Delegación de Presidencia Roque Sáenz Peña de la Fiscalía de Estado de la Provincia, por el término de dos años (2) con opción a prorrogar por dos (2) años mas, por una suma de pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

Apertura: 28 de febrero del 2012, a las 9 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, Casa Gobierno, Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Ochenta y siete mil (\$ 87.000).

Precio del pliego: Pesos cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

C.P. Beatriz N. C. R. de Valdez
a/c. Dirección de Administración

s/c.

E:22/2 V:5/3/12

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE HACIENDA
Y FINANZAS PUBLICA
LOTERIA CHAQUEÑA
LICITACION PUBLICA N° 18/2012

Objeto: Se solicita la provisión, colocación y puesta en funcionamiento de dos (2) grupos electrógenos para el Hotel Gualok II, en la localidad Juan José Castelli.

Apertura: Día 06 de marzo de 2012, a las 10,00 hs. en nuestras oficinas de Güemes N° 46, Resistencia, Chaco.

Pliegos: En venta en el Departamento Tesorería de Lotería Chaqueña, sito en Güemes N° 46 al precio de \$ 6.000,00 (pesos seis mil) cada sobre.

Pliegos, informes y consultas de las licitaciones: Dirección de Asesoría Técnica de Lotería Chaqueña, Frondizi N° 55, Resistencia, Chaco, TE 0362-4446750 interno 1089 y 1106 o por Internet: www.loteria.chaco.gov.ar

Jorge Emilio Ybarra
Director de Administración

s/c.

E:22/2/12

CONVOCATORIAS

FORTI BICICLETAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunica a los Señores Socios que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2012, a las 17:00 horas en primera convocatoria, en su sede de la calle Juan D. Perón 162, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 18:00 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen conjuntamente con el Presidente el acta de la presente asamblea.
- 2) Consideración de la renuncia del Sr. Director Titular.
- 3) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio.
- 4) Elección de los miembros del nuevo Directorio (Presidente y Vicepresidente).
- 5) Puesta a consideración y aprobación de los balances de los ejercicios de los años 2002 a la fecha.
- 6) Tratamiento del traslado del local comercial ubicado en calle Juan D. Perón 162 de la ciudad de Resistencia.
- 7) Situación financiera local comercial de la ciudad de Corrientes.

Enrique Benedicto Forti, Presidente

R.N° 145.396

E:10/2 V:22/2/12

>*<
EDICIONES INTEGRALES DEL NEA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "EDICIONES IN-

TEGRALES DEL NEA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28/02/2012, a las 20:00 hs. en su sede social de Av. 25 de Mayo 264 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea
- 2) Consideración sobre los motivos de no realización de esta convocatoria en término.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2008.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio hasta la finalización del presente ejercicio.
- 5) Consideración sobre los honorarios del Directorio.
- 6) Designación de un Director Presidente y de un Director Suplente por vencimiento de mandatos.
- 7) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2009.
- 8) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio hasta la finalización del presente ejercicio.
- 9) Consideración sobre los honorarios del Directorio.

Dante A. Santalucía
Presidente

R.N° 145.417

E:15/2 V:29/2/12

>*<
ASOCIACIÓN CIVIL "AERÓ CLUB VILLA ANGELA"
CONVOCATORIA

Estimado Asociado: Acorde con los Estatutos Sociales que prescriben la forma de realización de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, la Comisión Directiva resolvió en la reunión del 19 diciembre de 2011, convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de febrero de 2012, en el local de la Sede Social, en la localidad de Villa Ángela, Provincia del Chaco a las 21 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Explicación a cargo del señor Presidente de las causas que demoraron la realización de la asamblea general ordinaria, con fuera del término estatutario;
- 2.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y el Secretario;
- 3.- Lectura de consideraciones generales;
- 4.- Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo de Bienes de Uso, Notas complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del estado de las cuentas;
- 5.- Aprobación de nuevos asociados y bajas solicitadas de asociados;
- 6.- Fijación de la cuota societaria;
- 7.- Elección de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por cinco miembros presentes;
- 8.- Tratamiento de la renuncia presentada por el secretario Juan José Trokun, motivada por razones laborales y mudanza familiar;
- 9.- Renovación de las siguientes autoridades: Vicepresidente: Ederminio Gonzalez; Secretario: Juan José Trokun (por renuncia); Secretario de Actas: Sebastian Ripoll; Protesorero: Omar Schmidt; Vocal Titular 2° Eduardo Kocs; Revisor de Cuentas 1°: Guido Kimdwerley; Revisor de Cuentas 2°: Gabriel Tkaczuk; Revisor de Cuentas 3°: Esteban Andrik.

Nota de los Estatutos, Art. 29: Para sesionar a la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea deberá tener quórum legal formado por la mitad más uno de los asocia-

dos en condiciones de votar. Transcurrida 1 (una) hora después de fijada la convocatoria el quórum será válido cualquiera sea el número de asociados asistentes a la Asamblea convocada de acuerdo a las prescripciones de la Ley N° 3.565, su Reglamentación y el presente Estatuto.

Art. 33: Se establece como límite el día 18/02/2012 para la presentación de listas de candidatos acordes a requisitos.

Juan José Trokun, Secretario Gral.

Dr. José M. Carauni, Presidente

R.N° 145.419 E:15/2 V:22/2/12

>*<
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
EDICTO ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio del Chaco, de conformidad a lo previsto en el art. 77 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 13 de abril del 2012, a las 19.00 hs., en la sede de la entidad, sita en el 3er. Piso de Frondizi N° 178 de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario de la misma.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3. Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 cerrado al 31 de diciembre del año 2011.
4. Informe sobre la duración del mandato de las autoridades salientes (art. 95 del Estatuto).
5. Lectura del Acta de Escrutinio elaborado por la Junta Electoral respecto de los comicios celebrados en el día de la fecha y proclamación del Presidente, Vicepresidente, Vocales Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente electos.

Dr. Manuel García Solá, Presidente

Artículo 82º del Estatuto: Ambas Asambleas serán hábiles, para deliberar y resolver con el número de asociados presentes a la hora fijada a la convocatoria. Este artículo será transcripto en la misma.

Artículo 85º: Las resoluciones de las Asambleas Generales serán adoptadas por simple mayoría de votos, a excepción de cuando se trate de reforma del Estatuto, enajenación de sus bienes inmuebles, liquidación de la Asociación, operaciones extraordinarias que comprometan gravemente su patrimonio, en las que se deberá tener una mayoría de las tres cuartas partes de los votos de los asambleístas presentes. Las resoluciones de las Asambleas podrán reconsiderarse reuniendo las tres cuartas partes de los votos presentes

R.N° 145.425 E:15/2 V:22/2/12

>*<
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
LLAMADO A COMICIOS
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio del Chaco hace saber a los asociados:

1. La convocatoria a Comicios para elegir Presidente, Vicepresidente, 8 Consejeros Titulares, 8 Consejeros suplentes y un Síndico Titular y un Síndico suplente, por renovación de autoridades según los Arts. 34º, 35º, 58 y 95 del Estatuto Social de la Entidad.
2. El mandato del Presidente y Vocales titulares y suplentes a elegir se extenderá por dos años, con la excepción de la mitad de los vocales titulares y suplentes que por sorteo deban durar un año en sus mandatos (Art. 35º del Estatuto).
3. El mandato del Vicepresidente y Síndicos Titulares a elegir durará un año (Arts. 35º, 58º, 59º y 95 del Estatuto).
4. El comicio se celebrará en la sede de la Bolsa de Comercio del Chaco sita en calle A. Frondizi 178 3º

Piso, el día viernes 13 de abril de 2012, en el horario de 15 a 18 hs.

5. La Junta Electoral estará integrada por los socios, Titulares: Hernán Darío Fortín, Víctor Ruiz Díaz y Patricia Petray. Suplentes: Eric Voloj, Néstor Pablo Hukovski y Carlos Soto, y funcionará en la sede la institución antes indicada.
6. El plazo para la presentación de listas vence el 13 de marzo de 2012 en la sede de la entidad en el horario de funcionamiento de la misma. Plazo de impugnación vence el 20 de marzo del 2012, en horario de atención,
7. Los requisitos para la presentación de listas y demás condiciones generales de la votación está a disposición de los interesados en la sede de la institución con el instructivo, preparado al efecto,
8. Por la presente se deja sin efecto y se rectifican los edictos publicados en el Boletín Oficial los días 8, 10 y 13 de febrero de 2012.

Dr. Manuel García Solá, Presidente

R.N° 145.426 E:15/2 V:22/2/12

>*<
RADIODIFUSORA CHARATA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2012, a las 20:00 horas, en Güemes 1103 de Charata - Chaco; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, tal cual lo prescribe el Art. 234º - inc. 1) de la Ley 19.550 y Mod. Ley 22.903.
- 2º) Consideración de Retribuciones a Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
- 4º) Elección de Miembros del Directorio. Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia - Titulares y suplentes
- 5º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Lola H. De Politis

Presidenta

R.N° 145.491 E:17/2 V:2/3/12

>*<
SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE
PROVINCIA DEL CHACO
CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA
Decreto N° 200/12

Fecha, Hora y Lugar: [LUNES (19) DIECINUEVE de MARZO del año 2012] – 09.00 hs. – en la oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de Charata (Chaco), ubicada en Ruta N° 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco).

Objeto: Evaluación de Impacto Ambiental de "Planes de Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo" presentados en los predios, ubicados en:

- *Parcela 210, Circunscripción VIII, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- *Parcela 124, Circunscripción II, Departamento Maipú (Chaco);
- *Parcela 339 y 449, Circunscripción VI, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- *Parcela 128, 129 y 131, Circunscripción VII, Zona "A", Departamento General Güemes (Chaco);
- *Parcela 148, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- *Parcela 253, Circunscripción XI, Departamento Maipú (Chaco);
- *Parcela 12 y 13, Circunscripción VII, Departamento Almirante Brown (Chaco);
- *Parcela 192, Circunscripción V, Departamento Almirante Brown (Chaco);

*Parcela 542, Subdivisión de la Parcela 502, Circunscripción V, Dpto. Almirante Brown (Chaco);

*Chacra 74, Chacra 82, Parcela 2, Chacra 84, Parcela 1, Circ. VII y VIII, Dpto. 9 de Julio (Chaco);

*Lote 51, Chacra 6, Sección 5, Circ. X, Colonia Gral. Necochea, Dpto Chacabuco (Chaco);

*Chacra 118, Circunscripción XII, Departamento Chacabuco (Chaco).

Participantes: Se invita a cualquier persona física o jurídica, pública o privada y cualquier organismo estatal que invoque un derecho o interés simple, difuso o de incidencia colectiva y al público en general, relacionado con la temática de la Audiencia Pública.

Asistencia a la Audiencia. Inscripción: Para asistir a la audiencia, hacer uso de la palabra e incorporar documentación al tramite deberán presentar **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, desde el [VIERNES 24 de Febrero del año 2012 hasta el día VIERNES 16 de Marzo del año 2012, en el horario de las 8 hs. a 12 hs]**, en las instalaciones de la **DIRECCION DE BOSQUES** ubicada en calle Pellegrini N° 445 – 1° Piso, de la localidad de P. R. SAENZ PEÑA (Chaco) o en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de CHARATA (Chaco), ubicada en Ruta N° 89, en el predio de la Escuela Agropecuaria María Auxiliadora, localidad de Charata (Chaco).

Vista de documentación: Solicitar por escrito hasta el día [**VIERNES 16 de Marzo del año 2012, en la DIRECCION DE BOSQUES**] ubicada en calle Pellegrini N° 445 1° Piso, de la localidad de P. R. SAENZ PEÑA (Chaco) o en la Oficina de la Dirección de Bosques de la localidad de CHARATA (Chaco).

Autoridades: Subsecretaría de Recursos Naturales (Presidencia) - Dirección de Bosques (órgano implementador).

Marco Legal: Ley N° 6.409, Decreto Reglamentario N° 932/10 y "Reglamento Gral. de Audiencias Públicas para el Poder Ejecutivo Provincial"- Anexo II – Decreto N° 01/08, reglamentario de la Ley N° 4.654.

DIRECCION DE BOSQUES

P. R. Sáenz Peña (03732) 431991 – Cel. 0362-4-15838057
www.direcciondebosques.blogspot.com
cus.chaco@gmail.com

Ing. Agr. Miguel Herman Brunswig
Subsecretario de Recursos Naturales
Ministerio de Producción

s/c. **E:22/2 V:24/2/12**

ASOCIACION CIVIL "RINCON DE LUZ"

GENERAL SAN MARTÍN - CHACO

Me dirijo a Ud. comunicando que a la fecha de la presente, la comisión directiva de la Asociación Civil "Rincón de Luz" quedó reducida a la figura de su presidente, debido a la renuncia indeclinable del resto de los integrantes de la comisión directiva de la entidad.

Por tal motivo, y en conocimiento y conformidad de los asociados, convocamos a la realización de la Asamblea General Extraordinaria para el día 03/03/12, a las 20:00 horas en el local de la Liga de Deportes del Norte situada en calle Malvinas Argentinas N° 465, de la ciudad de General San Martín. Se adjunta a la presente: 1- Renuncias de los integrantes de la comisión directiva. 2- Renuncias a los cargos de comisión directiva y condición de asociados de los señores/as: Davies, Estela Rosa; Sánchez, Mirian Gabriela González, Antonio Omar, y Vera, Miguel Aurelio. 3- Declaración Jurada acorde a lo establecido por la Disposición General N° 149/11 DPJ.

Dal Ronco, Luis
Presidente

R.N° 145.499 **E:22/2/12**

REMATES

EDICTO.- Dra. Delia Francisca Galarza, Juez de Paz Letrado de la ciudad de General José de San Mar-

tín, Chaco, hace saber: por tres (3) día que Martillero Público Eloy Jose Santiago, Mat. Prof. N°: 393 en los autos: "**Achilles, Paulo Cesar c/Sucesores de Sosa Pablo y Gonzalez Vda. de Sosa Eduarda s/Ejecución de Honorarios**", Expte. N°: 079/11, rematará: el día 28 de febrero del corriente año, a las 09,00 horas, con base, contado, mejor postor: el inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suele identificado como Circunscripción II, Sección E, Chacra 7, Manzana 6, Parcela 2, e inscripto al Folio Real Matricula N°: 1.225, Departamento Libertador General San Martín; Base: \$ 5.071,68 dos terceras partes valor fiscal, Seña: 10% acta de la subasta, saldo al aprobarse la misma; Deudas. Municipalidad \$ 362,49 al 25/11/11, S.A.M.E.E.P. \$ 138,60 al 31/°0/11 a cargo demandada, Comisión: 6% a cargo comprador. Consultas y visitas días hábiles, horario oficina, Martillero actuante en casa 4 - Barrio Instituto, ciudad o T.E. 03725-420498 o Cel. 15467525. General José de San Martín, 08 de febrero de 2012.

Mónica A. González de De Jesús
Abogada/Secretaria

R.N° 145.436 **E:15/2 V:22/2/12**

EDICTO.- La Sra. Juez Dra. Beatriz Esther Cáceres, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 11, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 69, ciudad, en los autos: "**FINANPRO S.R.L. c/Ruiz Diaz Ruth s/Ejecutivo**", Expte. N° 13591/10, hace saber por 3 días a la ejecutada Ruth Ruiz Diaz, D.N.I. N° 13.439.629, la siguiente resolución: "Resistencia, 17 de noviembre de 2010. N° 809 Autos y Vistos: La presente causa caratulada: "FINANPRO S.R.L. c/Ruiz Diaz Ruth s/Ejecutivo", Expte. N° 13.591/10 y Considerando:Resuelvo: I.- Llevar adelante la ejecución, contra Ruth Ruizdiaz, hasta hacerse el acreedor íntegro pago de la suma de un mil seiscientos dieciocho con cincuenta centavos (\$1.618,50) en concepto de capital reclamado, con más los intereses a calcular en la forma expuesta en los considerandos que anteceden. II.- Presupuestar la suma de pesos cuatrocientos ochenta y seis (\$486,00); sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- Hacer saber a la ejecutada que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena mas la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8 de la Ley 6.002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6§ de la Ley 6.002, párrafo primero. IV.- Imponer las costas del juicio a la parte demandada (art. 21§, L. 6002). V.- Regular los honorarios de la profesional interviniente: Lorena Maricel Laurita en la suma de pesos un mil trescientos noventa y dos (1.392,00) y pesos quinientos cincuenta y siete (\$557,00), como patrocinante y apoderada, respectivamente, con mas I.V.A., si correspondiere, (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A., con la limitación prevista por el art. 505 -texto agregado por Ley 24.432), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de Ley. VI.- Notifíquese en el domicilio real de la ejecutada, de conformidad con el art. 4§ del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 318 del C.P.C.C., el cual deberá ser íntegramente transcrito agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- Regístrese, protocolícese. Fdo. Dra. Beatriz Esther Cáceres - Juez.

Carlos Soria
Abogado/Secretario

R.N° 145.448 **E:17/2 V:24/2/12**

EDICTO.- El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Décimo Primera Nominación, a cargo de la Dra.

Beatriz Esther Caceres - Juez, sito en calle Roque Sáenz Peña 69, Resistencia Notifica al Sr. Retamozo Ricardo Ariel, la sentencia monitoria dictada en autos: "**Standard Bank Argentina S.A. c/Retamozo Ricardo Ariel s/Ejecutivo**", expediente N° 3495/09, la que en su parte resolutive, dice: //sistencia, 13 de mayo de 2009. Autos y Vistos: ... Considerando. Resuelvo: I.- Llevar adelante la ejecución, contra Ricardo Ariel Retamozo, hasta hacerse el acreedor integro pago de la suma de pesos ochenta mil quinientos ochenta y ocho con cincuenta y ocho centavos (\$ 80.588,58), en concepto de capital reclamado. Respecto a los intereses, tratándose una constancia de saldo deudor de cuenta corriente bancaria, corresponde determinar que la mora se producirá en la fecha de cierre de la cuenta corriente (03.10.2007), razón por la cual desde la misma y hasta su integro pago, el capital condenado devengará los intereses que resulten de aplicar la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina (art. 565 del Cod. de Comercio). II.- Presupuestar la suma de pesos veinticuatro mil ciento setenta y seis (\$ 24.176,00), sujeta a liquidación definitiva, para responder a intereses y costas del juicio. III.- Hacer saber al ejecutado que dentro del quinto (5°) día a partir de la notificación de la presente, podrá cumplir la sentencia depositando el capital de condena mas la suma presupuestada para intereses y costas u oponerse deduciendo las excepciones previstas en el art. 8° de la Ley 6002, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley 6002, párrafo primero. IV.- Imponer las costas del juicio a la parte demandada (Art. 21 L.6002). V.- Regular los honorarios del profesional interviniente: Cecilia Artigas, en la suma de pesos siete mil noventa y dos (\$ 7.092,0) Gustavo Jose Ingaramo la suma de pesos dos mil ochocientos treinta y siete (\$ 2.837,00), como patrocinante y apoderado, respectivamente, con mas I.V.A. si correspondiere (arts. 3, 5, 6 y 15 de la L.A. tomando como base el capital condenado), sin perjuicio de su eventual adecuación en caso de existir oposición. Notifíquese a Caja Forense y cúmplase con los aportes de ley. VI.- Notifíquese en el domicilio real del ejecutado, de conformidad con el art. 4° del mencionado texto legal y con las formalidades establecidas en el art. 3ro de C.P.C.C. el cual deberá ser íntegramente transcripto, agregándose las copias del escrito de demanda y documental acompañada. VII.- Regístrese, Protocolícese. Fdo. Beatriz Estlier Caceres. Juez." Art. 318 del C.P.C.C. Demandado domiciliado o residente en la jurisdicción del juzgado. La citación se hará por medio de cédula que se entregará al demandado en su domicilio real, si aquel fuere habido, juntamente con las copias a que se refiere al artículo 120. Si no se le encontrare, se le dejará aviso para que espere al día siguiente y si tampoco entonces se hallare, se procederá según prescribe el artículo 141. Si el domicilio asignado al demandado por el actor fuere falso, probado el hecho, se anulará todo lo actuado a costa del demandante." El presente debe publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local de mayor circulación.

Carlos Soría

Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 145.475

E:17/2 V:24/2/12

→*←

EDICTO.- Por orden de la señor Juez Suplente, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de P. R. Sáenz Peña, Chaco, Dr. Alberto E. Verbek, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María del Carmen Romero, hace saber por tres (3) publicaciones que Martillero Público Rubén A. Pintos (C.U.I.T. N° 20-173985992), subastará contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el día 15 de Marzo de 2.012, a las 10:00 horas, en Caseros N° 656, de la Ciudad de Charata, Chaco, el inmueble que se identifica como: a) Fracción N.E. del solar "a", de la manzana 139 de la Ciudad de Charata, Parcela 16 de

la Manzana 24, (s/Catastro, Circc. I, Secc. C, Manzana 24, Parcela 16). Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 2.610, del Departamento Chacabuco, de esta Provincia del Chaco; con una superficie de 17,50X20 mts., y se encuentra ubicado sobre calle Maipú N° 586. Mejoras: El tipo de vivienda que se encuentra allí está en estado de abandono y avanzado deterioro, no posee ocupantes. Ante el peligro de derrumbe que sufre el techo del inmueble en cuestión es imposible ingresar al mismo, no pudiendo constatar su interior ni los metros cubiertos que posee. Posee paredes y techo de material, no se puede constatar los pisos debido a su deterioro. Base: \$ 847,01, si la misma fracasara por falta de postes, se efectuará una nueva subasta el día 16 de Marzo, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 635,25, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: No posee. b) Manzana 24, Parcela 20 (s/Catastro, Circc. I, Secc. C, Mz. 24, Pc. 20). Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 5.905, del Departamento Chacabuco, de esta Provincia del Chaco; con una superficie de 12X20 mts., y ubicado en Av. Güemes N° 920. Mejoras: El tipo de vivienda que se encuentra allí está en avanzado estado de abandono y deterioro, gran parte del techo está caído y lo restante con peligro de derrumbe, paredes de ladrillo asentadas en barro y piso deteriorado, lo que hace imposible ingresar al mismo y constatar la cantidad de metros cubiertos. Base: \$ 2.713,12, si la misma fracasara por falta de postes, se efectuará una nueva subasta el día 16 de Marzo, misma hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.034,84, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: A SECHEEP, por Servicio de Energía Eléctrica, al 12/08/2011 \$ 686,79, y c) Parcela 20 de la Chacra 68 (s/Catastro, Circc. I, Secc. E, Chacra 68, Parcela 20. Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 1.269/2, del Departamento Chacabuco, de esta Provincia del Chaco; con una superficie de 12,50X25 mts., y ubicado en Caseros N° 656. Mejoras: La vivienda se encuentra en regular estado, óptimas condiciones de habitabilidad, cuenta con baño instalado, tres habitaciones, cocina y comedor. Sus paredes son de material, pisos de cerámica, techos de zinc y madera machimbre. Posee una superficie aproximada cubierta de 154 mts2. Base: \$ 3.686,17, si la misma fracasara por falta de postes, se efectuará una nueva subasta el día 16 de Marzo, misma hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.764,62, si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: A SECHEEP, por Servicio de Energía Eléctrica, al 12/08/2011 \$ 508,74. Comisión: 6% que será en efectivo en el mismo acto, a cargo del comprador. Señá 10%, saldo aprobación de subasta, momento en que se dará la posesión del bien. Los inmuebles se encuentran ocupados. Deudas por escrituración y eventual desalojo a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes Martillero actuante: Güemes N° 1.418, de esta ciudad. El actor se halla autorizado a compensar hasta la suma de (\$ 77.600,00). Disposición recaída en autos: "**Ruiz, Héctor José c/Sartori, Teresa s/Prepara Vía Ejecutiva**", Expte. 331, Año 2011. Secretaría, 15 de febrero de 2012.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 145.502

E:22/2 V:29/2/12